ATOLICA
ATIO A HECOS
4-1

(Gastón Ureta) "No queremos fascis- ...entes morales en nuestro partido". ... VICTOR GARCIA. (Información página 5)

SANTOS 4 VASAS 0


La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Miércoles 24 de Enero de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,50 — N.o 13.312

MILLONARIO DESFALCO DEL PS EN CURANILAHUE

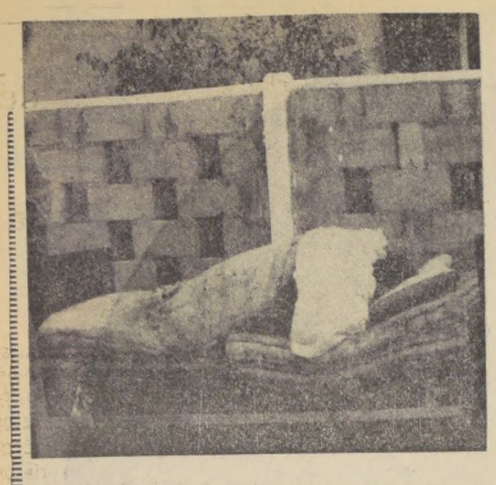


Promulgada Ley que Frei Prometió

Verdadero Seguro para 2 Millones de Trabajadores



ARDOROSA DISPUTA





Un vistazo a Chile

UN PAIS EN MARCHA

por QUASAR

LA NEGLIGENCIA Y LAS CATASTROFES

☆ El gesto trivial y cotidiano de tirar una colilla de cigarrillo aún encendida, puede constituir la partida de una catástrofe de imprevisibles consecuencias. O el hecho de no apagar convenientemente una fogata después de un alegre paseo campestre. O el fósforo utilizado para encender un cigarrillo, que aún ardiendo se tira sobre la hierba reseca. Así, con estos actos intrascendentes, se origina la mayoría de los incendios, especialmente los forestales. ¿Qué hacer para que el público tome la debida conciencia de los peligros y tragedias que puede desencadenar un descuido aparentemente tan sencillo de evitar? Y decimos aparentemente porque al ciudadano común le cuesta ponderar estos actos diarios y sin importancia. Son tantas las cosas de verdadera trascendencia que debe enfrentar día a día, como para que, además, se le obligue a prestar atención a las cosas efímeras. Aquí radica, precisamente, la génesis de las negligencias.

☆ ¿Cómo combatir de manera eficaz esta falta de jerarquización con que la gente efectúa los actos triviales? Evidentemente ésta es una tarea que corresponde especialmente a la educación, tanto hogareña como escolar. Así como en la actualidad existen entidades para combatir los incendios, es indispensable que se realice una activa campaña de prevención de siniestros, tanto en las escuelas como mediante la radio y la televisión. Una propaganda adecuada, quizá, sea la mejor manera de abrirle los ojos al público sobre los peligros que representa para la colectividad y la economía del país el uso irresponsable del fuego. No es tarea fácil. Porque, tal como lo señalábamos, los actos intrascendentes se realizan en forma refleja, automática. No de otra manera se explica el recrudecimiento de los incendios durante la presente temporada, uno de los cuales ha puesto en peligro un centro turístico tan importante como Viña del Mar.

☆ Es indudable que la negligencia nace de un detalle psicológico: partimos de la premisa de que nuestro fósforo o nuestra colilla de cigarrillo no puede ser la que produzca un incendio. Siempre creemos que el fósforo o la colilla culpables pertenecen a los demás. Y la realidad es que deberíamos partir del planteamiento opuesto: es nuestra colilla o nuestro fósforo el que producirá el incendio. Es como la actitud adoptada por algunas personas frente a determinados actos de bien público, cuyo éxito depende de la colaboración de muchos: una colecta, los donativos de sangre, el sufragio, etc. No hay nada más negativo y peligroso si presumimos que nuestra falta de concurrencia a donar sangre, o a entregar nuestro óbolo, o a dar nuestro voto, carece de importancia, porque son muchos los que acudirán, y, por lo tanto, nuestra abstención pasará inadvertida. Una actitud así está revelando una completa inmadurez cívica. Porque es, precisamente, frente a esos actos tan difíciles de ponderar aisladamente donde debemos estar más dispuestos que nunca a colaborar, con la conciencia de que somos los únicos que los estamos haciendo. Porque, la verdad, es que solamente podemos responder de nuestros actos y no de los del prójimo.

☆ Quizá si con esta conciencia estemos en condiciones de valorizar nuestros actos cotidianos, y evitar así negligencias que tan catastróficas repercusiones pueden acarrear sobre nuestros conciudadanos y nosotros mismos.

Quasar

INMEDIATA Y EFECTIVA AYUDA A DAMNIFICADOS EN INCENDIO

● 142 viviendas fueron arrasadas por el fuego en Viña del Mar.— Gobierno dispuso todos los medios a su alcance para solucionar problemas de hogares afectados por el mayor incendio que registra el historial de la Ciudad Jardín.— Reconstruirán Población "Gómez Carreño"

Una amplia cuenta de los daños causados en Viña del Mar por el gigantesco incendio que afectó a esa localidad el lunes, dio el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, quien además destacó el interés que tiene el Gobierno en solucionar el problema que se les ha creado a aquellas personas cuyas casas fueron consumidas por las llamas

Dijo Krauss que las viviendas destruidas en total eran 142, de las cuales 46 correspondían a ahorrantes CORVI, los que de inmediato fueron ubicados en inmuebles desocupados, ya que aún no habían sido asignadas, en la Población Gómez Carreño, la cual fue la principal afectada por el siniestro

En cuanto a los miembros de las Fuerzas Armadas y Carabieros, fueron instalados en los institutos de la Defensa y Carabineros, mientras se les soluciona su problema en forma definitiva.

Al respecto, el Subsecretario señaló que muchas de las casas destruidas tenían sus estructuras en buen estado, por lo que había un alto porcentaje de posibilidades de arreglarlas rápidamente.

Refiriéndose a la ayuda que se les estaba prestando a los damnificados, informó que el Ministerio del Interior había enviado ayer en la mañana dos camiones con ropas, alimentos y frazadas, y que muchos de estos elementos habían sido proporcionados por la Ayuda Cristiana Evangélica. "Con esto esperamos paliar en parte la difícil situación que se le ha creado a esta gente", dijo.

También informó que en la tarde del lunes se había reunido en Viña del Mar el Comité de Emergencia, el cual trató el problema bajo dos aspectos, uno relacionado con el siniestro mismo, haciéndose un recuento de lo sucedido. Se llegó a determinar que tanto el incendio en Las Salinas como en Limache, había sido totalmente sofocado, gracias a la activa labor que cupo a efectivos de las Fuerzas Armadas, como a personal de Obras Públicas y de la empresa contratista de este Ministerio, como también a bomberos y otros organismos que colaboraron en la extinción del fuego. En cuanto a Quillota, efectivos del Ejército estimaban liquidarlo en la tarde de ayer.

El otro aspecto en que se estimó el problema fue sobre las medidas de emergencia, las cuales dimos a conocer anteriormente.

PREOCUPACION PRESIDENCIAL

El Subsecretario señaló que el Presidente Frei había regresado a Santiago muy preocupado por el curso que habían tomado los acontecimientos y que lo había llamado por teléfono, para saber qué medidas se estaban adoptando.

Dijo Krauss, además, que el Jefe del Estado el lunes había recorrido los distintos focos de llamas, en compañía del Intendente Enrique Vicente y que también concurrió al lugar del siniestro el Arzobispo de Valparaíso, Monseñor Emilio Tagle.

El Subsecretario del Interior informó que altos personeros de la Corporación de Servicios Habitacionales y CORVI viajaron ayer a Viña del Mar, para estudiar en el mismo terreno los problemas existentes.

En cuanto a los damnificados, señaló que a pesar que aún no se conoce la suma oficial de ellos, se estiman en unos 200 adultos y 600 niños.

Sobre las causas del siniestro, dijo que al parecer se debió a la combustión espontánea de algunos techos.

Al ser interrogado si el siniestro no afectaría a Viña del Mar en cuanto a que disminuyera la afluencia de turistas, Krauss respondió que no lo estimaba así: "Lo único —dijo— es que hay algunos turistas poco recomendables que no deberían ir por esos lados. Ayer (el lunes) llegaron algunos por allá, pero fueron invitados a tomar un descanso en un lugar más sombreado".

Enrique Krauss partió poco antes del mediodía de ayer a Viña del Mar. Fue con el Ministro de Defensa y debía sostener varias reuniones con dirigentes de los diversos organismos públicos de la Ciudad Jardín. También concurrió a la reunión de clausura de los trabajadores de ENDESA, que se estaba realizando en Quintero.

LOS DAMNIFICADOS

La Oficina de Prensa de la Dirección General de Carabineros, por su parte, entregó la siguiente nómina de damnificados:

Personal de la Armada, total 48 familias identificadas: Sergio Robles Maureira, Jorge Valdés Román, Luis Carvallo, Oscar Montt Albádiz, Luis Vergara Garretón, Luis Serey Rodríguez, Sergio Tapia Lino, Luis Olivares Olivares, Pedro Rivas Vera, Ramón Soto, Osvaldo Ruiz, Enrique Vargas Solís, Humberto Figueroa Rojas, Eduardo Utreras Coloma, José Aros Aros, Lorenzo Sánchez Desimore, Pedro Iglesias Pérez, Juan Bravo Bravo, Sergio Ríos López, Jorge Osses Figueroa, Augusto Silva Morales, Ramón López López, Betares Olguín Ordenes, Héctor Espinoza Bustamante, José Hernández Hernández, Roberto Segura López, Manuel Contreras Liberona, Santiago Aravena Avendaño, Pedro Luis Collante, Jorge Gavilán Rojo, Luis Covarrubias Vergara, Martín Gómez Díaz, Alfredo González Caimanque, José Frías Escárate, José Cruz Cumming, Sergio Araya Pizarro, Juan Ramos Céspedes, Juan Alvarez Cortés, Sergio Carrasco Carrasco, Sergio Alfaro Fernández, Jorge Gómez Núñez, Rolando Villalobos Rodríguez, Luis Letelier Lobos, Sergio Carrasco Armas, Manuel Aguilera Cortés, Juan Rojas, Oscar Arenas y Armando Aguirre.

Estos son los jefes de familias, personal de Carabineros afectados por el gigantesco incendio, con un total de 27 grupos identificados:

Reinaldo Ferrada Asencio, Juan Zambrano Valenzuela, Luis Cárcamo Mora, Adolfo Matamala Méndez, Juan González Ortega, Octavio Pérez Villanueva, Antonio Gamboa Contreras, Eusebio Torres González, Luis Cartes Osses, Gumercindo Mercado Pérez, Mario Castro Urtubia, Daniel Silva Gallardo, Héctor Estay Lazo, Alfredo Pargas Pávez, Luis Cortés Lagos, René Nahuelcura Soto, Juan Belmar Velásquez, Carlos Jaña Ibaceta, Mario Montecinos Velásquez, Julio Barrientos Cárcamo, Próspero Bellenguer Zamora, Carlos Rojas Silva, Hernán Cabello Cabello, Carlos Cerliani Jorquera, Carlos Guajardo Carrasco, Gustavo Acosta Díaz y Hernán Morales Orellana.

Las familias que, entre obreros y empleados de diversa actividad privada, resultaron damnificadas y alcanzan a un total de 45 grupos: Enrique Aros Vera, Julio González Palma, José Oro Maturana, Humberto Figueroa Casanova, Bernardo Vega Pávez, Jorge Sánchez Urrutia, Celia vda. de Orias, Luis Aguilar Varela, Ramón Silva Silva, Francisco Pino Méndez, Laura Cortez Fuentes, José Matus Hernández, Alejandro López Araya, Oscar Donoso Donoso, Carlos Beltrán Barahona, Manuel Muñoz Nanjarí, Oriana Barahona Núñez, Salvador Yáñez Flores, Carlos Muñoz Rojas, Luis Larraín Larraín, Juan Román Palacios, Rutilio Ferreiro Sánchez, Alma Zaldívar Martínez, Elba Díaz, Roberto Cordes Cordes, Luis Rodríguez Sandoval, Juan Acevedo Acevedo, Luis Pérez González, Blanca Varela Vera, Carlos Figueroa Araos, Amalia Rossi Sánchez, Teresa Wiedeman vda. de Rodríguez, Raúl Cofré Bustos, Héctor Godoy Breguer, Juan Estay Arenas, José Aliaga Orellana, Héctor René González, Rosa Frías de Morales, María Zárate, Patricia Coz de Vera, Víctor González Caro, Julio Martínez Vera, Manuel Ruz Melia, Guillermo Castillo Castillo y Luis Amarales Alessandri.

Informaciones proporcionadas por la policía indican que otras 24 casas resultaron destruidas por la acción del fuego, cuyos ocupantes no han sido identificados aún.

Estos mismos informes permiten establecer que el número de familias afectadas y que perdieron la totalidad de sus enseres alcanza a 144.

Mientras las autoridades han adoptado diversas iniciativas para solucionar la dramática situación que afecta a centenares de damnificados, otro incendio forestal amagó ayer a Valparaíso.

Esta vez, las llamas surgieron al quemarse pasto seco, afectando al "ascensor Arrayán" y al Hotel "Singapur". El fuego provocó la destrucción de los durmientes del ascensor y de seis habitaciones del hotel. Los daños materiales no han sido avaluados y se ignora el origen del nuevo siniestro.

AYUDA INMEDIATA

En menos de 24 horas el Ministerio de Vivienda y Urbanismo resolvió el problema habitacional que afectó a los damnificados por el incendio de la población "Almirante Gómez Carreño", en Viña del Mar. Así se comprueba con la siguiente declaración oficial entregada por esa Secretaría de Estado:

"139 viviendas sufrieron daños de consideración y quedaron inhabitables con motivo del incendio ocurrido en la población "Gómez Carreño" de Viña del Mar.

"Setenta y una corresponden a casas de propiedad de la Armada, 36 al Cuerpo de Carabineros y 32 a asignatarios de la CORHABIT.

"En el día de hoy (martes) el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, de acuerdo con su colega de Defensa, Juan de Dios Carmona, quien se encuentra en el sitio mismo del siniestro, autorizó que las familias afectadas ocuparan provisionalmente otras viviendas, recientemente terminadas en la misma población, mientras CORVI procede a la reparación de las casas incendiadas.

"Para este efecto el Presidente Frei procedió a dictar un decreto por el que pone a disposición de CORVI los fondos necesarios para financiar las reparaciones, con cargo al 2% Constitucional."

ACCION POLICIAL

Mientras estas medidas eran dispuestas por las autoridades estatales, la policía verificaba sus propias diligencias para establecer el origen del violento y devastador incendio.

Como medida preventiva, fueron detenidos Eugenio Alcántara Díaz y Benito Bernal, administrador y operario del Sporting Club, donde presumiblemente comenzó el fuego que luego se propagó al Granadilla Country Club. En esta institución se quemaron el casino y viviendas destinadas al personal, cuyo monto se estimó en mil quinientos millones de pesos.

El magistrado correspondiente inició las actividades procesales del caso a fin de determinar la culpabilidad que les asiste a los detenidos y a otros que pudieran identificarse en este suceso



Un desolado aspecto muestra irrefutable de las catastróficas consecuencias del gigantesco incendio que alarmó a todo Viña del Mar, es el que presentan las casas de la Población Gómez Carreño de la Ciudad Jardín. Los damnificados fueron prestamente ayudados por el Gobierno que desea solucionar su situación a la brevedad posible. En el grabado, voluntarios de la Defensa Civil recorren la hasta el lunes hermosa población Gómez Carreño.

Integración chileno-paraguaya
estudian industriales guaraníes

Se encuentra en nuestro país una delegación de industriales paraguayos que ha venido con el objeto de incrementar los contactos entre ambas naciones e intercambiar experiencias y opiniones que deriven en una mayor acción en favor de la integración y complementación chileno-paraguaya.

Durante su estada en Chile, los industriales guaraníes visitarán los principales centros de productividad nacional, a la vez que sostendrán entrevistas con personeros de la industria y del Gobierno. De este modo conocerán el funcionamiento de CORFO e INACAP, otras empresas industriales nacionales y el Servicio de Cooperación Técnica.

Ya ayer la delegación paraguaya sostuvo una reunión, que fue calificada de muy importante, con el gerente general del Servicio de Cooperación Técnica, Vicente Kovacevic, y otros personeros de esa institución, analizándose diferentes aspectos de la producción industrial.

La delegación guaraní está formada por los directores del Centro de Productividad del Paraguay, Augusto Acavone y Rafael Campercholl; el director del Sindicato Industrial Paraguayo, Humberto Ugarte, y el director industrial del Ministerio de Industria y Comercio del Paraguay, Néstor Campos Ros.

"HISTORIA GENERAL DE CH[ILE]" OBRA DE INTERES DIDAC[TICO]

Ediciones Libros Medeiro y Cía. acaban de publicar el primer tomo de la "Historia General de Chile" que comprende cuatro volúmenes ilustrados y en lujosa presentación.

La obra, cuyo autor es el periodista Carlos Fortín Gajardo, abarca desde el Descubrimiento hasta el presente año. Contiene las informaciones estadísticas más importantes y al día en los diversos estratos nacionales: Industrialización, Agricultura, Población, Literatura, Artes Plásticas, etc.

"Historia General de Chile" ha merecido amplia acogida por la crítica toda vez que se trata de una obra eminentemente didáctica y, al propio tiempo de un texto de consulta, útil auxiliar para las diversas actividades del país.

Los capítulos principales de "Historia General de Chile", son: "El Descubrimiento; La Conquista; La Población Primitiva; Las costumbres; Cartas de Pedro de Valdivia al Emperador Car[los] ...; Civilización Indíge[na] ...; za araucana; La ...; Guerras de Arauc[o] ...; no y Sociedad du[rante la] Colonia; La Indep[endencia] ...; La Reconquista; Cha[cabuco] ...; Maipú y la emancip[ación] ...; finitiva; Dictaduras ...; Anarquía; Federali[smo] ...; chas políticas; La R[epública] Autocrática; Rep...; Guerras contra la C[onfedera]ción Perú-Boliviana ...; Pacífico; Historia ...; Prensa; Historia de ...; sia en Chile; Lit...; tes Plásticas; Filos...; Historiadores; La ...; Parlamentaria; El ...; Presidencial; Relaci[ones Exte]riores; Problemas de ...; Sismología; La Flo[ra] ...; na; Los recursos ...; Industrialización ...; Panorama electoral ...; co; El Presidente Fr[ei] ...; tres años de Gobier[no] ...; 1967); Progresos en ...; pectos habitacionales ...; sionales, sanitarios y ...; ducción; Las Obras ...; y la educación.

El Tiempo



TEMPERATURA DE AYER: Mínima 12,8.o C, a ... horas. Máxima 31,6.o C, a las 15.10 horas. PRONOSTICO PARA SANTIAGO: Brumoso, ... despejado.

Importarán 5 Millo[nes] de Cigarrillos Diari[os]

Oscar Morel, Director subrogante de Industria y Comercio, informó que continúa en estudio la importación de cigarrillos provenientes desde Argentina.

La importación sería de 5 millones de cigarrillos diarios con filtro, que representa aproximadamente el consumo, ya que la fábrica de cigarrillos de San Fernando, que está trabajando produce cigarrillos sin filtro, que significan el 40 por ciento de la producción nacional. La fábrica de Valparaíso, en huelga, elabora el restante 60 p[or ciento] ... especialmente ... filtro.

La resolución de[finitiva so]bre esta importac[ión] ... está en manos de l[a Empresa] de Comercio Agríco[la] ...

Los cigarrillos ... por ciento de ... puestos. Ello signi[fica] ... greso semanal ... de cinco millones de ...

Luego dijo que se ... unido con los jefes de ... pañía Chilena de T[abacos] ... el fin de estudiar ... pectos relacionados ... tribución de este ...

TRES OBREROS MUEREN [AL] DETONAR OBUS ANTITAN[QUE]

[Tres obreros] perecieron cuando uno de ellos confundió una granada antitanque con un "punto" y la golpeó con un mazo, haciéndola detonar en el interior de un taller de desabolladura y pintura de automóviles en Arica.

El trágico hecho se registró luego que el mecánico Sergio Vega, de 32 años de edad, cogió un artefacto metálico que resultó ser una granada antitanque de 37 milímetros, utilizándola como "punto" y la golpeó.

El obús detonó, provocándole una muerte instantánea, mientras con graves heridas resultaban los obreros José Valdivia Vicencio, de 23 años, y Erasmo Alvarez, de 60, quienes fallecieron po[co después] cuando recibían ate[nción mé]dica de urgencia.

La intensidad de [la explo]sión fue de gigantes[cas propor]ciones, hiriendo a ... que trabajaban en ... alcantarillado en ... da, a varios metros ... cia del garaje ubica[do en ca]lle Barros Arana 15... accidente.

Internados en el ... cal quedaron los ... Arnoldo González ... y Angel Bahamonde ...

La policía inició ... to investigaciones ... minar cómo el pro[yectil anti]tanque se encontraba ... ller de desabolladu[ra y pin]turas de automóviles.

SINTESIS NOTICIOSA

El incendio que cercó con una rueda de fuego ante- a Viña del Mar, será uno de los dramáticos capítulos una novela que la escritora norteamericana Ilene F. [..]chins está escribiendo sobre nuestro país y cuyo prin[cipal] argumento se desarrolla en el puerto y zona de [Valp]araíso. La novelista ha solicitado también del alcalde [...]eño, Juan Rodríguez, referencias sobre diversos orga[ni]smos y modalidades de la vida del puerto, como tam[bién] acerca de características topográficas de la región [com]prendida entre Valparaíso y Talca.

El mar, por otra parte, gracias a la labor de exalta[ción] de la más pura chilenidad, que está realizando la [Ar]mada Nacional, ha sido generoso con numerosos grupos [de] niños en edad escolar que han podido surcar sus aguas [y co]nocer los barcos de nuestra Marina. Más de 1.600 ni[ños] de provincias y pueblos del interior, que pasan sus [vaca]ciones en las Colonias Escolares de Valparaíso, han [po]dido navegar en lanchas de la Armada y gozosos sal[pica]r sus rostros con el agua salada del mar, y también [cono]cer las naves de la Escuadra que se encuentran surtas [en l]a bahía. Muchos de los pequeñuelos radiantes de ale[gría] se sentían ya grumetes o cadetes de los cruceros [O'Hi]ggins y Prat y del Buque Escuela Esmeralda, y se [pro]metían continuar estudiando para seguir esas carre[ras].

Junto con la llegada al país del presidente de la Ford [Mot]ors Company, Arjai Miller, y del director del Grupo [La]tinoamericano de la misma entidad, Edgar Molina, [anu]nciada para el próximo viernes, se han estado inten[sifi]cando los trabajos de construcción de la Planta que esa [em]presa levanta cerca de Valparaíso, en 80 hectáreas de [ter]renos adquiridos en Casablanca. Además de visitar los [ter]renos de Casablanca, los ejecutivos de la Ford sosten[drán] reuniones con representantes del sector privado. Todo [par]a que ya en octubre próximo, tendremos camiones [cam]ionetas y automóviles Ford "made in Chile".

Por otra parte, en la mañana de ayer en la sede de [la] CEPAL en Santiago se inauguró una Reunión Regional [de] Organismos Internacionales para analizar materias [rel]acionadas con la problemática de la política de desarro[llo] de la comunidad y la acción coordinada de esos mismos [orga]nismos, y asimismo, el desarrollo regional integral y [la c]apacitación profesional en el desarrollo regional y lo[cal] de América Latina. Cómo el asunto es de bastante in[terés,] la Reunión fue patrocinada por la División de [Asun]tos Sociales de la CEPAL, y asistieron organismos [com]o el BID, UNICEF, OEA y el Instituto Latinoame[rica]no de Planificación Económica y Social. Las sesiones [se] prolongarán hasta el 26 del presente mes.

Y en otra reunión de indudable importancia para el [desa]rrollo de los planes educativos acordados para nues[tro] país, se firmó ayer un Convenio entre el Ministerio [de] Educación y la Confederación Nacional Campesina, [por] medio del cual se iniciará la alfabetización de adul[tos] en los sectores rurales más apartados de todas las re[gion]es. De acuerdo con el Convenio, el Ministerio apor[tará] los profesores necesarios para desarrollar el progra[ma] y el material didáctico que deberá usarse, y, a su [vez,] la Confederación Campesina pondrá a disposición del [Min]isterio sus diversos locales sindicales, en un número [apro]ximado a los 300. Un cálculo estimativo hecho por [el] Ministerio señala en 15 mil el número de adultos anal[fab]etos que se beneficiarán con este programa.

Siempre en el campo educativo, pero en un nivel su[peri]or, hay una noticia del más alto interés: fue creado [el] Departamento de Pedagogía, con el carácter de Escuela [Uni]versitaria, dependiente de la Facultad de Ciencias y [Arte]s Musicales, en el que se impartirá la enseñanza con[duc]ente al título de Profesor de Estado en Música. El [acu]erdo de creación de este Departamento fue tomado por [el] Consejo de la Universidad de Chile.

Y ya que se trata de enseñanza, diremos que esta tar[de,] a las 17 horas, deberán rendir examen para demostrar [lo] que han aprendido y cuáles son sus aptitudes, seis atra[ct]ivas Auxiliares de Vuelo y ocho Sobrecargos, reciente[me]nte egresados de un Curso especial del Centro de Ins[truc]ción de Línea Aérea Nacional. Rendirán este examen [a b]ordo de un cuadrimotor DC—6B las aspirantes a Auxi[lia]res de Vuelo Beatriz Cocuy, Nancy Canessa, Ida Sapiain, [..]y Panayotti, Mariana Eberhard y Cecilia Páez; y los [pos]tulantes a Sobrecargo, Fernando Baltra, Napoleón Ca[..]les, Francisco Cortés de la M., Víctor Cuevas, Alejandro [..]rth, Miguel Guzmán, Carlos Molina, y Emilio Ulloa. [En] esta ocasión las futuras Auxiliares de Vuelo, para ac[tua]r con mayor desenvoltura en la atención de los pasa[jer]os, hicieron, además, un curso especial en una Acade[mi]a de Modelos, donde perfeccionaron el donaire que de [po]r sí distingue a estas gentiles compañeras de los via[jes] aéreos.

Contrastando con el agrado de un viaje en avión, los [sant]iaguinos tenemos que sufrir la pesadilla de andar en [mic]ros y "liebres" o taxibuses repletos hasta el tope de [pasa]jeros. Pero, afortunadamente la Subsecretaría de [Tra]nsportes ha iniciado una acción, empezando por las ["lieb]res", para que éstas no lleven pasajeros de pié, sino [sólo] el número justo que corresponda a sus asientos. Con [ell]o no se hace más que aplicar el Decreto 456 de 6 de [ene]ro de 1965 y el artículo 135 de la Ordenanza General [de] Tránsito, que disponen que los taxibúses no pueden te[ner] menos de 15 asientos, ni más de 21, prohibiéndose el [tra]nsporte de pasajeros de pié. De acuerdo con esas dis[posi]ciones, los conductores que sean sorprendidos infrin[gién]dolas, serán sancionados con partes, y en caso de rein[cid]encia, se les suspenderá de sus funciones.



[..]idado!..., una amistad de adolescentes que em[piez]a en forma idealista y que puede terminar mal. [Los] padres deben conocer más a sus hijos y guiarles [con] la ayuda del maestro y del psiquiatra, opinan algunos.

[A]TENTADO CON [D]OS BOMBAS [C]ASERAS

Un atentado con bombas caseras se registró [...] en la propiedad signada con el número 2300, [de] calle Suárez Mújica, [cua]ndo desconocidos hi[cier]on detonar artefactos [explo]sivos que no causa[ron] daños materiales.

La propiedad es habitada por el grupo familiar de Isa Ananías Shaheda, quien declaró a la [...] que dos bombas de fabricación casera habían [estalla]do en el portón de [entr]ada al garage del in[mue]ble, sin causar daños. Versiones entregadas por vecinos del sector indican que dos individuos —cuya descripción no fue lograda— fueron avistados en las inmediaciones de la vivienda mencionada.

Entre tanto, se dijo que personal especializado de Carabineros e Investigaciones inició pesquisas, en un intento por ubicar a los autores del atentado.

Interrogado el dueño de casa, informó que desconocía por completo los móviles que impulsaron a los desconocidos a perpetrar el hecho.

Hasta el momento se carece de toda pista en la investigación. Las averiguaciones están centralizadas en restos de los artefactos caseros que fueron diseminados en las inmediaciones del sector.



Inquietud por los resultados... Miles de alumnos egresados de la educación secundaria, en las diversas ciudades que fueron sede de la Prubea de Aptitud Académica buscan ansiosamente sus nombres en las listas de los favorecidos con el ingreso a las escuelas universitarias.

Artificial Escasez de las Matrículas Universitarias

Ocho de diez alumnos egresados de la enseñanza media pueden alcanzar la soñada meta de ingresar a una carrera profesional, puesto que las Universidades chilenas están en condiciones de absorber el ochenta por ciento de los 33 mil estudiantes que rindieron la Prueba de Aptitud Académica en 1968. Este porcentaje del ochenta por ciento, es la más alta tasa de absorción rica Latina. Esto coloca a de educación superior de Amé- Chile al mismo nivel educacional de los países desarrollados, según datos proporcionados por la Subsecretaría del Ministerio de Educación Pública.

Inmediatamente surge la pregunta: ¿Cómo puede ser esto, si es tan alto el porcentaje de alumnos rechazados de acuerdo con el número de postulantes y la cifra de jovenes aceptados?

La respuesta de la Subsecretaría de Educación es:

"En el año 1966, las Universidades recibieron del Ministerio de Educación un financiamiento extraordinario con el compromiso que los fondos destinados serían usados exclusivamente para aumentar las matrículas de sus primeros años en un diez por ciento anual. En consecuencia, si tomamos como base el cumplimiento de este compromiso, la educación superior chilena debería ofrecer al estudiantado nacional en 1968, una cifra de vacantes que alcanzaría a 26.000 matrículas, distribuidas en la siguiente forma:

23.500 matrículas pertenecientes a las ocho Universidades existentes y las Escuelas Universitarias dependientes del SNS.

1.700 matrículas pertenecientes a las Escuelas Normales de Nivel Superior.

800 matrículas financiadas por el Ministerio de Educación, con el fin de aumentar las vacantes en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, e incrementar el número de profesores secundarios de ramos científicos.

La suma de estas cantidades da un total de 26.000 matrículas.

Las veintitrés mil quinientas vacantes de que disponen las Universidades para el presente año se han calculado tomando como base las 19.442 matrículas que las Corporaciones manifestaron disponer en 1966, según cifras enviadas por ellas a la Superintendencia de Educación Pública.

Si a esta cantidad le sumamos el diez por ciento de aumento de vacantes que las Universidades se comprometieron aumentar durante 1967 y 1968, cumpliendo con el compromiso contraído con el Ministerio de Educación, los cálculos nos dan una cifra superior a 23.500 matrículas disponibles para este año, exactamente 23.524. Incluso, si tomamos en cuenta que el número de alumnos que obtuvieron su Licencia Secundaria y que se presentaron a rendir la Pruebas de Aptitud Académica correspondiente a 1967, fue de 23.000, queda un saldo disponible de 3.000 vacantes, que serían distribuidas entre los 10 mil estudiantes de promociones anteriores a 1967 que también rindieron la PAA.

Las 23.500 vacantes de que disponen las Universidades, en cifras aproximadas, se desglosan:

	Matrículas
Universidad de Chile, incluyendo sus Colegios Regionales	11.750
Universidad Técnica del Estado	3.525
Universidad Católica de Santiago	2.585
Universidad Católica, Valparaíso	1.692
Universidad del Norte	640
Universidad Santa María	164
Universidad de Concepción	2.256
Universidad Austral ..	376
Escuelas dependientes del SNS.	211

MATRICULAS RECONOCIDAS

Como se puede apreciar, las cifras proporcionadas por la Subsecretaría de Educación, están en violenta contradicción con las entregadas por voceros de las Universidades, que señalan que la disponibilidad de los primeros años de 1968, es de apenas 18.000 vacantes.

La Universidad de Chile, quien debería ofrecer aproximadamente 11.750 matrículas, reconoce disponer solamente de 8.560. La Universidad Católica de Santiago debería tener alrededor de 2.585 vacantes, ha manifestado poseer 1.929 y, la Universidad Técnica del Estado, cuyo número de matrícula debería ser de 3.525, ha informado que sólo puede absorber 1.300 alumnos en sus primeros años.

El interrogante queda planteado: ¿Por qué no se han aumentado las matrículas?

"Las Amistades Particulares" Enemistan a la Seria Sociedad

La película expone un problema que todo el mundos sabe que existe, pero que muchos hasta ahora han querido ignorar. Un internado, la vida que a primera vista parece monacal de los que allí existen, un niño que se enamora de un adolescente. El cuadro es universal y tanto se puede encontrar en Europa, en América o en Chile.

Roger Peyrefitte es el autor del libro que ahora fue llevado a la pantalla con su mismo título: "Las Amistades Particulares". No son pocos los que han dicho que la película no lleva a ninguna parte, no tiene conclusión alguna. Error general. El autor logra poner de actualidad un tema que, pese a la moda de los psiquiatras en los colegios, no ha sido todavía enfrentado en la forma que corresponde.

En Chile la película se está exhibiendo con éxito de taquilla, aun cuando son muchos los que no se atraven a opinar sobre ella por no sentirse suficientemente poseedores de la "técnica" que les permita "enfocar el contenido de un film de las características de "Las Amistades Particulares".

Pero a la salida del cine nos encontramos con un profesor. Es un hombre joven, tiene 28 años. Gabriel Gómez Ceballos es penquista y llegó a Santiago para asistir a un curso de perfeccionamiento que su carrera le exige:

"El tema, señala, es universal. Nuestro sistema de internados y los regímenes que en ellos imperan permiten el desarrollo de anormalidades en muchachos que están formando su personalidad. Se desliza y es común la presencia de algunos pervertidos en esos internados, que se aprovechan de los sentimientos muchas veces platónicos de los muchachos. No hace mucho que la prensa dio cuenta con profusión de detalles de lo ocurrido en la Escuela Normal de Valdivia".

"En el fondo, agrega el profesor Gómez, el problema es el mismo, el de Valdivia tuvo un desenlace desgraciado, pero su consecuencia fue producto de las mismas causas. Si alguien tuviera la virtud o la preocupación de investigar en nuestros internados, tendría que llegar necesariamente a conclusiones que horrorizarían a muchos de los pacatos que hoy combaten a Peyrefitte".

—¿Cree en alguna solución...?

—Evidentemente que sí. Los niños deben llevar una vida más normal. Más en contacto con el mundo exterior. Tener, desde pequeños, relaciones de juego y de estudio con el sexo opuesto. Y digo opuesto, pues el problema es el mismo entre hombres y mujeres. Quizá entre estas últimas sea más grave, ya que nuestras costumbres, al menos en los países latinoamericanos, las relegan a una condición de más difícil acceso a la amistad sana con los varones. Es fundamental también en los internados o centros de niños de un mismo sexo la presencia del psiquiatra experimentado que pueda ver lo que otros no ven o se niegan a ver. Es la única forma de enfrentar el problema. Quizá haya muchos motivos para atacar a Peyrefitte, aun cuando no creo que sean tantos, pero ha tenido la virtud de mostrar o traer de nuevo a la actualidad un problema que la sociedad tiene la obligación de enfrentar de una vez por todas".

Nos despedimos del profesor Gómez e interrumpimos a un joven que iba en amable charla con una hermosa muchacha. Anotamos sus datos: Humberto Fernández Mardones, 19 años, porteño, con la prueba de Aptitud Académica recientemente aprobada, y con "muchas ganas", según dice, de lograr una vacante para estudiar leyes. Nos dice:

"Muy buena la película, señor, y conozco el caso en forma muy reciente. Estuve tres años en un internado y esta película me lo recordó. Son muchos los estudiantes que se ven enfrentados a problemas como los expuestos por Peyrefite. Si bien la película relata un caso ocurrido hace 30 ó más años en un colegio francés, el problema no ha dejado de tener vigencia en la actualidad. Le diré más, un hecho flagrante entre un compañero de los primeros cursos y uno de los últimos, fue descubierto y denunciado en el Internado en que yo estuve; pero el asunto tuvo que quedar ahí, no más, pues tanto las autoridades del establecimiento como los padres —los del menor tuvieron al principio una reacción severa— estimaron que no podía llevarse más adelante.

"Creo, nos apunta el estudiante Fernández, que los maduros o gente de experiencia", como se autocalifican —autoridades, educadores y padres— debieran, de una vez por todas enfrentar la situación. Ignorar una situación que ocurre a diario, no solamente en los internados, sino que en muchos otros establecimientos donde se reúne gente joven del mismo sexo. Aún más, estimo que la responsabilidad mayor está en los padres, por razones obvias, pues deben convivir más con sus hijos, conocerlos a fondo e ir cuidando y vigilando sus reacciones, sobre todo en la edad que va des de la niñez-adolescencia hasta la juventud.

Agradecemos sus declaraciones al estudiante y no dejamos de observar la satisfacción de la muchacha no sabemos si porque comparte las opiniones de su acompañante o por la forma categórica y segura con que éste ha respondido al reportero.

Pero no todos son de la misma opinión. Una señora, a quien exponemos nuestra misión de recoger opiniones rechaza de plano la película. Y no está sola; un señor, seguramente su marido —ambos son ya maduros— hace con la cabeza signos de aceptación y de compartir lo que dice la dama:

Señor, es una indecencia. Razón tienen los que combaten a ese escritor. No hay derecho a exhibir algo que si bien ocurrió hace muchos años, no por eso deja de ser indecente. Debieran de prohibir estas películas, quemarlas, ni siquiera filmarlas".

...y la enojada señora nos deja ahí, en medio de la acera, pues se retira sin siquiera decir buenas noches y, al parecer, también enojada con el periodista por consultarle sobre "tamañas cochinadas".

—¿...?

Enérgico Desmentido de la Cancillería Chilena

EN LA MONEDA

Ante falsas informaciones que hacían aparecer al Embajador de Chile ante la Casa Rosada como afirmando que la Isla Picton es argentina, la Cancillería entregó en la tarde de ayer el siguiente comunicado de prensa:

"El Ministerio de Relaciones Exteriores fue informado ayer 23 de enero por el Embajador Videla Lira que la Agencia Noticiosa France Presse le había atribuido ciertas declaraciones que formuló el Canciller argentino señor Costa Méndez, en el sentido de que la Isla Picton era territorio argentino.

Inmediatamente el Ministerio pidió a la Agencia France Presse en Santiago el original de su despacho que dice textualmente lo siguiente:

"La Cancillería chilena hará mañana un examen de la estadía del barco argentino "Lapataia" en la Isla chilena de Picton en el Canal de Beagle, se dijo hoy en medios oficiales. Al mismo tiempo se analizarán las supuestas declaraciones últimas del Canciller argentino Nicanor Costa Méndez, sobre esta incidencia, expresó un vocero de la Cancilería.

Para el efecto se tendrá un informe completo de la Superioridad de la Armada chilena respecto de la recalada en Picton del "Lapataia" la semana pasada. Por su parte, el Embajador de Chile en Buenos Aires, Hernán Videla Lira, habría remitido un informe con el texto exacto de las declaraciones del Canciller Costa Méndez.

Este último habría dicho que "la Isla Picton en el Canal de Beagle es territorio argentino".

Chile alega que esa isla como las vecinas de Nueva y Lennox, son chilenas, estando bajo esta soberanía desde el siglo pasado.

Informantes de la Cancillería dijeron que Chile no se referirá en ningún comunicado oficial, ni menos en otra nota de protesta por las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina. Porque no hay duda alguna de que las islas Picton, Nueva y Lennox en el Canal de Beagle son chilenas."

La atribución en periódicos argentinos, al Embajor Videla Lira de lo que en realidad expresara el Canciller Costa Méndez, constituye un error grave.

Este Ministerio pidió a la Agencia France Presse la rectificación de la noticia errónea publicada en Buenos Aires y requirió seguridades de que este desmentido se haría inmediatamente. Es por lo tanto absolutamente falso que le Embajador Videla Lira haya formulado las expresiones que se le atribuyen y cualesquiera otras en sentido semejante."

AL SENADO

El Ministro de Relaciones, Gabriel Valdés, concurrió en la mañana de ayer a la reunión de la Comisión de Relaciones del Senado, para informar sobre materias internacionales y luego considerar la designación de Oscar Pinochet como Embajador de Chile ante el Gobierno de Moscú.

En la tarde, el Canciller se entrevistó con el Embajádor de Colombia ante la Moneda, Alvaro García, y luego con el de Inglaterra, Frederick Cecil Mason.

CONVENIO CON URSS

El Subsecretario de Relaciones, al ser interrogado sobre la marcha de los convenios con la Unión Soviética, expresó que posiblemente éstos hayan marchado algo lento, pero que estimaba que pronto habría de solucionarse tal situación, ya que había problemas, como la distribución de algunos productos, pero que esto se debía a los diferentes sistemas que tienen ambos países. Señaló que sería injusto culpar a CORFO o al Banco Central o cualquier otro organismo de las dificultades, por lo que está sucediendo, ya que existía el mayor interés en eliminar las trabas existentes. Informó, asimismo, que se estaba estudiando el envío de una comisión a la URSS, la que estaría compuesta de seis funcionarios de las entidades que están trabajando en el asunto y seis representantes del sector privado. "Que esto no es fácil de solucionar no cabe dudas —dijo—, pero confío que saldremos luego adelante."

SNS

El Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso, y el Subsecretario de esa Cartera, P. Silva, se entrevistaron ayer con el Presidente Frei, a fin de considerar diversas materias relacionadas con el Servicio Nacional de Salud. Se trataron los planes de fomento de la salud, los de construcciones hospitalarias y el proyecto de reajuste para el personal del Servicio.

"TURISTAS"

El Director General de Investigaciones, Emilio Oelckers, se entrevistó con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton. Al ser interrogado por los periodistas, señaló que no se trataba de nada especial e informó que se había reforzado el servicio de vigilancia en los trenes que van a la costa, agregando que esto había traído como consecuencia la detención de alrededor de treinta "turistas" que pensaban obtener pingües ganancias a costa de los veraneantes durante la temporada veraniega.

El Ministro en la mañana recibió al doctor José Howitz, quien le entregó una petición del Club de Abstemios y a numerosos dirigentes de diversos organismos. En la tarde, al Alcalde de Los Alamos, Raúl David Le Bon y Sebastián Obach.

Luego concurrió al Senado.

FOLKLORE EN LA MONEDA

Para las 11.30 horas de hoy se anunció la actuación especial en el patio de la pila del Palacio de Gobierno, del Ballet Folklórico Boliviano que se encuentra de visita en nuestro país.

Seminario de Integración Latinoamericano en Arica

ARICA (Humberto Crosa, Corresponsal).— Con participación de delegaciones de Europa, Norte y Latinoamérica, se inauguran hoy las Jornadas en Alto Nivel del Seminario sobre Integración Latinoamericana.

A pesar de que los organizadores no quieren darle mayor difusión pública, se advierte una gran preocupación y actividad en los círculos oficiales, principalmente de la Junta de Adelanto de Arica, que coopera al desarrollo de este Seminario con alrededor de 80 millones de pesos.

Los principales hoteles de la ciudad se encuentran copados desde hace varios días, y no tienen disponibilidades. Según se informó en conferencia de prensa, algunos hoteles aprovecharon para alzar sus tarifas casi al doble de lo acostumbrado.

En el aeropuerto de la vecina ciudad peruana de Tacna fueron recibidos ayer los miembros de la delegación francesa que encabeza Francois Perrux, Director del Instituto de Ciencias Económicas de París, y que integran Michel Armandont, Pierre Monbeig y Jacques Vernont. Los intelectuales franceses fueron recibidos, y saludados por el Gobernador de Arica y Presidente de la Junta de Adelanto, Carlos Vildósola, y por el profesor Osvaldo Sunkel.

En el mismo aeropuerto fueron recibidos los delegados peruanos Huber Wieland, José Matos y Carlos Zuzanage.

Vía Tacna llegó Germánico Salgado, Director de Asuntos Económicos de la OEA, quien procedía de Ecuador.

En reemplazo de Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) participará en el Seminario Cleantho de Paiva Leite, representante del BID en Chile.

Anteriormente habían llegado a Arica los equipos de traductores que dirige la señora Inés Agner de Watt, premunidos de los implementos técnicos para el desempeño de su función. La Junta de Adelanto de Arica dispuso de cinco vehículos para la locomoción de los delegados; por su parte, la empresa Citroen puso seis citronetas a disposición de la delegación francesa.

Las últimas delegaciones que llegaron ayer a Arica fueron las chilenas y norteamericanas.

CONFERENCIA DEL DR. CASASBELLAS

Hoy, a las 18.45 horas, y el próximo domingo, a las 11.45, dictará su conferencia por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, Miembro Honorario de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a los vehículos que transportan acorazados, a las viviendas "Containeras, y a la busqueda de nuevos medicamentos.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. •Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Un Esfuerzo de Superación Constante

Hoy hemos querido dedicar nuestro Editorial a los lectores que día a día acompañan a LA NACION. Queremos explicarles las constantes innovaciones que producimos en nuestro diario y que hoy nos llevan a suprimir la clásica página editorial.

Un diario, al igual que cualquier hombre o cualquier país, tiene la obligación de estar en un permanente esfuerzo de superación. El paso del tiempo se traduce en la necesidad de adecuar las técnicas y los procedimientos a las nuevas circunstancias. El periodismo no es algo ajeno a esta situación.

El flujo cada día creciente de las noticias y la interdependencia casi total entre todos los pueblos de la tierra, cuyo diario acontecer es ya un patrimonio universal, motivan que los lectores vayan siendo servidos con agilidad y eficiencia progresivas. El desarrollo de la cultura exige un respeto creciente por la capacidad de los lectores para formarse sus propios juicios, a partir de la información que reciben. El proceso de formación de conciencia adquiere tal magnitud y difusión, que es simplemente una ilusión tratar de aprisionarlo —al igual que en el pasado— en las estrechas columnas de una página de redacción.

LA NACION es un diario al servicio de una causa. Nadie lo ignora porque ello va implícito en el sello de cada una de sus páginas. Sin embargo, nuestro compromiso no es con ningún tipo de intereses subalternos. Es un compromiso con CHILE, con todo lo de positivo que tiene nuestra Patria, con todo aquello que pueda contribuir a hacerla más grande en el futuro. No estamos en búsqueda de lo pequeño que destruye y corrompe. Estamos en búsqueda de todo lo que es positivo y recto; de lo que es capaz de engrandecer y de elevar. Estamos a favor de todo lo que beneficie a la colectividad por sobre todo interés particular, de cualquier índole que éste sea. Estamos por un mayor conocimiento y una creciente fraternidad con todos los pueblos de la tierra.

De esta definición surge nuestra posición combativa. El interés de Chile exige un esfuerzo permanente y una constante disposición para impedir todo desborde o destruir todo obstáculo. Las grandes causas no se logran nunca con la indefinición y la cobardía; ellas exigen la decisión y el coraje, la serenidad y la firmeza.

Nuestras páginas seguirán reflejando, día a día, este espíritu y esta decisión. Junto a la crónica informativa y veraz irá nuestro comentario propio, destinado a mostrar un ángulo novedoso y positivo del diario acontecer en nuestro país. De todo ello esperamos que nuestros lectores tengan los suficientes elementos de juicio como para poder sacar sus propias conclusiones y adoptar las actitudes que su conciencia les señale. Estamos ciertos de que ello obligará a todo chileno bien informado y consciente de los intereses de su patria, de seguir buscando en nuestras páginas información, orientación y definiciones claras que les permitan comprender el momento que vivimos.

Nuestra única aspiración es ser un diario ágil, ameno, definido, valiente y profundamente informativo al solo servicio de Chile.

CUERPO LEGAL, MODERNO Y EFICAZ

No existe en América una ley que, por lo que respecta a personas protegidas, tenga la amplitud de la promulgada ayer por el Presidente Frei. Sólo podría comparársela con la más avanzada de Europa.

Es, también, la primera ley en América que, en forma general, establece un seguro social y obligatorio contra estos riesgos, ya que en la actualidad el seguro no es social, sino empresarial —lo asegurado es la responsabilidad del empresario y no la persona del trabajador— y, además, es facultativo.

Otros beneficios: la ley en vigencia beneficia a 500.000 personas. En la nueva quedará protegida de inmediato toda la clase trabajadora, incluidos los funcionarios públicos y ciertas categorías de estudiantes. Además, paulatinamente, se irán incorporando los trabajadores independientes, los trabajadores familiares y todos los estudiantes.

También amplía el concepto de accidente del trabajo, considerando como tales los que ocurran en el trayecto al trabajo y los sufridos por dirigentes gremiales en el ejercicio de su cometido. Declara que, en principio, toda enfermedad puede ser declarada profesional, siempre que se relacione con el trabajo; establece normas para dar protección en caso de catástrofes; centraliza la administración en los institutos previsionales y en los cuerpos intermedios (mutualidades), terminando con el comercio del seguro contra accidentes del trabajo; eleva los montos de prestaciones (subsidios, indemnizaciones, pensiones), superando incluso legislaciones europeas más generosas; establece pensión vitalicia para los inválidos parciales; establece el beneficio de pensión para las viudas de los pensionados; establece importantes medidas para la prevención de accidentes.

Nuevas Escuelas Técnico Profesionales Facilitarán Capacitación de Juventud

Una cadena de escuelas para la capacitación "técnico—profesional" de los jóvenes chilenos estará en funciones en los próximos años. Estos planteles, algunos de los cuales estarán bajo la tuición universitaria reforzarán la enseñanza que en la actualidad se imparte desde establecimientos estatales y privados, estos últimos en su mayoría dirigidos por comunidades religiosas. El desarrollo alcanzado por la industria chilena, especialmente en el campo de la metalurgia y las perspectivas de trabajo especializado que ofrece la petroquímica muestran el tremendo déficit de capital humano intermedio, con conocimientos técnicos adecuados, para laborar en estas actividades.

Las actividades que en el campo de la formación "técnico-profesional" realizan las escuelas tradicionales llamadas "escuelas satélites", que funcionan adcritas a una industria determinada y el incremento de cursos y seminarios de capacitación del Servicio de Cooperación Técnica y del Instituto Nacional de Capacitación, prácticamente no dan abasto a la demanda de la industria de personal especializado y limita, en muchos casos, la expansión fabril

El primero de estos institutos, la Escuela Técnico—Profesional "José Miguel Carrera" se está construyendo en el Jardín Botánico de Viña del Mar, en una extensión de 15 hectáreas que fueron donadas por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

Esta escuela realizará sus actividades bajo la orientación técnica de la Universidad Federico Santa María. Para su construcción el Banco Interamericano de Desarrollo otorgó un crédito de 2.500.000 dólares. La primera parte de los edificios estará terminada en abril venidero.

Además del crédito del BID la nueva escuela dispondrá de asistencia técnica en materia docente de la Fundación Ford a través del Dunwoody Industrial Institute Este es el primer paso de la USM para un plan de desarrollo de 10 años, que entre otras cosas, consulta la ampliación de la ciudadela universitaria a fin de elevar a 1.200 su actual matrícula de alumnos.

Los programas contemplan la construcción de escuelas similares, de tipo "técnico—profesional" en Santiago, en Concepción y en las ciudades del Norte Grande.

LA NUEVA ESCUELA

La Escuela Técnico-Profesional José Miguel Carrera, tendrá una superficie edificada de 7.500 metros cuadrados y el primer grupo debe quedar listo para su funcionamiento en el próximo mes de abril. El total de la obra se terminará a fines del presente año.

La nueva escuela tendrá capacidad para 330 alumnos en enseñanza diurna y 250 en enseñanza nocturna. Los alumnos egresados pueden desempeñarse como profesionales de mano media en las especialidades de automotrices, construcción, electricidad, electrotecnia, mecánica y matricería.

FINANCIAMIENTO

El crédito para el financiamiento de la obra es cubierta en un 60 por ciento por el BID que es el primero que este organismo otorga en América Latina a la enseñanza tecnológica de nivel medio. El 40% restante se financia con recursos propios de la Universidad. Con el préstamo del BID se han adquirido equipos de talleres máquinas, herramientas bancos de prueba, instrumental y equipos indispensables para la enseñanza tecnológica. Estas adquisiciones representan una inversión de 500 mil dólares



Capacidad para 330 alumnos de enseñanza diurna y 250 de capacitación nocturna tendrá la nueva Escuela "José Miguel Carrera". Estudiantes que podrán desempeñarse como profesionales de "mano-media" en las especialidades automotrices, construcción, electricidad, electrotécnica, mecánica y matricería, promoción que al crearse nuevos planteles similares, permitirá reducir el déficit de capital humano capacitado que necesita la expansión de la industria chilena.

DISTINCION PONTIFICIA

El próximo 1.o de febrero marcará una fecha cumbre para los vecinos de la Población Juan Antonio Ríos. Ese día, en cumplimiento al espíritu ecuménico que reina en la Iglesia Católica, por primera vez en nuestro país se otorgará una Condecoración Pontificia a una mujer de modestos recursos.

Hace algunos días el Papa Paulo VI concedió la Medalla "Benemérita" a la anciana modista Lucía del Carmen Osorio Orellana, por su dilatada acción católica. La nueva condecorada pontificia, avecindada desde hace 40 años en la popular población santiaguina, fue colaboradora de la labor apostólica de destacados prelados, entre los cuales figuran los Obispos Carlos González, Fernando Aristía y Gabriel Larraín y los Presbíteros Eduardo Jiménez, Joaquín Matte y Mauricio Hurton.



Lucía del Carmen Osorio Orellana, de 83 años, avecindada en la población Juan Antonio Ríos, será condecorada el próximo 1.o de febrero con la Medalla "Benemerenti", concedida por el Papa Paulo VI en reconocimiento a su dilatada acción católica.

En premio a esta esforzada tarea, el actual Párroco de Nuestra Señora del Rosario, Presbítero Pedro Morán Bravo, solicitó al Vaticano la condecoración pontificia para Lucía del Carmen Osorio, por ser una mujer que ha consagrado su vida al bien de la Iglesia y su comunidad.

En la calle 3 Norte 20, de la Población Juan Antonio Ríos, en el sector que antiguamente se denominó la Población Tranviaria, reside Lucía del Carmen Osorio, junto a su hermana inválida, Epifania. La anciana, de 83 años de edad, relata con extraordinaria lucidez su vida.

Lucía Osorio Orellana nació en el pueblo "La Estrella", de la localidad de Zapallar. Sus padres, Epifanio Osorio y Ninfa Orellana, eran modestos agricultores que tuvieron doce hijos, seis hombres y seis mujeres.

La hoy condecorada pontificia llegó por primera vez a Santiago en el año 1920, junto a su hermana Epifania, residiendo en una pieza de la calle Teatinos. Pronto Lucía Osorio empezó a trabajar como modista, y con los ahorros de su profesión pudo comprar una casa en la entonces Población Tranviaria, en donde viven desde hace cuarenta años. En esa época, alrededor de su hogar existían potreros y chacras, pero con el devenir del tiempo, las hermanas Osorio vieron cómo se construía la población Juan Antonio Ríos.

"Me acuerdo con cariño de todos los sacerdotes a quienes ayudaba, sobre todo en el manejo de la parroquia", dijo Lucía Osorio, con voz emocionada. "A todos los estimé con el mismo cariño. Aquí mismo, en mi casa fue donde se echaron las bases de las actuales parroquias de la Población, Nuestra Señora del Rosario y Cristo Crucificado".

A pesar de su edad, la anciana conversa con extraordinaria lucidez. Nos cuenta que recibe la comunión diariamente, y que sus amigas y vecinas no le creen que va a ser condecorada por el Papa.

Lucía Osorio, soltera, nos relató también la historia de tres noviazgos que tuvo en su época juvenil.

"Nunca tuve intenciones de casarme —dice—. A los treinta años casi, casi me casé, pero me arrepentí a último momento. Mi novio se llamaba Crisóstomo C... y era de mi pueblo natal".

Hace seis años que la anciana dejó de trabajar como costurera. Actualmente vive en su casa, junto a ... sos parientes, y siete sobrinos-nietos.

"Mi familia está muy feliz por esta distinción —dice—. Para mí fue una impresión inmensa. Estada ... es un honor tan grande, soy una pobre mujer ... que ha hecho lo que ha podido por la parroquia ... eso, una vez que muera, quiero que la medalla que... poder de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario".

Por su parte, el Padre Pedro Morán explicó que ... ce años que no se concedía una condecoración pontificia en nuestro país.

"Creo que Lucía Osorio la merece. Es muy ... y siempre ha realizado pequeños gestos y sacrificios para ayudar a los demás".

La medalla "Benemerenti" fue instituida por Pío ... Se concede por medio de un diploma de la Secretaría de Estado del Vaticano. La medalla es de oro; de un lado lleva la imagen del actual Papa, Paulo VI, y en el otro lado se lee "Benemerenti" (al que ha bien merecido).

La ceremonia de entrega de esta condecoración pontificia se efectuará en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, el próximo jueves 1.o de febrero, a las ... horas. Al acto han sido invitados el Cardenal Arzobispo de Santiago, el Nuncio Apostólico, Obispos, autoridades y todos los vecinos de la Población Juan Antonio Ríos.



El actual Párroco de Nuestra Señora del Rosario, Presbítero Pedro Morán Bravo, fue quien solicitó al Vaticano la condecoración Pontificia para Lucía Osorio, por haber consagrado su vida a la Iglesia y sus semejantes.

Promulgaron Ley de Seguro Contra Accidentes del Trabajo

Al promulgar el Presidente Frei, a las 12.30 hrs. de ayer la Ley sobre Seguro Contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, Chile quedó colocado como el país que cuenta con la legislación social más avanzada del Continente.

La trascendental ceremonia contó con la presencia de alrededor de quinientas personas, que concurrieron especialmente invitadas al Palacio de La Moneda.

A las 12.10 horas entró a la sala donde se realizaría la ceremonia el Presidente Frei, quien fue recibido con una salva de aplausos. De inmediato tomó su puesto en la mesa de honor, en la que lo acompañaban la Directora del Servicio de Seguro Social, Mercedes Ezquerra; el Secretario de Previsión, Alvaro Covarrubias; el Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso; el Ministro del Trabajo, William Thayer; el de Educación, Juan Gómez Millas y el Superintendente de Seguro Social, Carlos Briones. Además se encontraban presentes en la sala los Ministros de Agricultura, Hugo Trivelli; el de Minería, Alejandro Hales; el Subsecretario de Agricultura, Carlos Figueroa; parlamentarios, ejecutivos de las Cajas de Previsión, Servicio de Seguro Social y altos funcionarios de diversos organismos públicos.

HABLA EL MINISTRO

En la única intervención oratoria que se realizó, el Ministro del Trabajo, William Thayer, efectuó un sintetizado recuento de lo que se hizo para lograr la promulgación de la Ley indicando que ésta, que iba a ser firmada en algunos momentos más, era de tanta importancia, que incluso incidía en el proyecto de integración latinoamericana.

Luego dio a conocer algunos importantes aspectos de esta nueva legislación, indicando que ella protegerá a toda la clase trabajadora y no sólo a un grupo como sucede con la actualmente en vigencia.

También informó que el Gobierno defendió "con tozudez" las sociedades mutuales de accidentes del trabajo, porque los beneficios de su labor se habían comprobado en el campo nacional y además prevenían accidentes.

Luego señaló que no se había justipreciado la significación que tienen los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, que en 1966, de acuerdo a las estadísticas, produjeron una pérdida de alrededor de 550 millones de escudos y que de acuerdo con los cálculos, este año podría llegar a 800 millones de escudos. "No es posible —dijo— cuantificar la suma del dolor humano que encierran estas cifras".

Más adelante el Ministro Thayer explicó que la Ley establece un impuesto general mínimo del 1 por ciento con una tasa variada que puede ser de un cero por ciento hasta un 4 por ciento, según las medidas de prevención que adopten las industrias. Las que tomen mejores medidas, cualquiera que sea su trabajo más peligroso, pagarán menos.

Terminó agradeciendo a nombre del Gobierno a todos aquellos que contribuyeron a crear esta legislación, "representados en la mesa de honor y otros ocultos entre el público, pero sin cuya colaboración esto no habría sido posible. Hombres de izquierda y de derecha que ayudaron a hacerla una realidad, tienen la gratitud del Gobierno y del pueblo de Chile, que ahora podrá ponerse en marcha hacia un nuevo progreso" y exhortó a reglamentar en buena forma y a aplicar mejor el nuevo cuerpo jurídico.

Acto seguido el Presidente Frei estampó su firma en el documento correspondiente, lo que también hicieron los Ministros del Trabajo, William Thayer y de Salud, Ramón Valdivieso.



Un Imperativo: Producir Más Bienes y Servicios

Se constituyó la Comisión de Industrias de la Convención Nacional de la Producción y el Comercio

En la tarde de ayer se constituyó la Comisión de Industrias de la Convención Nacional de la Producción y el Comercio, en la sala del Consejo de la Sociedad de Fomento Fabril.

En primer lugar usó de la palabra el presidente de la S. F. F., Eugenio Heiremans, quién, entre otros conceptos, manifestó que "las actividades de la producción y del comercio, cualquiera que sea el monto de los capitales que representan y bastando sólo que estén constituidos por hombres que, en forma independiente, produzcan riquezas, se han organizado en un magno torneo que ya comenzará el 1.o de diciembre y que finalizará con un ciclo de estudios y una gran concentración en el mes de abril próximo.

"Su interés, agregó, es debatir, en un clima de franqueza y a la luz del máximo de antecedentes de que se disponen, cómo se pueden lograr las condiciones que permitan producir un mayor progreso para el país.

"Pero no sólo se trata de analizar problemas. La unión dentro del sector privado en forma sólida y realista puede indicar a la opinión pública el sistema y el camino para avanzar por la vía del desarrollo. Es por eso que frente al llamado de la Confederación de la Producción y del Comercio, los industriales de Chile hemos contestado presente y nos hemos reunido en esta Comisión para realizar la tarea que corresponde, cual es la de abocarnos a dos temas principales: el análisis de los factores imperantes que entraban el desarrollo industrial, y la fijación de las condiciones indispensables para que este desarrollo se produzca en forma vigorosa".

FUNCIONAMIENTO DE LA CONVENCION

A continuación habló el presidente de la Comisión Organizadora de esta Convención, Carlos Urenda, quien expresó que este torneo significa y canaliza un despertar de la conciencia empresarial.

Los empresarios hasta la fecha se han limitado en gran medida a criticar los problemas que los afectan, pero ahora y a través de la Convención se formularán las soluciones. Tenemos que demostrarle a las autoridades que somos muchos y que somos responsables.

Estamos constituyendo actualmente 19 Comisiones Nacionales de Trabajo y algunas en provincias, anexas a los Consejos Regionales. Hay un intercambio de materiales entre todas ellas, con el fin de elaborar informes muy bien documentados y completos que serán entregados posteriormente a la Comisión Organizadora, la cual los editará y se presentarán a las asambleas plenarias y a la gran reunión de proclamación de principios.

Luego habló Jaime Tormo, en representación de los pequeños y medianos empresarios, manifestando su alhesión a esta convención.

Finalmente usó de la palabra el presidente de la Asociación de Industriales Plásticos, Andrés Feliú. Expresó que no existe otro camino para satisfacer la demanda de un mayor nivel de vida que exigen los pueblos que aumentar la producción de bienes y servicios. En este "humanismo económico", como lo llamó acertadamente el Presidente Frei, el Estado debe tomar aspectos importantes que le son propios, pero el industrial privado debe tomar el ancho camino de la creación, para lo cual hay que crear las condiciones adecuadas y eliminar las trabas que lo entorpecen.

MEJORARAN ABASTECIMIENTO DE LA CARNE EN EL PAIS

El Ministro de Economía, Edmundo Pérez Zujovic, recibió a la directiva de la Cámara de la Carne, entrevista que, según manifestó el presidente de este organismo, Ignacio Bastérrica, fue muy cordial y positiva.

Pude apreciar, dijo, la excelente disposición del Ministro por buscar fórmulas que permitan dar solución definitiva a los problemas que afectan a esta actividad. En esta oportunidad le fue entregado un memorándum conteniendo una serie de proposiciones al respecto.

Estamos satisfechos de esta primera entrevista, dijo Bastérrica, que agradecemos profundamente, en la confianza de que ha sido un primer contacto valioso para el futuro de nuestro gremio y para el bienestar de la población que debemos abastecer. Además, expusimos al Ministro lo que la Cámara ha hecho para lograr la total industrialización del proceso de la carne, quien manifestó su agrado por la forma cómo hemos encarado esta situación, que ha resultado altamente provechosa y de indudables beneficios para los intereses de los consumidores.

"La Nueva Ley Es Nuestra Esperanza"

Entre los asistentes al acto en que el Presidente Frei firmó la nueva Ley sobre Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, se hallaban cinco mujeres vestidas de negro. Ellas eran las viudas de cinco de los oficiales de la dotación que tripulaba el metalero "Santa Fe", cuando realizó su último viaje, el que no tuvo regreso.

Ellas se llaman Marta de Silva, esposa del capitán de la nave; Inés de Guinand, María de Tagle, Emilia de Calderón y Victoria de Arratia.

Al conversar con LA NACION, señalaron que se encontraban en una difícil situación, ya que la Compañía Naviera Santa Se entregó 50 millones para 37 viudas, correspondiéndoles, de esta manera, alrededor de un millón y medio a cada una de ellas.

Por su parte, la Compañía Interoceánica les entregó 4 millones, correspondientes a efectos personales, y que tenía la obligación de entregar. Después de eso, nada más han recibido, encontrándose en difícil situación, ya que la mayoría tiene numerosos niños, incluso algunas se encuentran esperando familia.

Más dramático se torna el caso de algunas, cuando sus maridos estaban realizando su último viaje, ya que habían solicitado su respectiva jubilación.

"La única que se ha portado bien —dijeron— ha sido la Caja de la Marina Mercante, que nos ha entregado todos los beneficios que nos corresponden. Por eso es que ahora nuestra única esperanza es la nueva ley. Debido a ello, estamos acá".

TRINCHERA POLITICA

CASIO

Honestidad Política Puesta en Duda

El problema de la honestidad política se plantea con nítidos perfiles en lo que se ha llamado "el escándalo de la Municipalidad de Machalí". Allí, el Alcalde, militante socialista, aparece directamente implicado en dolosos manejos financieros. Pero no se trata sólo de una cuestión de responsabilidades individuales. El Partido Socialista, que ha guardado un sospechoso silencio en torno a las acusaciones dirigidas contra el Alcalde de Machalí, aparece como encubriendo las actividades de uno de sus militantes. A su vez, el Partido Comunista procedió a expulsar a uno de sus militantes, regidor del Municipio de Machalí, por haber votado favorablemente la destitución del Alcalde. Esto, con la agravante de que el regidor había sido objeto de un intento de soborno por su "camarada", el Alcalde socialista.

El primer punto que se plantea y que merece alguna atención, es el que dice relación con el regidor comunista que, en conciencia, estimó necesario votar favorablemente la destitución del Alcalde, a pesar de la orden contraria del Comité Central del PC. Al proceder de esta forma, actuó —no cabe duda alguna de ello— con absoluta rectitud. No puede un Partido obligar a sus militantes a adoptar posiciones o a desarrollar acciones que repugnan a los principios básicos de la moralidad pública. Cuando se pretende obtener obediencia de un militante, obligándole a encubrir actos dolosos, incluso a callar y desconocer que se le trató de sobornar, se comete una extralimitación de atribuciones que ninguna autoridad puede realizar. La obediencia sólo cabe en los marcos de lo lícito y sólo ahí se puede exigir disciplinariamente su cumplimiento.

Aparece, en cambio, como muy difícilmente explicable la actitud del PC. Expulsar a un militante en circunstancias que éste ha actuado con absoluta rectitud y en conciencia, significa que en esa colectividad nadie puede actuar jamás si no es con absoluta prescindencia de sus convicciones íntimas. Aún en el caso de poseer la certeza moral de que actuar en una forma determinada constituiría, lisa y llanamente, un acto de encubrimiento de un delito. Desde otro punto de vista, parece que para el PC. es más importante cumplir en un momento la línea del Partido (aunque ella sea inmoral) que proteger los intereses de la colectividad. Interesaba más apoyar al Alcalde socialista que aparecía comprometido en turbias maniobras, que defender el interés de los vecinos de Machalí, que en último término son los más afectados.

Hay otro punto que conviene abordar: ¿hasta dónde es posible que un Partido, por lealtad, silencie su juicio sobre quien ha cometido faltas graves y ha usado de su representación popular para traficar con los intereses de mucha gente? El PS no ha dicho ni una sola palabra sobre los acontecimientos de Machalí. Ha guardado un silencio, donde se confunden sutilmente la lealtad con la cobardía, el compañerismo con la ocultación de hechos delictuales. Los Partidos se deben, antes que nada, al pueblo. Y es ante éste que tienen que responder por todas y cada una de sus actuaciones. Cuando un militante no es digno de ejercer la representación del Partido, cuando abusando del poder que el Partido le ha conferido y el pueblo confiado, se enriquece convirtiendo lo que es un servicio a la comunidad en un sucio negocio para el lucro personal, ningún Partido tiene derecho a callar. De lo contrario, se hace también cómplice de los hechos del militante, aparece comprometido con él. Y entonces no tiene ya más autoridad moral para reclamar de otros probidad y honradez, para acusar y denunciar maniobras ilícitas, para reivindicar ningún título especial de disciplina moral o de pureza revolucionaria.

Socialistas y comunistas salen por todo esto mal parados del "affaire" de Machalí. La opinión pública tiene derecho a esperar que delimiten sus responsabilidades y que revelen frente a estos acontecimientos su verdadera posición.

Violento Incidente Entre Jóvenes y Viejos en el PN

Repudian a García Garzena

GASTON URETA: (1) "No Queremos Fascistas (2) "La Mesa Debe Renunciar"

● Un vergonzoso incidente protagonizó el presidente del Partido Nacional, Víctor García, con los dirigentes de la Juventud en la asambleada celebrada el lunes en la noche en el local del PN.

Víctor García, sabedor de que esa noche hablaría el presidente de la Juventud Nacional, Gastón Ureta, se hizo presente en el local. Ureta, respetuoso de la jerarquía, lo anunció y lo hizo subir al estrado.

Víctor García (a quien se le conoce como muy mañoso) de inmediato pidió la palabra a la presidenta, Adriana de la Barra. Le fue concedida.

—V. GARCIA: en la picota.

● Su intervención fue un violento ataque contra los jóvenes. Los acusó:

— de estar dividiendo al Partido.
— de tratar de formar otro Partido.
— de prepotentes e insolentes.

Acto seguido García se acercó a la presidenta y le dijo:

"Le ordeno que no le conceda la palabra al joven Ureta".

● Su orden, ante el asombro de todos, cayó en el vacío.

"No puedo aceptar eso. Además, aunque Ud. sea el presidente del Partido, aquí mando yo. Estamos en un Partido democrático y no se le puede negar a nadie el uso de la palabra".

Fueron las firmes frases de respuesta de Adriana de la Barra a Víctor García. Y de inmediato le ofreció la palabra a Gastón Ureta.

Sin embargo, antes de que hablara el presidente de la JN, Víctor García, en medio de la cólera que enrojeció su rostro y mascullando algunas frases poco dignas de su persona, hizo abandono del local.

"NO ACEPTAMOS FASCISTAS"

● Ureta habló durante una hora cuarenta minutos. Lo contó todo en detalle.

Dijo que la pelea entre la directiva del Partido y la Juventud se debía "a las actitudes prepotentes de García. Que hasta ahora no quiere reconocer a la juventud como organismo y usa de todos los medios para sacarlo del cargo de presidente de la JN.

"No aceptaremos jamás los métodos fascistas de Víctor García", fue la categórica respuesta de Gastón Ureta. Y agregó:

"Si la mesa directiva no corrige sus errores, debe irse a su casa y dejar los cargos directivos".

"NO TIENEN SOLVENCIA MORAL"

● Ureta fue claro para señalar ante los 250 asambleístas que la actual mesa directiva del PN que dirige García, "NO TIENE SOLVENCIA MORAL PARA SEGUIR EN SUS CARGOS".

"Ellos (la directiva) —dijo Ureta— pidió hace algún tiempo que me expulsaran del Partido, pero el Tribunal Supremo, que es el organismo máximo, rechazó esta petición. Por lo tanto, le han dado la razón a la Juventud, y si ellos no se corrigen, deben irse".

QUERELLA DE DOS EDADES

☆ Una real querella de las edades se ha entablado en el seno del Partido Nacional. El sector poderoso del partido, en manos de Víctor García, Pedro Ibáñez, Sergio Onofre Jarpa, ha tratado desde el último Consejo Ampliado de la Juventud de esta colectividad, de silenciar éste por todos los medios a su alcance.

Usando las viejas triquiñuelas que otorgan la experiencia y la macuquería política, Pedro Ibáñez y Víctor García, con el nacista Sergio Onofre Jarpa, han querido dejar en mal pie a los escasos jóvenes que tiene el Partido Nacional.

Todo comenzó en el Consejo Ampliado de la Juventud, donde se eligió nueva directiva.

☆ Allí, García, Ibáñez y Jarpa levantaron una candidatura adicta a la mesa directiva. Pero, fueron ampliamente derrotados, ya que la Juventud les mostró su repudio eligiendo a Gastón Ureta.

Desde ese día nació la sorda campaña emprendida por la directiva del Partido contra los jóvenes.

García, rompiendo un compromiso con Ureta (a quien prometió reconocer como presidente de la Juventud si salía elegido), lo primero que hizo fue pedir al Tribunal Supremo del Partido que lo expulsara.

Esto no tuvo efecto. El Tribunal se pronunció en contra, dándole la razón a la Juventud.

☆ García no quedó tranquilo. "Usando algunos elementos", que sólo son jóvenes por edad, trató de dividir la Juventud. Tampoco tuvo éxito.

Entonces, lanzó un último recurso: la calumnia.

García echó a correr, dentro del Partido, que Gastón Ureta se entrevistó con el Ministro Bernardo Leighton.

☆ Ureta, en la asamblea del lunes negó terminantemente ésto, porque es falso. Pero, de paso, dejó en claro que García, Onofre Jarpa y Pedro Ibáñez, que es el que maneja los hilos, "son inmorales y fascistas".

Ahora el Partido Nacional se encuentra abocado a elegir entre un grupo de jóvenes que, a pesar de estar embuidos en ideas ya trasnochadas, luchan por un cambio dentro de su Partido, y un equipo de politiqueros que quieren apernarse en el poder para seguir consiguiendo aplastar cualquier intento juvenil.



—G URETA: lucha sin cuartel.

Por Complicidad del Comité Central con Alcalde Socialista de Machalí

CRECE LA REBELION EN EL PC

SEWELL (De nuestro enviado especial).— La rebelión de las bases comunistas de Machalí se ha extendido a los campamentos de Cova, Caletones y Sewell. Los mineros que militan en el Partido Comunista intentan entender cual fue la poderosa razón que movió al Regional de O'Higgins a pedir la expulsión de su regidor por Machalí, Oscar Urrutia, cuando lo que procedía era que las directivas respaldaran su franqueza y su honradez política.

"Los mineros de El Teniente somos —nos dijo uno de los conductores del buscarril que nos condujo a Sewell— los que con nuestro trabajo contribuimos a que la zona disponga, de acuerdo con la Ley del Cobre, de recursos especiales para su progreso y adelanto.

"Son estos recursos reunidos gracias a nuestros esfuerzos y trabajo, los que se han venido dilapidando desde hace unos ocho años en la Municipalidad de Machalí. Se han levantado obras fastuosas, como la piscina que representó una inversión, en 1959, de 200 millones de pesos de esa época y que dejaba una pérdida de veinte millones de pesos anuales, según los documentos municipales de esos años.

En Caletones, un minero nos dijo que su familia vivía en Machalí. "Llama la atención —dijo a LA NACION— el poco criterio que inspira los gastos que realiza la Municipalidad de Machalí, y al decir Municipalidad, digo su Alcalde Manuel Bustos. Se han hecho inversiones millonarias en obras de lujo, pero los barrios obreros, como en el que vive mi familia, siguen hoy tan abandonados como antes. Mi Partido, el Comunista, no puede apoyar estos negociados. Debe estar contra ellos. Yo, como otros compañeros, estamos de frentón con el regidor Urrutia y estamos dispuestos a respaldarlo "hasta las últimas consecuencias", terminó diciéndonos.

"Si siguen con estos errores, lo único que conseguirá el Regional de O'Higgins y el Comité Central, será perder al diputado que nuestro partido tiene por la provincia. Después de esta actitud de los dirigentes, que a espalda de las bases resolvieron apoyar las actuaciones y los despilfarros de Bustos Guzmán, contrariando a los propios militantes comunistas de Machalí, creo que muchos lo pensarán dos veces antes de votar por los candidatos del partido en las elecciones de marzo de 1969. Y no hay que olvidar que sólo faltan trece meses para renovar la Cámara", expresó a nuestro diario un ex director del Sindicato Mina.

LA NACION conversó con muchos otros militantes. En su mayoría, el resto, evitó pronunciarse, pero era fácil advertir su desencanto. La totalidad de estos militantes le había dado su voto a Oscar Urrutia, el regidor comunista expulsado por los dirigentes del PC por no haberse dejado sobornar por Bustos Guzmán para evitar una investigación en la Alcaldía de Machalí. El regidor Oscar Urrutia contribuyó con su voto a la remoción del Alcalde como medida indispensable para sanear la administración municipal de esa comuna. Y esta posición, en defensa de la comuna, le ha valido su expulsión.

Otros manifestaron su extrañeza de que en vez de hacer causa común con el regidor Urrutia, los dirigentes del Regional de O'Higgins hubieran planteado su expulsión.

"Esto —nos dijeron dos mineros comunistas— se hizo una o dos horas después de conocerse la votación que apoyó la remoción de Bustos Guzmán de su cargo de Alcalde. No se consultó a las bases de Machalí, ni tampoco a nosotros que votamos por las autoridades de esa comuna... Y si se nos hubiera preguntado mucho habríamos podido decir del señor Bustos Guzmán y de sus negocios..."

EN EL SENADO

EL 31 SE VOTA EL REAJUSTE

● "Suma" urgencia para el Patrimonial

● 23 ascensos militares en el Senado

...les próximo el Senado ... en general el ... reajuste de sueldos ... para 1968.

... se adoptó en la ... comités celebrada ... Cámara Alta. Al ... de la reunión los ... dieron a conocer ... que sesionó por ... luego del receso ... que tuvo el Senado ...

... las Comisiones ... Interior y Hacienda ... plazo hasta el ... para estudiar ... el proyecto y evacuar ... informes.

... y miércoles próximo ... proyecto se debatirá ... en la Sala y se votará ... de legislar a las ... 31 del presente ...

... se acordó otorgar ... por comité para ... sus puntos de ... la iniciativa. El ... Hacienda tendrá, ... plazo de dos horas ... informar a la Sala.

... de ser aprobado el ... pasaría a Comisión ... segundo informe ... a la Sala para su ... particular.

... aprobado en general ... el proyecto sería ... a la Cámara de ... que necesita de ... de los diputados ... para insistir ... primitivo.

URGENCIA

... el Senado por 17 ... 12, acordó darle ... suma urgencia al ... prórroga el impuesto ... Renta Mínima ... contra votaron radicales, nacionales y socialistas populares.

La iniciativa se votará en general en la sesión especial que celebra el Senado el jueves 2 de febrero, y en particular el martes y miércoles de la semana subsiguiente. La Comisión de Hacienda está citada para hoy a las 11 horas para debatir esta iniciativa.

POTRERILLOS

Ayer quedó despachado por el Congreso el proyecto que modifica el Estatuto de los Trabajadores del Cobre, para incorporar a su régimen a los empleados y obreros de la Potrerillos Railways Company. El Senado despachó ayer la iniciativa en segundo trámite en los mismos términos en que fue aprobada por la Cámara.

ASCENSOS MILITARES

También en la sesión de ayer del Senado se dio cuenta de 23 ascensos militares enviados por el Ejecutivo al Senado. Fueron enviados a la Comisión de Defensa Nacional y son los siguientes:

A capitán de navío, el capitán de fragata Alfredo Barros Grebe; a capitán de navío, el capitán de fragata Hugo Alsina Calderón; a capitán de navío, el capitán de fragata Mario Poblete Garcés; a general de brigada, el coronel René Schneider Chereau; a coronel, el teniente coronel José Luis Pérez Luco; a coronel, el teniente coronel Pedro Palacios Cameron; a coronel, el teniente coronel Raúl Contreras Fischer; a coronel, el teniente coronel César Raúl Benavides Escobar; a coronel, el teniente coronel Joaquín Lagos Osorio; a coronel, el teniente coronel Carlos Timmermann Valenzuela; a coronel, el teniente coronel Gustavo Alvarez Aguila; a coronel, el teniente coronel Carlos Forestier Haensgen; a coronel, el teniente coronel Enrique Gillmore Stock; a coronel, el teniente coronel Alberto Stagno Maccioni; a coronel, el teniente coronel Eduardo Cano Quijada; a coronel, el teniente coronel Alberto Labbé Troncoso; a coronel, el teniente coronel Gustavo Kunstmann Hameau; a coronel, el teniente coronel Rafael Larenas Quintana; a coronel, el teniente coronel Sergio Franzani Fuenzalida; a coronel, el teniente coronel Rafael Asenjo Urenda; a coronel, el teniente coronel Carlos Reyes Gatica; a coronel, el teniente coronel Héctor Clavel Gertner; y a coronel, el teniente coronel Fernando Olea Guldemont.

O. PINOCHET

NUEVO EMBAJADOR:

SENADO APROBO DESIGNACION DE PINOCHET A LA URSS

El Senado aprobó en su sesión ordinaria de ayer el Mensaje diplomático que designa Embajador de Chile ante la URSS a Oscar Pinochet.

Previamente en la sesión celebrada por la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta, el nombramiento había sido aprobado por unanimidad.

Trascendió que en la Sala constituida en sesión secreta, el nombramiento se aprobó por 18 votos contra uno.

OTRO SOCIALISTA EL DENUNCIANTE

UN NUEVO ESCANDALO SOCIALISTA

La Contraloría General de la República investigará graves acusaciones formuladas por el diputado Fermín Fierro Luengo contra el Alcalde de Curanilahue, el socialista Carlos Clemente, en relación con la forma como ha manejado los fondos municipales y otros bienes de la Corporación.

El parlamentario pide que se investigue concretamente el destino que tuvieron los fondos que se recolectaron en el casino que funcionó durante las Fiestas Patrias, y que estaban destinados a financiar las obras de remodelación de las plazas.

Señala el diputado Fierro que la ciudadanía no ha visto ninguna obra o faena financiada con esos fondos, salvo los trabajos hechos con recursos del Ministerio de Obras Públicas e Intendencia de la provincia.

Igualmente el diputado Fierro solicitó que se investigara todo el movimiento contable de la Corporación Edilicia, desde mayo de 1966 y, en especial el registro de las facturas canceladas. Asimismo el parlamentario expresa que es necesario investigar sobre la inversión que se les dio a los fondos proporcionados por el Ministerio del Interior para el arreglo de plazas y para la reconstrucción de un muro de contención de agua al final de la calle Pedro Aguirre Cerda.

También se señala en la acusación hecha a la Contraloría General de la República que es indispensable que el Alcalde "aclare" qué ocurrió con ochocientas treinta bolsas de cemento que, según algunas informaciones, se habrían vendido o cambiado por otros materiales sin acuerdo de la Municipalidad.

Finalmente, el diputado Fierro pide que se investigue por qué el Alcalde utiliza los vehículos municipales en quehaceres particulares y fuera de la jurisdicción de la comuna, existiendo serias sospechas de que estuvieran dedicados a efectuar fletes de carga totalmente extrañas a la municipal.

Señaló E. Evans:

CINCO HECHOS EN EL TRIBUNAL CALIFICADOR

A las 9,30 horas de ayer se reiniciaron los alegatos en el Tribunal Calificador de Elecciones acerca de las reclamaciones interpuestas en torno a la elección complementaria de un senador por la Octava Agrupación Provincial de Bío Bío, Malleco y Cautín.

La defensa del candidato de la Democracia Cristiana, Jorge Lavandero, la hizo profesor universitario y abogado Enrique Evans, mientras que el ex senador Raúl Rettig, lo hacía por Alberto Baltra, virtual ganador por 23 votos en la referida elección.

CINCO HECHOS

Evans, en su alegato destacó que el Tribunal Calificador de Elecciones debía considerar cinco hechos que se desprenden de la elección de Bío Bío, Malleco y Cautín. Primero, sufragaron alrededor de 150 mil electores; segundo, terminada la labor de los Colegios Escrutadores Departamentales, la diferencia que separa a los candidatos que obtuvieron las dos más altas mayorías, es de 23 votos; tercero, las mesas receptoras de sufragios declararon nulos 452 votos en la provincia de Malleco, y 1.800 en las tres provincias; cuarto, se ha reclamado que fueron declarados nulos por las mesas receptoras votos que contenían la preferencia al lado derecho del nombre del candidato; y quinto, se ha pedido que se recuenten los sufragios que fueron declarados nulos por las mesas.

LAS MESAS

Seguidamente el profesor Enrique Evans, señaló que los miembros de las mesas receptoras de sufragios tenían la atribución para declarar nulo un voto, solamente cuando en él se marcara la preferencia a un candidato, que no aparecía en la cédula única. Reconoció asimismo, que según el Art. 87 de la Ley de Elecciones, la preferencia debía marcarse al lado izquierdo del nombre del candidato, agregando que el legislador no se había puesto en el caso de que la voluntad del elector fuera expresada en el lado derecho del voto.

Por su parte, el abogado Raúl Rettig, refutó los conceptos emitidos por Enrique Evans señalando que "no nos interesa la nulidad de una elección que ganamos". Agregó Rettig, que si el Tribunal aceptaba como válidos los votos cuya preferencia hubiera sido marcado al lado derecho del nombre del candidato, se estaría atropellando abiertamente la Ley de Elecciones.

Anteriormente, habían alegado los abogados Enrique García y Patricio Aylwin, en favor de los candidatos Alberto Baltra y Jorge Lavandero, respectivamente.



La firma del Convenio que establece el intercambio de técnicos de Promoción Popular y la Compañía Progreso del Estado de Guanabara (Brasil), se llevó a efecto en el despacho del Ministro de Obras Públicas y Transportes, y Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot. EN EL GRABADO: Observan la firma del Convenio, Sebastián Vial, vice Consejero Nacional de Promoción Popular; Marcilio Márquez, vicepresidente de la Compañía Progreso; Humberto Braga, Secretario de Gobierno del Estado de Guanabara; Ministro Ossa Pretot; y Egberto Mafra, Ministro Consejero de la Embajada de Brasil en Chile.

REUNIONES DE TRABAJO PARA EJECUTIVOS DE CAJA DE EE.PP.

Durante toda la semana recién pasada se efectuó un Seminario organizado por la Administración de la Caja de Empleados Particulares para sus ejecutivos, en un nivel nacional. Versó sobre la Racionalización de los Procedimientos de Trabajo y fue dictado por el profesor Jorge Kibédi, con una asistencia realmente extraordinaria de participantes.

El señor Kibédi posee una vasta experiencia y figura entre los especialistas en racionalización de más prestigio en el mundo entero, ya que entre sus numerosos títulos figuran los estudios realizados en Ciencias Económicas y Sociales, en la Universidad de Budapest; estudios post-graduados, en el Consejo Británico, Universidad d eOxford; Instituto de Altos Estudios Internacionales, de Ginebra; Instituto Solvay, de la Universidad de Bruselas; Consejo Superior de Investigación Científica, de Madrid; además, ha escrito varios libros y más de 100 tratados sobre los distintos trabajos que ha desarrollado como experto de la Oficina Internacional del Trabajo en diferentes países de América Latina, Africa y Europa y ha participado en varios seminarios y reuniones internacionales desde el año 1948. Este profesor, nacido en Hungría y nacionalizado chileno en 1958, quedó ampliamente satisfecho del resultado de este seminario y de sus reales posibilidades futuras, ya que ha sido contratado por la Directiva de la Institución para llevar a la práctica su experiencia y conocimiento en esta difícil materia, para beneficio de la organización general de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

El Seminario de Racionalización fue encarado sobre los grandes aspectos de Organización Superior, Control de la calidad de la Dirección, Instrumentos de análisis de trabajo y análisis de las características del personal.

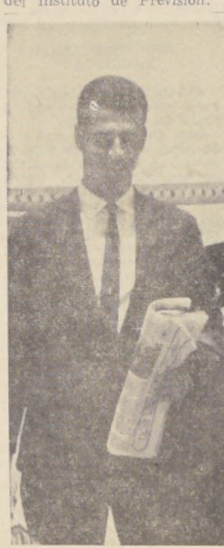
En esos mismos días, todos los agentes de las Sucursales de la Caja en provincias, tuvieron reuniones de trabajo con el Gerente General, Sergio Gatica C., y el Jefe del Departamento de Sucursales, José Antonio Rodríguez, para analizar los problemas que se plantean habitualmente, para coordinar la labor nacional, para recibir instrucciones sobre los últimos beneficios otorgados y establecer un principio de conexión importante para la buena marcha del Instituto de Previsión.

CAPACITACION FAMILIAR EN COLONIA DE VERANO

Cursos sobre capacitación familiar está realizando la Delegación Zonal Santiago Sur de Promoción Popular en la colonia de veraneo que mantiene en Valparaíso la Federación de Centros de Madres de La Granja.

Actualmente, 150 personas se encuentran de vacaciones en la colonia, esperándose que hasta finalizar la temporada de verano hayan asistido a los cursos de capacitación alrededor de 4.500 personas entre hombres, mujeres y niños.

Los cursos sobre planificación familiar se encuentran a cargo de funcionarios especializados que concurren periódicamente hacia Valparaíso para dictar las charlas. Las mismas se realizan en una escuela local conseguida por la Federación de Centros de Madres que, además de miembros de la comuna de La Granja, agrupa a las de La Cisterna y San Miguel.



Invitado por el Gobierno chileno, llegó al país vía Varig, el teniente segundo Sergio Pereira Daeunha, de la Armada de Brasil. Será huésped de la Armada de Chile en el viaje que hará el buque escuela Esmeralda. Junto con el teniente Pereira Dacunha viajarán dos oficiales ecuatorianos que ya se encuentran en nuestro país.— (Foto Pudahuel).

NUEVO CENTRO COMUNITARIO EN PUENTE ALTO

Se ha constituido en el Departamento de Puente Alto, el Centro Comunitario "Teniente Hernán Merino Correa", asentado en la población "Villa Puente Alto N.o 2", grupo habitacional formado en su totalidad por personal jubilado del Cuerpo de Carabineros.

La Junta Constitutiva designó la siguiente Mesa Directiva, que regirá los destinos de la institución por el período 1968 — 1969: Presidente, Humberto Peña Urriola; secretario, Carlos A. Muñoz Vásquez; tesorero, Manuel Garrido Vergara; directores, René Pizarro Araya y Francisco Sanhueza Rozas.

La labor esencial, de esta entidad recientemente creada se orientará principalmente en obras de adelanto comunitario, tanto en el aspecto social como urbanístico.

TRATAN SITUACION DE TECNICOS NO COLEGIADOS

El Comando Nacional de Técnicos, cuyas especialidades no han sido consideradas por la estructura orgánica del Colegio de Técnicos de Chile, está realizando gestiones en orden a subsanar este problema, a fin de favorecer a más de 30 mil profesionales marginados de la colegiatura.

Este comando se ha entrevistado con las autoridades del Ministerio del Trabajo, para plantear este problema y solicitar su ayuda y comprensión.

El Ministro del Trabajo, William Thayer, quien conoció la situación de los marginados de su colegio, estudiará los antecedentes antes de pronunciarse definitivamente al respecto, y resolver cuál será la acción de esa Secretaría de Estado ante el problema planteado.

LEGALIZADA AGRUPACION DE JUBILADOS

Recientemente se ha concedido la Personalidad Jurídica a la Agrupación Nacional de Jubilados y Montepiadas afectos a los servicios previsionales de la Caja de Previsión del Banco del Estado.

En esta Caja de Previsión quedaron involucrados algunos personales de reparticiones que no son precisamente del Banco del Estado, tales como la Caja de Accidentes del Trabajo, Caja Bancaria de Pensiones, Cooperativa "Antonio Varas" y otras, los que procedieron a constituir la Agrupación antes mencionada.

Junto con la obtención de la Personalidad Jurídica, la Agrupación se reunió en asamblea general para designar el Directorio que regirá los destinos de la institución por el período 1968 — 1969, quedando formado de la siguiente forma: Presidente, José Cortés A.; vicepresidente, Efraín Cartagena A.; secretario, René Caro V.; tesorero, Augusto Hinojosa C.; Fernando Ripatrón y Domingo López M. directores, Inés Martínez S.;



Convertida en "Princesa de la Caña de Azúcar" llegó a Pudahuel, Dafne Salas, quien representó a las mujeres chilenas en el Festival de la Caña de Azúcar realizado en Cali, Colombia. Para llevar esta representación fue elegida entre un grupo de bellas estudiantes de la Universidad de Chile, y en Cali quedó entre las finalistas, considerándosele, además, como la más fotogénica, por lo cual se le dio el título de Princesa por el reinado de 1968. Dafne, que regresó por el Jet de "Ecuatoriana de Aviación" rindió un homenaje a quienes fueron sus compañeras de concurso, diciendo que todas eran muy bonitas y atractivas y que cada una tenía méritos suficientes como para ser designada Reina de la Caña de Azúcar. "A pesar de que Chile no es productor de azúcar de caña, sino comprador, se me eligió Princesa, lo que lógicamente me emocionó", dijo a LA NACION, al descender del avión que la trajo de regreso a Santiago.— (Foto Pudahuel).

Organización Comunitaria en la Población Kennedy

Dirigentes de la Cooperativa "La Casa Propia Ltda.", de la Población John F. Kennedy, de la comuna de San Bernardo, solicitaron la asesoría de la Delegación Zonal Sur de Promoción Popular sobre diversas materias relacionadas con organización comunitaria.

La importancia de esta iniciativa reside en que se trata de la primera población con un nivel de habitantes de clase media, que entra a trabajar conjuntamente con la Promoción Popular, organismo que dirige su acción preferentemente hacia los sectores de menores recursos.

Entre las materias planteadas por los pobladores, se destacó una petición en el sentido de conocer en forma detallada, a través de charlas, los puntos de mayor importancia de la Ley de Juntas de Vecinos, cuerpo legal propuesto por el Gobierno con la finalidad de organizar a la comunidad y levantar sus actuales niveles de vida.

Al mismo tiempo, el Centro de Madres "Jacqueline Kennedy", de la población nombrada, pidió asesoramiento en los rubros pertinentes.

En el aspecto de asistencia material, los pobladores solicitaron elementos de construcción para concretar un Centro Social y Comercial, del cual existen ya los planos, y que se traduciría en realidad mediante el aporte conjunto de los miembros de las organizaciones existentes dentro de la unidad habitacional.

Dentro de los próximos días, habrán reuniones entre representantes poblacionales y de Promoción Popular con el objeto de esbozar las medidas necesarias para la concreción de la asistencia solicitada por esa comunidad.

Vice de EMPART se reunirá con OO. de Edificios

A las 19 horas de hoy se realizará una nueva asamblea en el Comando Nacional de Trabajadores, Merced 738, de los 400 obreros de los edificios de la Caja de Empleados Particulares que se encuentran en huelga.

A esta reunión ha sido invitado el Vicepresidente del Instituto Previsional, Roberto León Alquinta, a fin de que conozca la efectiva situación de este conflicto en forma directa con los trabajadores afectados.

El Comando Nacional de Trabajadores se hará representar en esta oportunidad por medio del presidente y secretario de Conflictos.

Ministerio del Interior verá huelga Remington

Dirigentes del Comando Nacional de Trabajadores se entrevistarán, en el día de hoy, con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, con el fin de reiniciar las conversaciones en torno al conflicto que aqueja a los trabajadores de la empresa Remington Rand, los que ya han cumplido 25 días de huelga legal.

El Secretario de Estado tiene en sus manos los antecedentes proporcionados por el directorio del Sindicato de trabajadores de la mencionada empresa.

Según los dirigentes sindicales, "la apreciación trascendente, en general, es que el Ministro Leighton conminará a los ejecutivos de la Remington a una pronta solución al conflicto".

DICTAN CURSOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Con los temas "Primeros Auxilios" y "Decoración del Hogar", prosiguió desarrollándose la Jornada Familiar de Verano, organizada por Promoción Popular para las familias de las poblaciones del sector sur de Santiago.

Ambas materias integran una serie de cursos sobre planificación familiar que se están desarrollando a partir del lunes 8 del mes en curso. A las reuniones —que se realizan todos los días lunes y miércoles —asisten numerosos padres de familias del sector, denotándose un aumento paulatino del interés por concurrir a los mismos.

Las jornadas se prolongarán hasta el miércoles 29 de enero con charlas sobre integración social, familia y comunidad, decoración del hogar, y otras

Buscan solución a conflicto en "Diario Austral" de Temuco

Está en vías de ser superado el conflicto que afecta a los trabajadores que laboran en "El Diario Austral" de Temuco, y que los mantiene en huelga desde hace 19 días.

La Comisión de Conflictos de la Federación de Trabajadores de la Prensa, compuesta por Luis Farías y Esteban Vilumbrales (de "La Nación"), y Eduardo Pezoa (de "El Diario Ilustrado") tomó contacto con la directiva sindical en conflicto y con los ejecutivos de SOPESUR, para iniciar las conversaciones sobre tres puntos pendientes de la fórmula presentada por la Inspección del Trabajo: a) Nombramiento de una Comisión Bipartita; b) Escala de reajustes del 20, 30, 35 y 45 por ciento en los salarios, y c) Pago de una gratificación equivalente a tres meses de sueldos, dentro del ejercicio financiero comprendido entre junio de 1966 y junio de 1968.

La gerencia de SOPESUR aceptó en principio el planteamiento de los trabajadores, esperándose ahora solo la ratificación del Consejo de la Empresa para hacer efectivas las peticiones. Se anticipa que aunque ellas sufrirán una pequeña variación, no comprometerán lo obrado por ambas partes.

Promulgación de la [...] Contra Loteadores Br[...]

En fecha próxima, el Ejecutivo procederá a promulgar la Ley de Saneamiento de Títulos de Dominio de Poblaciones en Situación Irregular, según se informó en el Ministerio de la Vivienda.

El presidente del Comando de Defensa de esta legislación, Luis Becerra Arancibia, visitó al Ministro Juan Hamilton para solicitarle la plena vigencia de esa ley que vendrá a favorecer a 80 mil familias estafadas por los "loteadores brujos". Dijo el dirigente que por el solo concepto de urbanización, las estafas cometidas alcanzaban a 240 millones de escudos, según una encuesta realizada el año 1966. A ello hay que sumar los daños y perjuicios a miles de familias humildes.

La nueva ley contempla diversos aspectos referentes a la política de vivienda y determina que el Gobierno podrá declarar que [...] ción está en situa[...] gular cuando se han [...] contratos de venta [...] sas de ventas, ad[...] o sociedades que [...] finalidad la trans[...] terrenos, sin que h[...] cutado o garant[...] obras de urbaniza[...]

Determina, tamb[...] "loteadores brujos" [...] ponsables con su [...] incumplimiento de [...] ciones legales, en [...] lar al juicio de q[...] mentando las pena[...] para los particip[...] chos hechos. La C[...] de Servicios Ha[...] asume la admini[...] loteo con atribu[...] urbanizar por cuen[...] teador insolvente, [...] piar en los casos [...] para entregar los [...] dominio.

HIJOS DE OBREROS NORTI[...] VIAJAN PARA CONOCER SAN[...]

Treinta y cinco niños, hijos de obreros de [...] ción de Vialidad de Antofagasta, tendrán la opor[...] conocer Santiago y disfrutar unos días de los [...] centros de atracción de la capital.

Este viaje de los menores se realiza gracias [...] zo desplegado por los integrantes de la Asociación [...] ros de Vialidad de la provincia nortina, quienes [...] año recién pasado, en coordinación con el Depar[...] Acción Comunitaria del Ministerio de Obras P[...] lizaron diversos actos de beneficio con el objeto [...] los dineros suficientes para concretar el plan [...]

Por otra parte, sus anhelos han tenido gener[...] por parte de diversos organismos que han co[...] hacer realidad esta aspiración.

El viaje se hará el 13 de febrero, a bordo de [...] transporte de la Fuerza Aérea de Chile, siendo [...] Los Cerrillos por funcionarios del Ministerio de O[...] blicas y de la Escuela N.o 150, entidad que les [...] miento mientras dure la visita.

La Intendencia de Santiago y el organismo [...] los Obreros de Vialidad, se encargarán de realizar [...] riado programa turístico que incluye visitas al P[...] la Moneda, Ministerios, Congreso Nacional y todos [...] res de atracción de Santiago.

Por su parte, el Instituto Chileno-Norteamerica[...] tura les ha extendido a los niños antofagastinos [...] tación para que visiten por dos días Valparaíso y [...] Mar.

El diputado demócratacristiano, Juan Argand[...] preocupado de preparar todo el aspecto de movi[...] elementos de Carabineros de Chile.

El regreso de los menores a la ciudad de A[...] se realizará el 18 de febrero.

La directiva de la Asociación de Obreros de [...] de Antofagasta está compuesta como sigue: Presi[...] los Oyarzún Cortés; secretario, Leonel Barra[...] Sergio Tapia; directores, Diógenes Valdés y Os[...] Pacheco.

Instalarán Teléfo[...] en 25 Poblacio[...]

VEINTICINCO POBLACIONES serán favorecidas con la instalación de teléfonos dentro de las próximas semanas. Los aparatos han sido solicitados por intermedio de la Consejería Nacional de Promoción Popular y para el presente año existen ya más de 150 solicitudes que se irán cursando en la medida que lo permitan los recursos económicos.

El financiamiento de las instalaciones se hará mediante un aporte de un cincuenta por ciento de parte de los pobladores —la comunidad—; y un cincuenta por ciento de Promoción Popular.

El presupuesto correspondiente para iniciar los trabajos estará completado a fines de febrero y se espera que los teléfonos se encuentren instalados dentro de un plazo de 15 días.

De acuerdo con el plan de colocación y extensión de las líneas, cada población contará por lo menos con un aparato, existiendo casos especiales, como el de la Población José María Caro, en la que se instalarán tres, uno [...] tor "E" y dos [...] "D".

Las solicitudes pa[...] talaciones telefónica[...] do hechas a tra[...] Juntas de Vecino[...] de Madres, Clubes [...] y otras organizacio[...] nitarias, a la Con[...] Promoción Popular.

Las poblaciones [...] con el actual pro[...] instalación de apa[...] las siguientes:

Yolanda Díaz, [...] Caro, Villa 4 de [...] Santa Adriana, L[...] Villa Cisterna, Abe[...] Las Baleares, Sa[...] Vicente Navarrete [...] ría, J. M. Caro, [...] sandri, Cooperativ[...] Rodríguez, Bélgica, [...] sa Oriente, San R[...] va Paraguay, M[...] San Carlos, Open [...] rida, Alto Jahuel, [...] Santa Adriana, L[...] Mrt.

Comunas de L[...] San Miguel, L[...] Puente Alto, Flori[...] San Bernardo.

CHILE INTEGRARA EL AREA DE LAS SOCIEDADES DE CONSUMO EL AÑO 2.000

...la el Hudson Institute, organismo de investigación económica que trabaja para el Gobierno de los Estados Unidos

ECONOMIA MUNDIAL EN EL AÑO 2.000 ... Argentina, Venezuela, Chile y Colombia entre ... sociedades de consumo ... MADRID, 23 (Por Manuel ... de la Agencia

(EFE).— Según el Hudson Institute, organismo de investigación que trabaja para el Gobierno de los Estados Unidos y para las grandes compañías privadas de carácter industrial, se avecina una mutuación histórica, verdaderamente profunda. "En el espacio de una generación —dice en un largo informe sobre la coyuntura que presentará el año 2.000— se producirá en Norteamérica, Canadá, Japón y Suecia no una diferencia de grado, sino una diferencia de naturaleza en su situación. Formarán parte de un universo distinto. Europa Occidental continuará el núcleo intermedio entre la civilización punta y los países atrasados".

Al nivel post-industrial, que se alcanza cuando la renta "per cápita" sobrepasa los cuatro mil dólares anuales, sólo llegarán los cuatro países citados, "despegándose" ostensiblemente del grupo que les sigue. La conclusión del Hudson Institute no puede causar extrañeza, porque ya hace mucho tiempo se nos dijo que "la riqueza genera riqueza y la pobreza genera pobreza". Y por ello tampoco sorprende de la afirmación de que "China, la India, casi toda América del Sur, el mundo árabe y el Africa negra no habrán alcanzado en el año 2.000 la fase industrial.

A las sociedades industriales avanzadas pertenecerán los países de Europa Occidental, Unión Soviética, Israel, Alemania del Este, Polonia, Checoslovaquia, Australia y Nueva Zelandia.

Alcanzarán el Estadio de Sociedades de Consumo: México, Argentina, Venezuela, Chile, Colombia, Corea del Sur, Malasia, Formosa y los restantes países europeos.

La "Sociedad Post-Industrial", a la que se aproximan algunos países, presentará, más o menos, las siguientes características:

La renta industrial será, aproximadamente, cincuenta veces superior a la del período pre-industrial; las empresas privadas habrán cesado de ser la fuente principal de la reacción técnica y científica; la mayoría de las actividades económicas habrán abandonado los sectores primarios —agricultura— y secundario —producción industrial para pasar al terciario y cuaternario. Este último equivaldrá a un sector avanzado del anterior que "escapará a las leyes del mercado y del beneficio, fundaciones, entidades desinteresadas que realizarán investigaciones y expandirán la cultura, etc.

Las leyes del mercado tendrán un papel inferior al del sector público y los fondos sociales; el conjunto de la industria deberá ser dirigido por la Cibernética; el principal factor del progreso residirá en los sistemas de educación y en las innovaciones tecnológicas puestas a su servicio; los factores de tiempo y espacio no supondrán problemas fundamentales en los sistemas de comunicación.

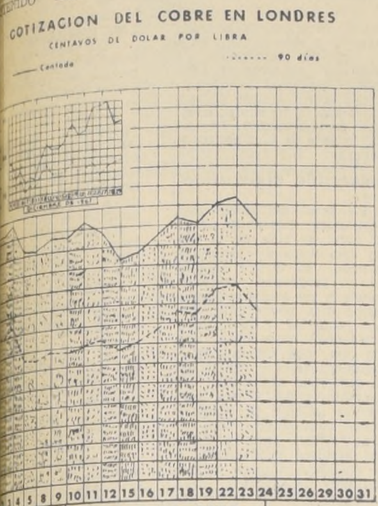
Finalmente, señala el documento que "la diferencia entre los ingresos bajos y los ingresos altos será inferior en una sociedad post-industrial a la que se registra hoy en las sociedades industriales.

Las conclusiones reseñadas sólo merecen un crédito relativo ya que han sido sostenidas "por la extrapolación de los datos actuales y en función de las innovaciones previsibles".

"La extrapolación ha de admitirse con reparos, pues no siempre conducirá a conclusiones exactas. Sólo resulta estadísticamente válida en contadas ocasiones".

...ACION DEL COBRE EN LONDRES (Centavos de dólar por libra)

...ADO 23-1-68 90 DIAS
...VENDEDOR 58,71
...ADO ...NDIDO Baja 1,29



Servicio de Informaciones Financieras

Mercado Bursátil: Moderada Actividad

INDICE GENERAL DE ACCIONES

ENERO DE 1968

...actividad, precios ...mente sostenidos y ...dad en las operaciones fueron las características de fondo durante ...das de ayer, en la ...de Comercio, situación ...erminó que el índice ...os mostrara un nuevo ...oceso al cerrar con ...r de 1.638,6 puntos. ...res bancarios registran en general, retroceso ...Salitreras, Ganaderas Textiles sostenidas y ...un tanto irregulares.

...balance efectuado al ...eja un saldo de 10 ...12 bajas, destacando ...importancia, Banco ...cepción, con baja de ...sraelita con pérdida ...Pacífico con baja de ...9 centésimos; Tierra ...go con ala de 1|2; ...Viña con avance de ...Gas Santiago con ...1|2; Lucchetti con ...7 1|4 a 7 3|4 centésimos ...Tabacos con alza de ...dac con alza de 1|4 ...

...tales transados al... a 451 mil acciones, ...uales 65.868 corres... a operaciones con ...los conformes ...traron en Chile, ...Pacífico, Sudame... Cisnes, Fuego, Viña ...y Toro, Salitrera ...con más de 63 mil ...Copec, Electricidad ...Embotelladora ...Gas Santiago muy ...Melón, Papeles y ...Polpaico, Teléfo... ...drios Lirquén, Cic, ...y Madeinsa.

...cado de Bonos re...edad y precios sos... aun cuando las emi... ...del ...aron 2 puntos. ...la plaza se mos... ...tiva y con precios ...sostenidos.

HOY SE TRANSA: ...TA VIÑA. Ex dividendo E° 0,05 u opción ...74 liberada.

...AN A JUNTA DE ...ISTAS: ...Panamericano, Or... para tratar memoria ...balance.

...A SU INVERSION ...TORIAL DEL ...CIFICO S. A. ...ALIDADES.— Es... ...fue fundada en ...de 144 e inició sus ...es a comienzos de ...un local para ven... ...os, durante el año ...adquiere la maqui... ...ocuenta y se ...primer taller; ya en esta época se habían publicado 23 títulos; hoy el catálogo supera las 350 obras, entre las cuales se encuentran numerosos ensayos de carácter histórico y político;; además de las ediciones corrientes la empresa ha continuado impulsando el catálogo de textos de estudio, que por su calidad, se encuentran en uso en liceos y colegios particulares de todo el país. Como obras de gran esfuerzo de los últimos años, podemos señalar el Diccionario Histórico de Chile, Fisonomía Histórica de Chile, Elementos de la Ciencia Económica, Historia de Europa Contemporánea, sistemas de relaciones industriales, Literatura Hispanoamericana, y muchas otras obras más, tanto de literatos chilenos como extranjeros.

En 1967 se mantuvo el ritmo de producción, logrando bajarse su costo de explotación industrial, lo cual fue posible a las inversiones y mejoras que se llevaron a cabo en 1966, en donde se importó, entre otros implementos, un equipo completo para renovar las matrices de linotipias. En marzo de 1967 se aprobó un aumento de capital a 1,50 millones de escudos, lo cual se efectuará mediante emisiones liberadas de pago y que serán materializadas durante este año.

El Capital de trabajo en 1966 era de 999 mil escudos y en donde el activo corriente incluye más del 50 por ciento en existencias; el coeficiente de liquidez a corto plazo contempla E° 2,99 disponibles para cubrir cada E° 1.— adeudado; esta liquidez no se ve muy comprometida si se consideran las deudas a largo plazo, las que alcanzan a 435,7 mil escudos. El patrimonio líquido tiene inmovilizado en 40,7 por ciento, cifra bastante baja y que permite destinar recursos de capital hacia las disponibilidades. Los ingresos de explotación y la venta de libros alcanzó en 1966 a 1,88 millones de escudos, con un costo de explotación de 555 mil escudos y un costo de administración y ventas de 1,18 millones, lo que deja una utilidad de explotación de 114 mil escudos, lo cual representa una rentabilidad empresarial del 15,5 por ciento.

Sus acciones se transan desde agosto de 1958, pero no registran gran actividad bursátil; su precio comercial está en niveles bajos, como consecuencia del comportamiento general del mercado y por el hecho de que no han pagado dividendos en dinero en los últimos años; tienen un RPU actual de 3,62 veces la utilidad por acción; en 1967 se transaron 49.952 acciones.

Número de accionistas: 2.200 personas.

VALORES POR ACCION

Más alto de 1967 . . . . 7 centésimos
Más bajo de 1967 . . . . . 7 centésimos
Hoy (enero 22 de 1967) . . . 7 centésimos
Valor nominal 10 centésimos
Valor de libro estimado para Dic. 1967 . . 25 centésimos
FUENTE: DEEC, Bolsa de Comercio.

TRANSACCIONES

LAS ACCIONES SE COTIZAN EN CENTESIMOS DE E°, SEGUN LEY 13.305

Operaciones del 23 de enero, de 10,30 a 11,45 horas.

40 Bco. Chile od 155
6.332 Bco. Chile 155
5.000 Bco. Israelita 40
250 Tierra del Fuego 43 1|2
14.000 Viña C. y Toro od 118
51.700 Iquique 64
10.000 Iquique od 64
2.000 Iquique 64
450 Fabrilana 35
6.156 Copec 11 1|2
500 Cía. Industrial 36 1|2
1.000 Consorcio Nieto 37
30.194 Electricidad Indus 13 5|8
20.000 Embotelladora Andina 36
8.367 Gas Santiago 29
4.009 Gas Santiago 29 1|2
1.599 Insa 160
250 Melón 52
4.019 Melón 51
310 Melón 50 1|2
6.000 Melón 51
5.250 Papeles y Cartones 47 1|2
8.000 Papeles y Cartones 47
3.000 Polpaico 33
600 Renta Urbana 52
21.308 Teléfonos 8 1|2
21.963 Vidrios 9 3|4
5.500 Cic 105
500 Elecmetal od 102
1.024 Fensa 132
616 Madeco 20
20.076 Madeco 20 1|2

Operaciones de 12 a 13 horas.
539 Bco. Concepción 50
1.100 Bco. Chile 155
4.000 Bco. Chile 154
45 Bco. Chile 155
1.000 Bco. Chile 154
7.000 Bco. Israelita od 40
200 Bco. Osorno 75
8.200 Bco. Pacífico 9
5.245 Bco. Sud Americano 42
6.000 Cisnes od 440
1.053 Colcura 12
4.249 Tierra del Fuego 42 1|2
655 Tiera del Fuego od 42 1|2
200 Viña C. y Toro 118
200 Cervecerías 84
10.081 Copec 11 1|2

Santiago, 23 de enero de 1968.

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HRS.

LA BOLSA DE COMERCIO COTIZA SUS ACCIONES EN CENTESIMOS DE E° SEGUN LEY 13.305.

Cierre oficial a las 13 horas de hoy

BONOS NOMINALES

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7.1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 40 n
Bco. Estado 6 3|4 68 v
Bco. Estado 10-6 84 n
Hipot. Chile 6-1 70 n
Hipot. Chile 10.6 75 n

BANCARIAS

Concepción 50 c
Continental 8 1|2 n
Crédito 32 c
Chile 154 v
Edwards 16 c
Español 101 n
Hipot. Ch. 65 c
Hipot. Valpo. 11 1|2 c
Israelita 40 t
Nac. del Trabajo 17 c
O'Higgins 160 n
Osorno 75 t
Pacífico 9 t
Panamericano 62 n
Sud Americano 42 t
Talca XE 165 3|4 n

MINERAS

Aucanquilcha 17 1|2 n
Chañaral 18 n
Cerro Grande 1.531 1|2 n
Del. Punitaqui 5 v
Disputada 142 c
Galleguillos 13 c
Lota-Schwager 4 c
Manganesos 155 c
Minas y Fert. 21 n
Ocuri 110 c
Presidenta 4 n
Punta de Lobos 5 n
Tamaya 3 3|4 v
Tocopilla 500 n
Totoral 130 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén 925 n
Cisnes 440 t
Colcura 12 t
Copihue 15 n
Gente Grande 29 c
Laguna Blanca 63 n
La Rosa Sofruco 100 c
Rupanco 51 c
Tierra del Fuego 42 1|2 c
Viña Casa Blanca 1 1|2 n
Viña C. y Toro 118 t
Wagner Stein 9 v

SALITRERAS

Lautaro A 3.300 n
Lautaro C 300 n
Iquique 64 t

TEXTILES

Bellavista Tomé 78 c
Caupolicán 17 c
Fabrilana 35 t
Fiap 24 1|8 c
Lino 200 c
Oveja Tomé 56 v
Rayonhil A 9 1|2 n
Said 80 n
Sedylan 2 n
Sumar 27 3|4 c
Tejidos Caffarena 8 c
Textil Progreso 34 1|2 c
Textil Viña 43 c
Vestex 20 n
Yarur 43 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Aceitera C. Barros 100 c
Arrocera Ega 11 1|2 c
Arrocera Tucapel 110 c
Bima 6 n
Carozzi 20 v
Cementos Bío Bío 58 n
Cervecerías 84 v
Cintolesi 20 c
Cinzano 20 c
Club de Golf 140.000 n
Club Hípico 850.000 n
Club de Polo 39.000 n
Codina 180 n
Coia 109 t
Cía Industrial 36 1|2 c
Comunicaciones 8 n
Consorcio Nieto 87 v
Copec 11 1|2 c
Cristalerías 24 v
Chilectra 58 n
Chiprodal 100 c
Distrib. Talca 9 3|4 n
Editorial Pacífico 7 n
Eléctrica Litoral 6 1|4 c
Eléctricidad Ind. 13 5|8 t
Electromat 80 c
Embotelladora And. 36 t
Eperva 45 n
Farmo Química 23 1|2 n
Fósforos 24 c
Gas de Santiago 30 c
Gas de Valpo. 7 1|2 c
Gidi 297 n
Hucke 58 n
Industrial Andes 110 n
Ind. Bellavista 5 n
Industrias Varias 4 c
Inmob. Esmeralda 100 c
Inmob. Huelén 400 c
Insa 160 c
Interoceánica 30 v
Inv. J. M. Carrera 100 n
La Rural 14 c
Lechera del Sur 35 c
Loza de Penco 24 1|2 c
Lucchetti 7 3|4 c
Mc Kay 112 n
Maderas Cholguán 64 n
Marinetti 125 c
Melón 51 t
Molinera Globo 7 c
Molinera Koster 7 3|4 c
Mol. S. Cristóbal 11
Muelles Vergara 8 n
Naviera Arauco 16 c
Naviera Coronel 24 n
Nachipa 95 n
Pasur 18 t
Papeles y Cartones 46 1|2 v
Papeles y Metales 45 c
Pesquera Iquique 5 3|4 v
Pizarreño 33 c
Productos Fdez. 15 1|2 c
Quimifarm 115 c
Refinería Viña 125 c
Renta Urbana 52 t
Polpaico 33 t
Saavedra Benard 38 n
Sintex 83 v
Sogeco 4 1|2 n
Tabacos 32 c
Tattersall 20 v
Teléfonos 8 1|2 t
Tres Montes 74 1|2 n
Universo 7 c
Vapores 44 v
Vidrios Lirquén 9 3|4 t
Volcán 27 c
Zig Zag 170 c

METALURGICAS

Astilleros Habas 9 n
Aza 85 n
Cap B 86 t
Cap F 80 v
Cap D 260 c
CIC 105 t
Cobre Cerrillos 180 c
Elecmetal 102 t
Envases 7 3|4 n
Fensa 133 c
Ferriloza 19 n
Indac 4 1|2 c
Indura 9 n
Madeco 20 1|2 t
Madeimsa 13 1|4 c
Mecánica Ind. 6 1|2 n
Socometal 23 1|2 n

SEGUROS

Ch. Consolidada 14 3|4 c
Industrial 107 n
Marítima 11 n
Transandina 50 n
Zona Sur 7 n

Indice General de Precios de acciones: 1.738,6

TRANSACCIONES:

Transacciones Santiago	385.141
Transacciones con Valparaíso	65.868
Bonos Nominales	

Santiago, enero 23 de 1968.

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA
BOLSA DE COMERCIO

LIBRA POR TON. PRIMERA RUEDA	PRECIO DEL COBRE EN LONDRES.	TON. LARGAS SEGUNDA RUEDA
590. 0.0 Comp.	Disponible	588. 0.0 Comp. .. ...
591. 0.0 Vend.		590. 0.0 Vend. .. ....
9. 0.0 Baja	Fluctuación	2. 0.0 Baja .. .. .
551. 0.0 Comp.	A 90 días	547. 0.0 Comp. .. ..
552. 0.0 Vend.		548. 0.0 Ven. .. .. ..
8. 0.0 Baja	Fluctuación	4. 0.0 Baja .. .. ..
Sostenida . .	Tendencia	Irregular ..
2.800 Ton. largas ..	Ventas	3.100 Ton. largas

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
A-30-I-68

DR. BORQUEZ
Dentaduras Inmediatas, Coronas, Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068, Oficina 1103. Altos Teatro Plaza. Fono 85702.
GP. C. Indef.—1967.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
Análisis - Transfusión
San Isidro N.o 91 - Fono 36338
GP. 31-1-68

PEDICURO

AVILES
PEDICURO — PRACTICANTE
Indoloro - Cumming 662 — 65842. También domicilios.
A-18-Febr.|GP

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N° 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono N.o 88387.
A. GP. 6-1-68

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18,00—19,30 horas.
SABADOS: 12—13 horas.
A|GP|5-Febr.-68

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñón — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.
A|8-2-68|GP

ESPECIALIDAD VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

MONTERO
Vejez, Problemas Sexuales, Várices, Hemorroides sin operación, Hígado, Reumatismo. Avenida Santa María 449-373379. Hora: 3 - 7
A|5-al-4-Fbr.|GP

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 396745. Pedir hora.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 — 465451. Atención de 6 a 19 horas
10—3—68

MEDICOS

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O C GP.



BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar	E° 6.—	E° 6,02
Libra	14,520	14,545
Dólar Futuro . .	6.—	6,01
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 6,98	E° 6,99
Libra	16,891	16,916
Dólar Billete . .	7,11	7,17

SANTIAGO, 23 de enero de 1968

SOC. GANADERA CISNES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con los estatutos sociales, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día martes 30 de enero en curso, a las 10.30 horas, en las oficinas de la Sociedad en Santiago, calle Agustinas N.o 1022, piso 9.o, oficina 911, con el objeto de:

a) Pronunciarse sobre la memoria y balance del ejercicio comprendido entre el 1.o de septiembre de 1966 y el 31 de agosto de 1967;
b) De acuerdo con los estatutos sociales, proceder a la renovación total del Directorio por un período reglamentario de tres años;
c) Nombrar dos Inspectores de Cuentas Propietarios y dos suplentes;
d) Tratar otras materias que sean de competencia de la Junta.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, y conforme a los estatutos, cítase a continuación de la Junta General Ordinaria a Junta General Extraordinaria de Accionistas, en el mismo local, con el objeto de someter a su consideración y resolver sobre lo siguiente:

a) Aumento del Capital Social suscrito y pagado de E° 4.800.000.— a E° 7.200.000.—, cubriéndose los E° 2.400.000.— materia del aumento, mediante el traspaso a capital de los fondos que la Junta determine y consiguiente aumento del valor nominal de las acciones de E° 8.— a E° 12.— cada una;
b) Consecuencialmente, modificar el Art. 3.o de los estatutos referente al capital de la Sociedad;
c) Autorizar para legalizar las reformas de estatutos que se acuerden y vigencia de los acuerdos.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la celebración de las Juntas Ordinaria y Extraordinaria de que dan cuenta las citaciones precedentes, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 al 30 de enero de 1968, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

SANTIAGO, 24 de enero de 1968.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

AUTOMOVILES GARAJES ACCESORIOS

"SERVICIO SKODA" "GARAJES"
Carmen 125. Fonos 394578 - 383977
TECNICOS ESPECIALIZADOS
Reparaciones, Repuestos, Mecánica General, desabolladuras, pinturas Electricidad, TRABAJOS GARANTIDOS servicio remolques en cualquier punto del país, doctor en motores.

AVES Y HUEVOS

AVES FRESCAS FAENADAS BROILER huevos. Reparto a domicilio a precios más bajos. Teléfonos 94798 - 74087. Bejares Hnos. Exposición 126.

CARPAS

FABRICA CARPAS H. GARCIA
San Diego 1379 — Teléfono 50361
Gran Avenida 2559 — Teléfono 55227
Carpas camiones, camionetas, quitasoles, carpas playa — Campaña, reparaciones.

LAUTARO, TELONES PARA TERRAZA con armazón de cañería. Carpas de Campaña. Nataniel 2001—52573.
GC-15-I-68

SOMBREROS

CLINICA SOMBREROS. HECHURAS Composturas, Fieltros, Pitas, Vaqueros Mac Iver 579 — 35106

NEUMATICOS

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS Recauchaje General Insa. Concesionarios Suc. Jorge Castillo Bascur. Sala de ventas, José Miguel de la Barra 451, fono 31396. Estación de Servicio, Maturana N.o 1298, fono 65744.
GC-13-II-68

NEUMATICOS: ECONOMIA, GARANTIA, Neumáticos, Llantas. Todos tipos Avenida España 72.
GC-13-II-68

PIGMENTOS

ALEMANES GARANTIDOS
Para artistas decoradores en tela. Arturo Prat 754.

ART. METALICOS

ARTICULOS DE BRONCE ESMALTADO. Regalos finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713
GC. 21—V—68

RESORTES

ESPIRALES RESORTES CUALQUIER AUTOMOVIL. Industrias en general. Riquelme 2. Teléfono 63908.
GC-2-III-68

LETREROS

"PIZARRO"
Letreros en Serie, Afiches, Lienzos, Carteles. Irarrázaval 263-44676.
GC. 30-1-68.

"JORSO"
Lienzos, Carteles, Silk-Screen. Todos tipos medidas, San Francisco 1138.
GC. 10-1-68.

MENAJE

"HIDALGO"
Cristalería, Loza, Enlozado — Artículos de Regalos. Cocinas. San Alfonso 7.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRAVENTA, REPARACIONES, REPUESTOS. Máquinas coser, escribir. San Pablo 1676 — 86659.
GC.-27-II-68

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compraventa. San Martín 91, teléfono 66969.
GC 25-II-68

LANAS

"EL ROSAL" SAN DIEGO 1138. SURTIDO completo en lanas. Depósito Edilio.

REFRIGERACION

ORMAC, FABRICAMOS, REPARAMOS refrigeradores comerciales. San Francisco 50. Teléfono 383119.

GUITARRAS

GUIRARD GUITARE — GUITARRAS estudio y concierto. Garantía perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 340 — Fono 52709.
GC-7-V-68

ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ, GUITARRAS, Tizonas, Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Teléfono 392330. quelme 6.
GC-10-III-68

"VIVECOR"
Fabricamos Guitarras finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910 - 393937. (Guitarras)
25|VII 68.

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL" FABRICA COLCHONES, marquesas cromadas, ropa de cama. Venta por mayor y menor. Meiggs 66. teléfono 90301.
GC-15-II-68

BALATAS

FRENOS BASSI, DISTRIBUIDORES, BALATAS, Bendix, Shyfbestos, Embragues. Repuestos Frenos. Alameda 4050. IR-IMPORTADORA SANTIAGO: FRENOS embragues, autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Avenida B. O'Higgins 2395 teléfono 96825.

TRANSPORTES

"LA RAPIDA — MUDANZAS DENTRO, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino cajas fondos. Avenida Matta 265 - 54664

SALONES DE BELLEZA

ESCUELA DEL EXITO, MARINA.— Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.

SANITARIOS

ARTURO PRAT 1491. SALAS DE BAÑO blanco, Color. Surtido completo muebles cocina, Lavaplatos, califont, cocinas gas licuado.

FOTOGRAFIA

SMART" Matta 481. Teléfono 582957 Album matrimonial 36 fotos. Coche de lujo 50 partes 12 postales sólo E° 250.
29 marzo 68 B.

FCA. DE MUEBLES

BRICEÑO
Muebles de estilo, funcionales patinados enchapados, comedores dormitorios, livings CREDITOS. Lord Cochrane 1134.
29 marzo 68

FCAS. VARIAS

MANCINI
TEXTIL LIBERTAD ANTIGUA FABRICA ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1347.

"HIDALGO"
Fábrica de Colchones — Marquesas Cromadas — Ropa de Cama Ventas por mayor y menor. San Alfonso N.o 54 - 95183.
GC 21 V 68

FABRICA PARASOLES, PARAGUAS Venta Detalle. Cambios Telas. Reparaciones — Repuestos. Compañía 2697.
GC VII 68

CAMISAS SOBRE MEDIDA. Reparaciones, Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638.
GS VII|68



Obra evangélica analizan en Arica

ARICA.— Esta ciudad sirvió de escenario a una reunión internacional de sacerdotes norteamericanos con representantes religiosos de estos países de América latina. Las delegaciones más numerosas fueron la norteamericana y la boliviana y en el curso de las deliberaciones, que se prolongaron desde el 16 al 19 del presente, se evaluó el trabajo apostólico en Sudamérica, buscándose nuevos caminos para llevar el Evangelio de Cristo a todos los planos de la época actual.

Presupuesto municipal de Paihuano

VICUÑA.— El Presupuesto Municipal de la Comuna de Paihuano para el presente año alcanzará a la suma de E° 125.370, suma que es ligeramente superior a la del año 1967 del mismo municipio, puesto que ese año los ingresos llegaron a E° 108.324. De la suma presupuestaria para 1968, el mayor egreso lo representa el rubro de sueldos y jornales, lo que dejará disponibilidades casi insignificantes para efectuar obras de progreso comunal.

Coquimbo favorecerá a argentinos

LA SERENA.— A su regreso de una visita a San Juan, Argentina, presidiendo una delegación chilena, el Intendente de Coquimbo Eduardo Sepúlveda, informó que existe gran interés en la vecina república por convertir Coquimbo en puerto de salida y entrada para su comercio de importación y exportación. Esta medida se conjuga con la decisión chilena de declarar a este puerto como "de tránsito" y con el mejoramiento del camino internacional. Asimismo, el Intendente informó que el Banco de San Juan estudia la posibilidad de abrir una sucursal en La Serena.

Viviendas comunitarias en Los Andes

LOS ANDES.— Un centenar de viviendas están levantando los obreros ferroviarios en el sector Las Juntas, ex terrenos Crocco, mediante el trabajo comunitario y el sistema de autoconstrucción. Con el asesoramiento y la ayuda del Ministerio de la Vivienda y de la Corporación Habitacional (CORHABIT), las obras avanzan rápidamente y se espera que las 100 casas quedarán terminadas a corto plazo. En todo caso, dicho plazo no será superior a seis meses.

Vehículos a Carabineros de Quillota

QUILLOTA.— El sacerdote franciscano Arturo Norman bendijo los 7 nuevos furgones FIAT de que se ha dotado a Carabineros de Quillota para cumplir con mayor agilidad su labor policial. Los vehículos fueron entregados a Carabineros en una ceremonia pública, con asistencia de las autoridades locales. Los furgones fueron asignados a la comisaría de Quillota, a las subcomisarías de La Calera, Llay Llay y Quintero y tres vehículos a la tenencia de Carreteras, con asiento en Llay Llay.

Funeral de mercedario en Rancagua

RANCAGUA.— Con asistencia de altos prelados, superiores mercedarios de Santiago, Concepción, Curicó, Chimbarongo y numerosos sacerdotes diocesanos, tuvieron lugar los oficios fúnebres y funerales del R. P. Gonzalo Jaque Fernández, mercedario que no hace mucho celebró sus Bodas de Oro sacerdotales. Los oficios religiosos tuvieron lugar en la Iglesia de La Merced y constituyeron una clara manifestación del pesar que causó el sensible desaparecimiento del Padre Jaque, vastamente conocido y amado por los fieles de la región.

Rengo inicia vía industrializadora

RENGO.— Autoridades y habitantes de esta progresista zona se hallan empeñados en impulsar el desarrollo industrial de Rengo, capital del Departamento de Caupolicán. Sobreponiéndose a un período de lento desarrollo, Rengo con la ayuda del Gobernador Guillermo Zapata Riveros, obtuvo de la CORFO ayuda técnica y créditos para la pequeña artesanía e industria. Por su parte, la Municipalidad obtuvo que INDAC instale su industria de aceros en la zona, idea que es apoyada por el propio Presidente Frei.

Déficit de médicos tiene Cauquenes

CAUQUENES.— El déficit de médicos que aqueja a esta zona ha adquirido especial importancia según dijo el Director del Hospital base, Dr. Ricardo Valdés Hurtado tras una visita al área de Cauquenes. Dijo que dicho Hospital que contaba con diez facultativos, verá reducida su dotación a la mitad, ya que uno falleció, dos anunciaron su traslado a partir del 1.o de febrero, otro viajará al extranjero y un quinto está con licencia por enfermedad. El número de enfermeras también es insuficiente. De siete que se necesitan, sólo hay dos. El Hospital de Chanco carece de estas profesionales.

Diputado Félix Garay en Curacautín

CURACAUTIN.— Acompañado de su esposa e hija, llegó en automóvil a esta ciudad el diputado Félix Garay, representante de la provincia de Chiloé en el Congreso, en busca de un descanso veraniego. El diputado Garay estuvo en esta zona durante las pasadas elecciones extraordinarias para elegir un senador, período en el que desarrolló una intensa labor y tuvo ocasión de establecer nuevas amistades, captándose, además, la simpatía de quienes lo conocieron aquí. El diputado Garay permaneció algunos días en las termas de Río Blanco y Manzanar.

Huiscapi y su nueva Posta de Auxilio

HUISCAPI.— Ante peticiones del vecindario para que se habilite la Posta de Auxilio de este lugar y se resuelva el problema del agua potable y restitución de la ambulancia, el Subsecretario de Salud informó que dicha Posta será atendida por un médico desde Loncoche y que en cuanto al agua potable, se aprovecharía la que proporciona FF. CC. del E. previa cloración. Por lo que toca a la ambulancia, habrá que esperar a una nueva importación de este tipo de vehículos. Los vecinos insisten en la necesidad de contar con medios directos para atender a la salud de los habitantes de la zona.

Posta de Auxilios tendrá Rari Ruca

RARI RUCA.— Los vecinos de esta localidad podrán contar con una posta de primeros auxilios, después de la visita que hicieran las autoridades a Rari Ruca. El terreno fue donado por doña Margarita vda de Ruedi y queda junto a la Escuela Pública, y fue aceptado por el Gobernador de Curacautín, Sady Maraboli, y el jefe del SNS de Victoria, Dr. Abraham Godoy. Estas autoridades fueron acompañadas por la asistente social Ana Espinoza, el asesor de Higiene y Seguridad, Caupolicán Rodríguez y el regidor y corresponsal de LA NANCION, Alfonso Salort Castillo.

Escuela Popular de Verano: La Unión

LA UNION.— Varios centenares de personas, hombres y mujeres, se inscribieron en los Cursos Populares de Verano que están a cargo de los estudiantes y profesores de las Universidades Australes del país, que inauguraron solemnemente una Escuela de Temporada en La Unión. El acto se vio realzado por el Gobernador Omar Rosas y por las autoridades locales. En los discursos se destacó la acción del Gobierno y la cooperación comuntara para extender la cultura y el tecnicismo a todos los sectores trabajadores del país.

Jefes de Servicios para Llanquihue

PUERTO MONTT.— Asumieron sus respectivas jefaturas en esta ciudad los funcionarios encargados de LAN-Chile, del Servicio de Investigaciones y de Promoción Popular. Patricia Escobar Murúa asumió la Agencia LAN en reemplazo de Jorge de la Barra, quien después de cuatro años, regresó a Santiago; Hilario Ruz Escalona reemplazó en la Prefectura Provincial de Investigaciones a Fernando Fernández, quien fue trasladado a la capital, y Marcial Seguel Figueroa reemplazó a Arturo Pino Sepúlveda en la Delegación Provincial de Promoción Popular.



A una expresión de satisfacción comunitaria dio origen la inauguración de la moderna Piscina Municipal de Las Barrancas, en presencia de las autoridades administrativas, políticas y comunales. En el mosaico se puede apreciar, arriba, un aspecto de la obra que se entregó al servicio de la comuna, mientras el Pbro. Francisco Salgado bendecía las instalaciones. Abajo, a la izquierda, la diputada Blanca Retamal, que fue muy aplaudida, habla de los desvelos de la representación parlamentaria y del Gobierno, en favor del progreso popular. A la derecha, un grupo de entusiastas bañistas "inauguran" también la moderna piscina de Las Barrancas.— (Fotos de Carlos Castillo Vásquez).

POR EL GRAN SANTIAGO

Las Barrancas inauguró una moderna Piscina Municipal

LAS BARRANCAS.— Con gran afluencia de vecinos y autoridades se inauguró el pasado sábado la Piscina Municipal de Las Barrancas, que se encuentra ubicada en el Estadio "Alamiro Segundo Correa", de propiedad de la Corporación edilicia.

Le correspondió al Alcalde, Benedicto Flores Neira, pronunciar el discurso inaugural, entregando este nuevo balneario, el primero que puede ostentar tal nombre en la Comuna, al uso público. Destacó el jefe comunal, que ésta será la primera de varias otras piscinas, que la Municipalidad tiene determinado levantar en diversos puntos del territorio comunal, para atender a las necesidades del vecindario. Señaló que para ello se irá haciendo acopio de fondos en forma paulatina, pues la Municipalidad de Las Barrancas carece de grandes entradas, por el momento, que le permitan la rápida ejecución de éste y otros planes de progreso local.

Enseguida, el Alcalde Flores Neira hizo entrega de una medalla de oro a un antecesor en el cargo, Miguel Ros Gordillo, a quien le correspondió el mérito de obtener los terrenos en que se construyó el Estadio y en donde se encuentra la Piscina. En esta oportunidad, el Alcalde rindió homenaje al ex propietario de los terrenos, don Alamiro Correa, quien los donó a la Municipalidad barranquina en homenaje a la memoria de su hijo, en cuyo honor el Estadio lleva su nombre: "Alamiro Segundo Correa".

Al agradecer la medalla de oro, el ex Alcalde Ros Gordillo expresó que, aún cuando ya no vivía en la Comuna, allí mantenía grandes intereses y amistades, reiterando que continuaría cooperando al bienestar y progreso comunal del mismo modo en que lo hizo cuando fue Alcalde.

Más adelante hablaron los diputados Blanca Retamales y Fernando Buzeta, para brindar su cooperación y el respaldo del Gobierno del Excmo. señor Frei, para el fomento del deporte y el desarrollo de la comunidad.

Finalmente, el Cura Párroco, Pbro. Francisco Salgado, bendijo la nueva Piscina Municipal, pasando autoridades e invitados a servirse un vino de honor.

La piscina quedó abierta de inmediato al numeroso público barranquino. (Fernando Baraona, corresponsal).

Fatídico Tranque de Lo Prado Abajo causa muertes

LAS BARRANCAS.— El fatídico "Tranque Lo Prado Abajo" cobró otra vida, con lo que llega a más de 150 el número de personas que han perecido ahogadas en sus turbias y sucias aguas, desde hace algún tiempo a esta parte.

El dicho Tranque, de propiedad del señor José Manuel Guzmán Riesco, fue construido con el afán de aprovechar las aguas de los canales Zapata y Yungay, y para regar unas lomas, pero éstas hace más de tres años que no se cultivan y las aguas se acumulan, constituyendo uno de los principales focos donde se crían zancudos y mosquitos que afectan tanto la salubridad del sector, como perjudican el servicio del Puerto Aéreo Internacional de Pudahuel.

Las aguas de esos canales son aguas servidas, que cruzan más de diez poblaciones y bordean los basurales de la zona y llegan contaminadas al tranque. Allí, como no se cobra por la entrada, se congregan miles de adultos y niños que aprovechan las aguas para bañarse, especialmente en estos días de calores.

En el último fin de semana, Hugo Rojas, de 24 años, que estaba bebiendo con algunos amigos, tuvo la peregrina idea de bañarse vestido y se ahogó. Su cuerpo fue rescatado horas más tarde.

Los vecinos del lugar estiman que tanto Carabineros como las autoridades del Servicio Nacional de Salud debieran intervenir, para evitar la ocurrencia de desgracias como la señalada y sanear el ambiente de Las Barrancas. (Fernando Baraona, Corresponsal).

Junta Reguladora del Tránsito en Cisterna-La Granja

SAN MIGUEL.— Convocado por el Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuin, con la presencia de los respectivos Alcaldes de La Cisterna, La Granja y funcionarios, se formaron las Juntas Reguladoras del Tránsito Municipales, que en la práctica serán Comisiones Coordinadoras a la Junta Departamental que preside el Gobernador Rivera Abuin.

La Cisterna

La Junta Comunal del Tránsito la preside el Alcalde, Carlos Pereira Navarrete y la integra el capitán Comisario de la 22a. Comisaría, Graciano Bernal Subdelegado del Gobierno, Custodio Alvarez y el Director del Tránsito Municipal, Juan Calderón.

La Granja

El Alcalde Pascual Barraza Barraza, preside la Junta Reguladora del Tránsito y la integran el Subcomisario, capitán de Caga; el Director del Tránsito Municipal, Juan Pampiglioni y la Subdelegada del Gobierno Carmen Ghiardo. (Bustos V. Corresponsal).

San Miguel designó Junta de Conciliación para 1968

SAN MIGUEL.— El Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuin, por Decreto N° 1 de esa Gobernación, designó miembros de la Junta Permanente de Conciliación del Departamento, por un período legal, a las siguientes personas:

Representación Patronal.

Titulares:

Walter Stenberg Kaufmann (Jorge Cáceres N° 220 Lo Ovalle); Emilio Cendoya Morales (San Joaquín 560); Jorge Boher Arassa (María Auxiliadora 868).

Suplentes:

Modesto Fontan Rodes (Santa Rosa 6670); Jesús Ayarza Contreras (San Nicolás 996); Juan Cungniet Longo (M. Auxiliadora 841)

Representantes Empleados

Titulares:

Tito E. Machuca Tapia, (Sindicato Profesional de Empleados de "Embotelladora Andina", Salesianos N° 326).

Suplentes:

Luis Davis Moreno (Sindicato Profesional de Empleados de la Corporación de Radio-Chile S.A.; Sebastopol 2409).

Representantes Obreros

Titulares:

Celedonio Tapia Tapia, (Aceitera San Fernando; Sánchez Colchero N° 3378); Luis Valencia Valencia (Gavial 522).

Suplentes:

Luis Orlando Ibáñez (Ingeniería Eléctrica Andrés Hidalgo y Cía., Berlioz N° 5963); Guillermo Cea González (Corc..ina S.A.C. e I.; Pasaje 1, Casa 6262; Población Santa Adriana).

La Gobernación Departamental para designar a la Junta de Conciliación, se basó en lo dispuesto en los artículos 602 y 605 del Código del Trabajo y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario número 8339, de 30 de Noviembre de 1944, modificado por el Decreto N° 388 de 17 de Junio de 1958. (Bustos V., Corresponsal).

Vecinos de Quinta Normal piden saneamiento ambiental

QUINTA NORMAL.— El vecindario del sector Lo Franco, junto al río Mapocho, está clamando a las autoridades sanitarias para que intervengan en defensa de la salud de niños y adultos de la zona, que se encuentra afectada por la existencia de un criadero de animales, que existe a la altura del N.o 2300 de la calle Costanera.

Los vecinos expresan que un propietario mantiene sueltos en la vía pública, con la consiguiente amenaza para niños y adultos, decenas de perros, que ya han provocado muchas víctimas, especialmente entre los niños, muchos de los cuales han debido recurrir a las postas de auxilio para curarse de mordeduras.

Agregan que, como si fuera poco lo denunciado, el mismo propietario que trabaja en carretones, mantiene a campo abierto numerosos caballares. Ello es causa de un permanente hedor que hace irrespirable la atmósfera del sector, amén del más insoportable mosquerío que provoca las consiguientes molestias y peligros para el vecindario.

Los reclamantes dicen ser más de 300 familias y piden de las autoridades del Servicio Nacional de Salud que intervengan, en defensa de la salubridad de los afectados. (A. Silva Vera, corresponsal.).

Servicio de Cooperación Técnica Entre[ga] su Asistencia para Progreso de Atacam[a]

COPIAPO.— Continuando con su labor de fomento a la Pequeña Industria y Artesanado regionales, el Servicio de Cooperación Técnica ha instalado una oficina en el edificio CORFO de Copiapó, en la que se atenderá a los distintos sectores productivos de Atacama.

En esta Oficina se están estudiando los proyectos industriales, viendo la factibilidad de ellos, y entregando los créditos necesarios para favorecer la acción tanto de los pequeños industriales como de los artesanos copiapinos.

Los trabajos se iniciaron con el traslado del Supervisor de Créditos de la Oficina Regional Antofagasta, señor Samuel Horslay, a la capital de Atacama. El señor Horslay ha debido realizar una [...] labor para atender el creciente número [de] solicitudes de créditos, a la vez que ha [or]ganizado un Seminario de Adiestram[iento] de Personal. Con la instalación de [la] oficina del S.C.T. en CORFO se pr[...] de dar un mayor movimiento a la [...] del norte, desarrollando la ayuda fin[ancie]ra a las ciudades y provincias de la reg[ión] que en la actualidad cuentan sólo con [la] Oficina Regional del Servicio de Coop[era]ción Técnica en la ciudad de Antofagas[ta]. Hay grandes probabilidades de ins[ta]lar una segunda Oficina Regional en Co[pia]pó, pero esta idea es sólo un proy[ecto] que está en estudio para ver su posib[ili]dad y la labor concreta a desarrollar p[or] la región de Atacama.

OFICINAS REGIONALES

El Servicio de Cooperación Técnica cuenta en la actualidad con siete Oficinas Regionales repartidas a lo largo del país: Arica, Antofagastha, Valparaíso, Talca, Concepción, Puerto Montt y Punta Arenas. El S.C.T. tiene proyectadas un total de 10 Oficinas Regionales las que cubrirían los principales centros de Pequeña Industria y Artesanado, sectores hacia los que concentra especialmente su labor de fomento. En el mes de noviembre se inauguró la Séptima Oficina Regional, en la ciudad de Talca, la que está atendiendo las necesidades de las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule. En igual forma se espera atender las 25 provincias del país, sin tomar en cuenta la división político-administrativa propiamente tal, sino basándose en las características y necesidades regionales. El Servicio de Cooperación Técnica, filial de la CORFO, entrega a los pequeños empresarios, sean industriales o artesanos, dos tipos de créditos, unos llamados de "inversin", y los otros de "promoción"..., que permiten a estos sectores productivos nacionales contar con los medios y la asistencia económica, administrativa y técnica para desarrollar sus actividades de progreso. La próxima Oficina Regional a inaugurarse será en la ciudad de Temuco, en el sur, siendo, probablemente, Copiapó la sede de una posterior Oficina.

DESPEGUE ECONOMICO

La zona del norte está en una etapa de "despegue económico" buscando elevar el nivel de vida de la población. El S.C.T. elaboró un programa de asistencia a los sectores económicos más necesitados, como pequeños industriales y artesanos, instalando con ese fin, dos Oficinas Regionales: Arica y Antofagasta las que atenderían las necesidades de las dos provincias además de aquellas otras colindantes, pero el gran interés surgido entre los sectores productivos, y el creciente número de solicitudes de créditos, obligaron al Servicio de Cooperación Técnica a instalar una oficina de la institución en Copiapó. Pero el intenso trabajo que ha requerido el atender esta vasta provincia está haciendo pensar en la necesidad de crear una Oficina Regional para Atacama.

2.000 EMPRESAS

De acuerdo a un [...] censo realizado por la [Di]rección de Estadística [y] Censo, complementado [por] la Oficina de Planific[ación] y Estudios del Servicio [de] Cooperación Técnica, [en] las provincias del [norte] funcionan más de [...] empresas de pequeños [in]dustriales y artesanos [con] cerca de 9.000 personas [tra]bajando en ellas.

En este mismo estudio [se] hace una división por [pro]vincias, mostrando el [cua]dro estadístico que:

TARAPACA cuenta [con] 548 empresas de Pequeña [In]dustria y Artesanado, [con] un personal ocupado [que] asciende a 2.856 trabaja[do]dores; ANTOFAGASTA, [...] 639 empresas y 2.80[...] [per]sonas; ATACAMA, con [...] empresas y 1.197 traba[ja]dores, y COQUIMBO, [con] 941 empresas y 3.22[...] [per]sonas ocupadas.

Es, precisamente, a [...] sectores a quienes [...] orientada la acción del [Ser]vicio de Cooperación [Téc]nica. Con la labor que [...] Oficinas Regionales [...] desarrollando en ARICA [y] ANTOFAGASTA más [...] pequeña oficina insta[lada] provisoriamente en Co[pia]pó, se espera cumplir [...] los sectores industriales [de] la región del norte.

Coordinadores de Asentamientos de CORA se organizan

TALCA.— Los Coordinadores de Asentamientos de la CORA formaron su Agrupación Nacional. Así lo dieron a conocer al Director Zonal del SNS, doctor Galvarino Pérez Gómez, en una carta circular en la que destacan:

"Nuestra Agrupación descansa en varios objetivos, que son uniformar criterios a nivel nacional, mantener al día nuestros conocimientos técnicos, lograr una mayor conexión entre el equipo planificador y los coordinadores, que somos los que debemos aplicar los planes, velar porque el cargo de coordinador de Asentamiento tenga en la práctica la importancia que merece".

Luego solicitan el apoyo de la dirección zonal de Salud, manifestando: "Estamos ciertos sabrá comprender nuestras inquietudes y nos prestará el apoyo necesario, para que tanto las agrupaciones zonales, como la nacional, cumplan con el objetivo en beneficio de la institución y los campesinos de Chile".

El doctor Galvarino Pérez dará respuesta a la nota ofreciendo la colaboración del SNS en la parte que a salud y programas de educación sanitaria se refiere. (Veloso, corresponsal).

Llanquihue y Premios IANSA

PUERTO MONTT. El Intendente de Llanquihue entregó la siguiente declaración en relación a la reciente entrega de premios a los mejores agricultores productores de remolacha en la zona, por la Industria Azucarera Nacional, IANSA:

Hemos visto esta mañana un ejemplo de lo que es posible obtener mediante la complementación del capital y la técnica con el esfuerzo del trabajo.

El resultado no puede ser más elocuente. No parece necesario destacar la encomiable labor que IANSA está desarrollando y el beneficio que significa para la agricultura zonal, ya que dicha labor es de todos conocida.

Si parece conveniente destacar dos cosas: en primer lugar que la labor instructiva, basada en el conocimiento de sus técnicos y en los resultados de su Campo Experimental, es una contribución de gran significación para el perfeccionamiento de nuestra agricultura y está haciendo tomar conciencia a grandes y pequeños agricultores de que su labor es vital para el progreso de nuestra patria.

En segundo lugar, que los resultados están demostrando que los mayores éxitos han sido obtenidos en la pequeña propiedad cultivada por el grupo familiar, lo que viene a confirmar, una vez más, la conveniencia de la refroma agraria.

Los agricultores que con su esfuerzo contribuyeron a que esta Planta de IANSA quedara en Llanquihue, tienen el compromiso de honor de cumplir con su debido abastecimiento de materia prima, o sea Remolacha.

La Industria Azucarera Nacional S. A. (IANSA) ha cumplido su parte en este compromiso.

PLANIFICACION FAMILIAR LLE[GA] A CAUQUENES A TRAVES DEL "S[NS]"

TALCA.— En el curso de la presente semana se abrirá a la comunidad el Consultorio de Control de la Natalidad en el Hospital Base de Cauquenes, provincia de Maule, siendo este establecimiento el primero de la Séptima Zona de Salud que aplicará los planes y programas del SNS para regular los nacimientos.

Así lo dio a conocer la Matrona Asesora de la Séptima Zona de Salud, Estrella Véjar Yévenes, quien señaló que ya se está terminando la habilitación de la oficina en el Hospital de Cauquenes.

El programa de regulación de la natalidad estará a cargo del médico jefe del Servicio de Obstetricia de dicho plantel, doctor Luis Escobar, quien contará con la colaboración de cinco matronas y personal auxiliar previamente preparado.

En preparación a esta campaña se instruyó a todas las Postas y estaciones médico-rurales para que informen a las madres sobre la inauguración de este nuevo servicio y se están preparando [...] campañas educativas [...] a charlas que se dict[arán a] las maternidades, con[...] embarazadas, centros [de ma]dres y organizaciones [comuni]tarias femeninas.

Dijo el doctor Luis E[scobar] que la finalidad de es[te pro]grama del Servicio N[acional] de Salud no es el con[trol de]mográfico, aunque será [...] consecuencia de él, [...] prevención del aborto y [...] los problemas que se pr[...] con la multiparidad, que [...] la cifra de mortalidad [de] madres.

El Servicio de Control [de] Natalidad informará a [las ma]dres y las educará en [...] de anticonceptivos.

Es interesante destacar [que] esta atención ha sido in[sisten]temente solicitada por [las se]ñoras que concurren a [los con]sultorios para control de [em]barazos y por aquéllas que [in]gresan a los centros asist[encia]les por causas de aborto [...] la matrona asesora, E[strella] Véjar. (Veloso, corresp[onsal]).

EN LA SERENA ORGANIZAN FUTU[RO] TURISTICO EN ZONA DE COQUI[MBO]

LA SERENA.— 42.184 pasajeros llegaron durante el año 1967 al aeropuerto de la Florida, cifra que se desglosa en 22.647 personas que estuvieron en tránsito, 9.748 que llegaron a La Serena y 9.789 que salieron desde nuestra ciudad con diversos destinos.

Aterrizaron en su losa 964 aviones comerciales, 345 militares y 1.186 civiles. La mercadería que trajeron los aviones alcanzó a 164.413 kilos y transportaron de La Serena a distintos puntos del país 55 mil 093 kilos. El equipaje llegado alcanzó la cifra de 85.097 y el que salió fue de 106.706 kilos.

La correspondencia que trajeron los avones alcanzó a 12.134 kilos y salieron 7 mil 806 kilos.

Estas son cifras que están certificando la importancia que tiene para la región el aeropuerto de La Serena aeropuerto de La Florida, que en cuatro oportunidades durante el año pasado debió ser cerrado por las malas condiciones de su pista de aterrizaje.

PETICION DE FON[DOS]

La Dirección de Aero[náutica], a pedido del President[e de la] República acordó otorg[ar a] este aeropuerto la cali[dad de] "internacional" tan pro[nto co]mo se llenen determinad[os re]quisitos, tntre ellos la [exten]sión de la pista en 50[0 me]tros.

"Por estas razones, p[or el] grave trastorno que p[...] los fectos—.89Ea los frecuentes cierres del [aero]puerto y el peligro que [...]ña el mal estado de la [...]cha, resulta indispensable [la] reparación total y def[...] de ella y la correspo[ndiente] ampliación ya señalada [...]ce el Intendente en un [...] dirigido al Director de [Aero]puertos, Carlos Román [...].

En el presupuesto co[rres]pondiente al presente a[ño se] han destinado 400 mil[...] pesos para realizar las [obras] urgentes que necesita el [aeró]dromo. El Intendente pid[e que] se amplíen estos fond[os] 550 mil escudos más para [de]jarlo en las mejores con[dicio]nes de uso.

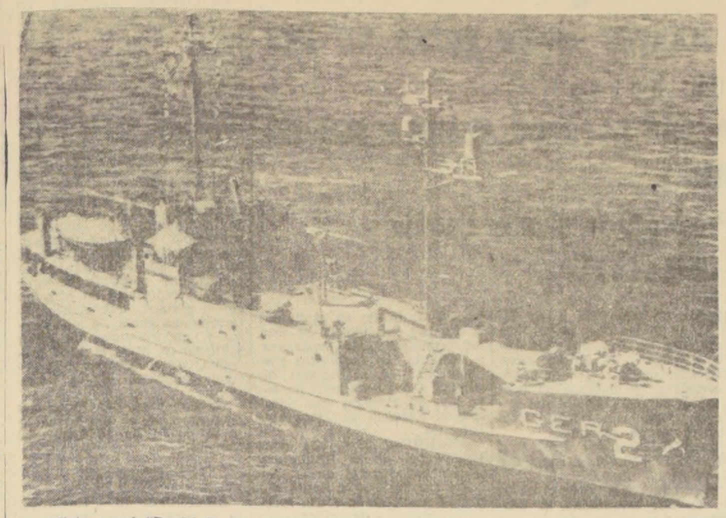
GRUPO HABITACIONAL TERMI[NA] CORVI EN CURICO: 48 VIVIEND[AS]

CURICO.— A fines de este mes la firma Fernández, Coma y Paredes Ltda., terminará un nuveo grupo habitacional compuesto de noventa y ocho casas, que serán entregadas a los imponentes de la CORVI que reúnan los requisitos necesarios. Este otro grupo habitacional se empezó a construir en el mes de noviembre último, en el sector sur de esta ciudad, junto a la Población Santa Inés, más allá de la Avenida de Circunvalación, entre las prolongaciones de las calles Yungay y Rodríguez.

Esta nueva población constituye un efectivo progreso para Curicó, ya que se ha debido ejecutar otras obras de gran valor, para la modernización de la ciudad. En primer lugar, se tuvo que abovedar el canal Bellavista, que pasa por el centro de este grupo habitacional. Además, se construyó un alcantarillado mixto, para aguas servidas y de lluvias.

Cada vivienda cuenta con living comedor, dos dor[mito]rios, baño y cocina, sien[do la] superficie de construcci[ón de] unos 42 metros cuadr[ados]. Con esta nueva obra hab[ita]cional se ha convertido [es]te barrio del extremo su[r de] la ciudad en uno de los [sec]tores más poblados y mo[der]no, que requerirá un [...] servicio d elocomoción co[lec]tiva. — (MERINO BUS[TOS], corresponsal).

Cuatro Bombas de Hidrógeno Están Perdidas



Este es el "Pueblo", buque norteamericano oficialmente descrito como de "comunicaciones", y que fue apresado por lanchas patrulleras norcoreanas, que lo obligaron a dirigirse al puerto de Wonsen. (FOTO UPI).

WASHINGTON, 23 (UPI). — Expertos de la fuerza aérea expresaron hoy su convicción de que las cuatro bombas de hidrógeno perdidas al estrellarse el bombardero B-52 que las transportaba, atravesaron una capa de hielo a la altura de las costas de Groenlandia y cayeron al fondo del océano.

Una fuente parlamentaria reveló que el fuselaje del aeroplano que cayó este domingo apenas a diez kilómetros de las pistas de la base Thule de la fuerza aérea, en Groenlandia, derritió de dos a tres metros de esa capa de hielo antes de hundirse.

La misma fuente agregó que las bombas, con los detonadores desconectados, y sin peligro alguno de explosión, según el Departamento de Prensa, se cree están todavía en el fuselaje del aparato, a una profundidad de 180 a 275 metros.

El avión, que formaba parte de la fuerza del comando aéreo estratégico, cubría la ruta del círculo polar dentro del sistema de defensa de los Estados Unidos contra un eventual ataque soviético repentino y trataba de efectuar un aterrizaje de emergencia en Thule cuando se estrelló sobre la bahía de North Star, parte de la gran bahía de Baffin.

El accidente costó una vida y amenazó desatar repercusiones diplomáticas en Dinamarca, país que tiene posesión sobre Groenlandia, y cuyo Gobierno recordó al de Washington la prohibición de efectuar vuelos nucleares sobre sus territorios, a la vez que pidió información adicional sobre lo ocurrido.

Entre 50 y 100 daneses realizaron ayer una manifestación ante la Embajada de los Estados Unidos en Copenhague, al revelarse el accidente con una demora de 18 horas.

Mientras la búsqueda de las bombas continuaba en la remota Groenlandia, Dinamarca acudía a unas elecciones parlamentarias que decidirán el futuro político de su Primer Ministro, Jens Otto Krag, amigo de Estados Unidos y partidario de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). El Gobierno danés dispuso el envío de un grupo técnico a Groenlandia para determinar la posibilidad de contaminación por radiactividad en la zona; dirige el equipo el profesor Joergen Koch, de la Comisión de la Energía Atómica.

Por su parte, la comisión estadounidense de la energía atómica, fabricante de las bombas de hidrógeno para el Departamento de Defensa, envió a tres peritos a Groenlandia en lo que parecía ser el comienzo de una búsqueda intensa de las bombas.

El avión había partido de su base, la de Plattsburgh, en el Estado de Nueva York, y, según el Gobierno no violó la proscripción danesa de vuelos de aparatos con artefactos nucleares, ya que los mismos quedan autorizados en caso de emergencia y el aparato intentaba aterrizaje de urgencia en Thule al notarse humo en su interior.

Cinco de sus siete tripulantes fueron salvados poco después del accidente, y otro, Curtis Criss, fue hallado horas más tarde. El copiloto, Leonard Svitenko resultó muerto.

El accidente recordó el ocurrido en 1966 en Palomares (España), al chocar en vuelo un B-52 con un avión tanque.

PARTIO EL "ENTERPRISE"

TOKIO, 23 (ANSA).— Partió esta mañana del puerto japonés de Sasebo el portaviones nuclear norteamericano "Enterprise". Aunque no se dio a conocer el destino inmediato del gigantesco buque, se cree que se dirigía hacia aguas vietnamesas.

Poco antes de la salida, se realizó en Sasebo una manifestación de protesta, patrocinada por el Partido Socialista y el Consejo General de Sindicatos.

PROGRESA EL DESARME

GINEBRA, 23 (ANSA).— Positivas fueron las primeras reacciones registradas en la Conferencia de Ginebra para el desarme. En la sesión de hoy, presidida por el nuevo jefe de la delegación brasileña, Embajador de Araujo Castro, los delegados de Gran Bretaña, Checoslovaquia y Canadá aprobaron el texto del proyecto de Tratado de no proliferación de armas nucleares propuestos conjuntamente por norteamericanos y soviéticos.

EL "APOLO 5" NO ALUNIZO

CABO KENNEDY, 23 (ANSA).— El "Modulo Lunar", "Apolo V", partió esta mañana de la Luna sin haber logrado alunizar, en su experimento simulado en órbita selenita. Ll cápsula sufrió un desperfecto importante del motor que simula llevar la nave con tripulación. La segunda parte, el simulacro de regreso a la Tierra desde la Luna, resultó perfecto.

MUERTOS EN ISLA MAURICIO

LONDRES, 23 (EFE). — A diecisiete ascienden los muertos causados por los disturbios en la isla Mauricio, durante los últimos tres días.

Más de un centenar de soldados británicos han aterrizado para restablecer el orden. Dos fragatas se dirigen iguaimente hacia Port Louis, capital de Mauricio.

La policía de Mauricio ha recibido órdenes de disparar sobre todo aquel que sea sorprendido en posesión de armas de fuego.

La circulación de vehículos por las carreteras de la isla ha sido restringida. El comercio permanece cerrado, mientras que barricadas y otros parapetos cubren las ventanas y puertas de las casas.

El Secretario para Asuntos de la Commonwealth, George Thompson declaró que, a pesar de los incidentes, Gran Bretaña dará la independencia a Mauricio el próximo 12 de marzo, como estaba previsto.

BOMBARDEO EN VIETNAM

MANILA, 23 (EFE).—La mayor concentración de incursiones aéreas y bombardeos artilleros fue efectuada por los norteamericanos, durante 24 horas, sobre las posiciones norvietnamitas y guerrilleras, al noroeste de Saigón.

Militares norteamericanos anunciaron que B-52 atacaron también en la zona de Se Sanh, al tiempo que baterías antiaéreas norvietnamitas abatieron a un reactor y un helicóptero americanos.

Las autoridades americanas continúan temiendo un golpe de las dos divisiones norvietnamitas concentradas en la comarca. Se ha intensificado la evacuación de la población civil.

BUQUE DE USA APRESADO

WASHINGTON, 23 (UPI). Una fuerza aeronaval de Corea del Norte apresó en alta mar a un buque de observación e información de los Estados Unidos, obligándolo a dirigirse a un puerto comunista y creando así una situación que la Casa Blanca calificó como "muy seria".

El Presidente Lyndon B. Johnson fue despertado poco después de las dos de la madrugada para informarle que cuatro lanchas patrulleras norcoreanas, apoyadas por cazas Mig, forzaron al buque de comunicaciones "Pueblo", tripulado por 83 hombres, a dirigirse al puerto de Wonsan.

Una transmisión de Radio Pyongyang, captada en Tokio, confirmó que Corea del Norte había apresado un "barco espía" cuando navegaba en sus aguas territoriales, en un acto de "provocación" contra ese país.

El "Pueblo", ligeramente armado, se rindió aparentemente sin efectuar un disparo y los historiadores de la Armada señalaron que ésta es la primera vez en un siglo que un barco norteamericano es apresado en el mar.

Rusk, sin embargo, anunció que Estados Unidos gestionará, a través de los conductos diplomáticos disponibles, la inmediata liberación del buque y la tripulación".

Se sabe que esos conductos incluyen a Moscú y a la Comisión Coreana de Armisticio. Johnson informó sobre el incidente a los líderes demócratas del Congreso, y el presidente de la Comisión de Servicios Armados del Senado, Richard B. Russel, proclamó a continuación que el apresamiento de la nave equivale a "un acto de guerra".

NO HAY ACUERDO SOBRE EL CAFE

LONDRES, 23 (UPI).— Las 65 naciones integrantes del Acuerdo Internacional del Café concluyeron esta noche dos semanas de deliberaciones fracasando otra vez en su intento de negociar una renovación del convenio.

...mercado que les da siempre ventajas, aún en la coyuntura más desfavorable.

En síntesis, el sistema comercial heredado aumenta, y nada hace por reducir, el famoso "desequilibrio entre norte y sur". Esta era la situación que ya existía —a grandes rasgos— en tiempos de la Primera Conferencia UNCTAD de Ginebra de 1964.

...checo se Despide

..., 23 (EFE).— Nikolai Podgorny, presidente del Presidium del Soviet Supremo de la ... recibió hoy al Embajador de Chile, Máximo Pacheco, quien regresará pronto a su país. ... entrevista, que transcurrió en un clima ..., Nikolai Podgorny y Máximo Pacheco ... su satisfacción por el desarrollo de ... entre ambos países.

...esos en Lovaina

..., 23 (EFE).— Tres de los más importantes dirigentes universitarios flamencos de ... deberán comparecer ante la Corte de ... después que una petición de libertad ... fue denegada por el Juzgado de Lo...

... se encuentran detenidos desde ... semana. Todas las intervenciones so... libertad han sido inútiles.

...roeder en Londres

..., 23 (ANSA).—El Ministro de Defensa de Alemania Federal, Gerhard Schroeder, llegó ... para conversar con su colega británico Healey sobre la política de seguridad ... establecida entre ambos países. ... el anuncio del drástico programa de ... Wilson, Schroeder discutirá también ... repercusiones que tendrá en el Ejército del Rhin. Las negociaciones oficiales ... financiamiento de las tropas británicas ... en Alemania, se realizarán en fe...

...ra Injusta y Atroz"

...OLMO, 22 (ANSA).— Otro soldado ... se refugió en Suecia para no ... Vietnam, anunció el diario de Esto... "...bladet".

... Wainy, de 22 años, prestaba servicio en ... Occidental. Al enterarse de que ... estaba a punto de ser trasladada a ..., abandonó, manteniéndose oculto du... Capturado, huyó una segunda ...

... lento con fuerzas para combatir ... población pacífica —declaró el soldado— ... mí, la guerra que libra Estados ... Vietnam es injusta y atroz".

Europa: Hombres y Hechos

Huelga en Francia

PARIS, 23 (EFE).— Cuatro mil obreros de las factorías Saviem de Caen se han declarado en huelga.

Reclamando mejoras sociales y un aumento de salarios, iniciaron una marcha de protesta hacia el centro de la ciudad. Las autoridades han tomado oportunas medidas para evitar incidentes.

No, a la Prescripción

BONN, 23 (ANSA).— El Canciller federal alemán Kurt Kiesinger es contrario a la prescripción de los delitos cometidos por los nazis, contemplada para 1970.

Así lo expresó durante una conversación sostenida con los jefes de una organización hebrea norteamericana, la "B-Nai'Rith". Manifestó que, según una encuesta, el 58 por ciento de los ciudadanos está contra la prescripción de los crímenes nazis.

Condena para Wilson

PARIS, 23 (EFE).— El presidente de la Comisión de las Comunidades Europeas, Jean Rey, ha condenado enérgicamente el Plan Wilson, tendiente a separar Francia de sus asociados de la C.E.E.

Hablando ante el Parlamento europeo, en Estrasburgo, Rey se opuso a frenar el desarrollo de las comunidades. Propuso un plan para resolver la crisis que reina en la C.E.E., tras la petición de Gran Bretaña de adhesión al Mercado Común. El plan prevé la ampliación de la Comunidad por etapas y la unificación de Europa.

La Policía Era Criminal

BELGRADO, 23 (ANSA).— Cuatro ex policías comparecieron ante el Tribunal de Pristina, para responder por actividades delictivas, lo que puso al descubierto la conducta criminal de la Policía de Seguridad.

Muñeca Mortal

PARIS, 22 (ANSA).— Un ladrón arriesgó su vida por robar una muñeca que contiene una dosis mortal de curare.

El asaltante sustrajo sesenta muñecas de la casa de un coleccionista. Entre éstas se encontraba una muñeca-trampa. Para tomarla sin correr peligro, es preciso asirla por la cabeza. Si se la toma por el cuerpo, salen cuatro hojitas envenenadas.

Estas muñecas eran usadas por los guerrilleros durante la guerra de Indochina. Hicieron numerosas víctimas entre los militares franceses.

Wilson con Brezhnev

MOSCU, 23 (ANSA).— El Primer Ministro británico Wilson, en visita oficial a la Unión Soviética, conversó con el Secretario General del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, en la sede del Comité Central del Partido. Poco antes, Wilson depositó una corona en la tumba del Soldado Desconocido soviético.

Comercio URSS - RAU

MOSCU, 22 (ANSA).— Perspectivas de desarrollo de las relaciones comerciales entre la URSS y la RAU discutieron el Ministro soviético para el comercio con el exterior, Nikolaj Patolicev, y el Ministro egipcio de Economía y Comercio, Hassan Abbas Sabsyo.

Un nuevo acuerdo entre ambos países será firmado en los próximos días.

Ecumenismo en Acción

LONDRES, 23 (ANSA).— El Primado anglicano, Arzobispo de Canterbury, predicó en la Catedral Católica de Westminster.

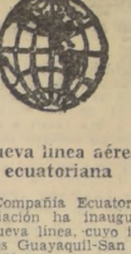
Días atrás, el representante diplomático de la Santa Sede en Londres, Monseñor Igino Cardinale, predicó en la Iglesia Anglicana, de "St. Dunstan".

El doctor Ramsey recordó en el sermón, sus encuentros con el Papa Paulo VI.

Siguen Importando Autos

LONDRES, 23 (ANSA).— La devaluación de la esterlina, si bien ha favorecido un aumento de las exportaciones de coches británicos, no ha disminuido la compra de autos extranjeros. Señala el "Evening Standard", que la "FIAT" ha visto crecer sus ventas en Gran Bretaña, lo mismo que la "Renault".

INFORME LATINOAMERICANO



EL IMPERIALISMO DE LA URSS Y DE EE. UU. ATACA BARRIENTOS

LA PAZ, 22 (Inter Press Service).— Ataques verbales contra los "imperialistas de Estados Unidos y de Rusia", fueron lanzados por el Presidente René Barrientos, quien, después de expresar la protesta de su Gobierno por la venta de excedentes de la reserva de estaño norteamericana, invitó a la Unión Soviética a comprar la producción de estaño boliviana al precio de 1.75 dólares por libra fina, afirmando que "Bolivia podría iniciar sus relaciones comerciales con Rusia, a condición de que se respete nuestra soberanía y no trate ese país de imponernos su imperialismo". Agregó que la URSS "tendría que demostrarnos su inclinación y apoyo al desarrollo de los pueblos pequeños comprando nuestro estaño a 1.75 dólares por libra fina".

La proposición de Barrientos a la Unión Sovi tica fue lanzada como respuesta a las crecientes demandas de aumento salarial por parte de los sectores laborales y especialmente del sector minero. El Presidente hizo notar que el nivel de salarios en Bolivia está en relación directa con los precios del estaño en el mercado mundial y explicó: "Son dos los países que pueden resolver este problema: Rusia y Estados Unidos, quienes al vender sus reservas de estaño mantienen un nivel bajo del precio del mineral".

Al ofrecer su estaño a 1.75, dijo el General Barrientos que con ese precio "habría los márgenes necesarios para mejorar los salarios y acelerar nuestro desarrollo. Le ofrezco a Rusia nuestra producción de estaño a ese precio y si aceptan esta proposición, quedarían establecidas nuestras relaciones comerciales inmediatamente".

"No queremos limosnas, queremos buenos precios —subrayó el Presidente boliviano—. Si Rusia está verdaderamente interesada en el futuro de los países pobres, no debe hacernos pelear enviándonos guerrillas, sino pagándonos un valor justo por nuestras materias primas". Seguidamente, aludiendo a "los dos colosos del mundo" (Estados Unidos y la Unión Soviética), Barrientos añadió: "En lugar de hacernos pelear los imperialistas de ambos países, que se peleen ellos por darnos ventajas. Precios justos en lo que pedimos, no gangas, para lograr nuestra industrialización por sí mismos".

Por último, anticipándose a cualquier respuesta de la URSS, afirmó: "Los comunistas deben convencerse que, cuando Rusia sea emplazada, como ahora, para que nos compre estaño no va a responder".

Los observadores indican que la repentina campaña verbal de Barrientos contra "el imperialismo norteamericano" abre la posibilidad de un cambio de la política que su Gobierno ha estado manteniendo con los Estados Unidos.

Los funcionarios de la Embajada norteamericana en esta capital no han ocultado su preocupación por las palabras del Presidente y especialmente por la posibilidad de que Bolivia establezca relaciones de tipo comercial con la Unión Soviética.

Misioneros con guerrillas

"Nadie auspicia la violencia, pero en un país como Guatemala donde la potencia norteamericana está ligada al sector del 2 por ciento de la población que es propietario del 80 por ciento de la tierra y suministra su apoyo a un ejército reaccionario que mata a los reformadores con la acusación de ser comunistas la violencia resulta inevitable", así lo declaró el sacerdote Blase Bonpano, integrante del grupo de misioneros de la Orden de Maryknoll que actuaban en Guatemala y que fueran citados por sus superiores a Nueva York, debido a las vinculaciones que mantenían con los guerrilleros guatemaltecos. Al ser interrogado por los periodistas, y desobedeciendo en parte las órdenes de sus superiores en el sentido de no hacer declaraciones, el padre Bonpano afirmó que el movimiento insurreccional de Guatemala no está controlado por los comunistas.

Proyecto paraguayo del Plata

En el curso de la presente semana, el Gobierno paraguayo remitirá a los jefes de las misiones diplomáticas de los países de la Cuenca del Plata, copias del proyecto de "Tratado de la Cuenca del Plata", que el Paraguay presenta en la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores que se llevará a efecto en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en el curso del venidero mes de marzo.

El proyecto de tratado está ya estructurado y sólo se está realizando la revisión final, con pequeñas enmiendas de forma, para dejar listo su texto definitivo.

Gigantesca peregrinación en Bolivia

El Cardenal Clemente Maurer presidirá una gigantesca peregrinación al Santuario de Copacabana.

Ese Santuario se encuentra a orillas del Lago Titicaca el más alto del mundo, a más de 4.000 metros de altura. El Cardenal Maurer dijo que la peregrinación tiene por objeto crar por la nación y rendir homenaje a la Virgen del Lago.

Bomba en avión de "Braniff"

Un avión de la Compañía "Braniff International", remientras agentes de la política de Lima a Panamá, trasó en una hora su parcía de Investigaciones y la Guardia Civil registraban su interior en busca de una bomba, después de recibir un aviso anónimo, anunciando que había sido colocada una bomba en el jet de Braniff, Vuelo 978.

Los pasajeros fueron interrogados hasta que uno de ellos, el alemán Helmut Kanisius dijo tranquilamente: "Sí, yo tengo la bomba".

La policía lo hizo descender junto con su equipaje y lo trasladó a las oficinas de la Policía de Investigaciones del aeropuerto internacional.

El equipaje fue cuidadosamente revisado, pero se ignora si se encontró el artefacto explosivo.

El avión, cuyo vuelo estaba anunciado para las 12,55 de la noche de ayer, pudo partir en horas de la madrugada de hoy, después de concluirse la minuciosa revisión.

Embajador de USA defiende restricciones

"Las medidas de defensa de la balanza de pagos de los Estados Unidos no perjudicarán al Perú ni a los demás países latinoamericanos", declaró en Lima el Embajador norteamericano John Wesley Jones. El diplomático estadounidense defendió también los controles impuestos por su Gobierno, sosteniendo que estaban dirigidos hacia los países que registran excedentes en sus balanzas de pago. También están dirigidos, añadió, a disminuir las inversiones de las "empresas norteamericanas en Europa Occidental", subrayando que en las inversiones de pequeñas compañías en los países subdesarrollados, "incluyendo a América Latina, se permite un promedio del 10 por ciento más alto que el del período 1965-66".

Interrogado por los periodistas sobre la política algodonera de EE. UU., de favorecer mediante subsidios a los productores del tipo fibra larga, que arruinaría a un importante valle norteño del Perú, Wesley no dio respuesta satisfactoria: "Ese es un asunto más bien técnico", expresó.

Nueva línea aérea ecuatoriana

La Compañía Ecuatoriana de Aviación ha inaugurado una nueva línea, cuyo itinerario es Guayaquil-San Salvador-México.

En el vuelo inaugural viaja un grupo de invitados que incluye Ministros de Estado, funcionarios del Gobierno, periodistas y representantes de emisoras de radio.

La aeronave Turbo-Jet, realizará el viaje de regreso, siguiendo el mismo itinerario, a la inversa.

Abandonan organización del café

Brasil y Colombia abandonarán la "Organización Internacional del Café" y lanzarán en el mercado toda su producción que representa el 51 por ciento de la mundial, además de las reservas, en caso de que no se resuelva el asunto del café soluble antes de septiembre próximo.

Este anuncio fue dado por el Ministro brasileño de Agricultura, Macedo Soares, después de entrevistarse con el Presidente Costa e Silva.

El Ministro precisó que la razón de la crisis estriba en las divergencias surgidas con los Estados Unidos que, de mantenerse, provocarán el fin del convenio internacional, el 30 de septiembre próximo, cuando expire el acuerdo vigente.

Brasil, rechaza la enmienda propuesta por los Estados Unidos, en el sentido de determinar tasas diferenciales por el café verde y el soluble.

Lucha contra la aftosa

Se ha iniciado en Paraguay, en la ciudad de Encarnación, la primera fase del desarrollo de las actividades de la lucha contra la fiebre aftosa. La parte principal será la vacunación del ganado de los departamentos de Misiones, Pilar e Itapua, todos éstos situados en la zona fronteriza con la Argentina.

El Gobierno paraguayo ha emprendido esta campaña para contrarrestar las pérdidas millonarias que ocasiona anualmente la fiebre aftosa a la ganadería y a la riqueza del país.

Gas boliviano a Argentina

Iniciáronse las gestiones para la constitución de una sociedad autónoma cuya finalidad será explotar y exportar, mediante un gasoducto, gas boliviano a la Argentina. Participarán en esa sociedad yacimientos petrolíferos bolivianos y la Bolivian Gulf, en igualdad de condiciones en cuanto a parte económica.

De acuerdo a la carta de intenciones suscrita por ambas compañías petroleras, después de 20 años el 50 por ciento correspondiente a Gulf pasará al Estado El costo del Gasodu.cto ha sido estimado en unos 40 millones de dólares

Tres temblores en Arequipa

Un movimiento sísmico de regular intensidad se registró en la ciudad de Arequipa, mil cien kilómetros al sur de Lima, provocando escenas de nerviosismo entre los pobladores. El sismo no causó daños materiales de consideración y fue detectado a las cinco de la madrugada, con una intensidad del grado tercero de la escala de Mercalli.

Entendimiento de Brasil y Argentina

"Una nueva política puede nacer en Río de Janeiro". Bajo este título, el diario argentino "El Cronista Comercial" analiza el particular momento político latinoamericano.

Entre otros conceptos, en el artículo se afirma: "Argentina es el país más fuerte del continente en la actualidad. Por lo tanto, las iniciativas económicas diplomáticas y militares de Buenos Aires pueden encontrar un gran respaldo en los restantes países".

El diario agrega: "Itamaraty intentará una fuerte alianza con la Argentina para manejar algunos problemas continentales amenazados por el estancamiento. De esto puede surgir una nueva estrategia con un papel protagónico para el gobierno de Buenos Aires.

El diario, considerando el alcance de la visita del Ministro de Relaciones Exteriores argentino, Nicanor Costa Méndez a Río de Janeiro, afirma: "La visita del Canciller argentino al Brasil puede significar un cambio en la estrategia política de América Latina".

Neutralizadas guerrillas en Venezuela

El Ministro de Relaciones Interiores de Venezuela, Reinaldo Leandro Mora afirmó que la situación guerrillera está neutralizada, aunque se abstuvo de utilizar el término "liquidada".

El Ministro, que asistió a un amuerzo ofrecido por los corresponsales extranjeros, predijo que 1968 presenta perspectivas halagadoras, tanto en lo político como en lo económico.

Dijo Leandro Mora que el Gobierno no tiene evidencia en este momento de que hayan ocurrido desembarcos de elementos guerrilleros en la zona de Falcón u de otra costa de Venezuela

ESCRITOR ESPAÑOL CONDENADO

MADRID, 23 (EFE).— Alfonso Carlos Comineros, ingeniero y escritor, ha sido condenado por el Tribunal de Orden Público, por un delito de propaganda ilegal, a la pena de un año y cuatro meses de cárcel y sus correspondientes accesorias.

Estas penas accesorias son las de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de las costas procesales.

La sentencia está motivada por los conceptos vertidos por Comín Ros, en un artículo aparecido con su firma en el semanario parisino "Temoignage Chretien".

En el artículo, entre otras cosas, se decía "que el pueblo español espera siempre una paz que no sea la paz de las prisiones".

Cámara de Diputados

SESION 31ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 16 DE ENERO DE 1968

(De 16 a 21.09 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; STARK Y SEÑORA RETAMAL.

Secretario, el señor Kaempfe; Prosecretario, el señor Larraín

(Versión Oficial)

Y.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 28.a, 29.a y 30.a están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario).—Se han recibido:

1.o.—Cinco oficios de S. E. el Presidente de la República con los que retira las observaciones formuladas a los proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional, que se indican:

El que autoriza a la Municipalidad de La Granja para contratar empréstitos,

El que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Carmen Esbir viuda de Reyes;

El que concede pensión a don Samuel Antonio Castillo Higueda;

El que otorga igual beneficio a doña Ema Morel viuda de Campos;

El que concede el mismo beneficio a doña Felipa Camus Mario; y

El que otorga pensión a don Edgardo Garrido Merino.

2.o.—Dos oficios del H. Senado con los que devuelve aprobados con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que consulta medidas de ayuda y fomento para las industrias pesqueras elaboradoras de harina y aceite de pescado de las provincias de Tarapacá y Antofagasta; y

El que establece normas por las cuales deberán regirse las Juntas de Vecinos.

3.o.—Tres oficios del señor Ministro del Interior con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Barrionuevo conflicto del trabajo del personal de mineral Algarrobo, de propiedad de la Compañía de Acero del Pacífico;

Del señor Garcés, peticiones de los Cuerpos de Bomberos de Curicó, Licantén y Teno; y

De las señoras Allende y Lazo, de los señores Werner y Osorio y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Radical y Comunista irregularidades que se habrían producido en el Ministerio de Obras Públicas.

4.o.—Seis oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relacionados con las materias que se señalan.

Del señor Aguilera, don Luis, pago oportuno de los desahucios y montepíos que corresponden al personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado;

Del señor Astorga, solución del problema planteado por la Asociación de Jefes de Talleres y Especialistas del Ferrocarril de Iquique a Pueblo Hundido;

Del señor Buzeta, dotación de camiones cisterna isotérmicos para la Cooperativa Lechera de Linares;

Del señor Fuentealba, separación de sus funciones del Inspector de los Servicios de Señales de la Red Norte de los Ferrocarriles del Estado;

Del señor González, reconsideración del cierre de los pasos a nivel de las calles Pinto, Saavedra y Vicuña Mackenna, de la ciudad de Lautaro; y

Del señor Valente, irregularidades en la autorización concedida a un vehículo para efectuar transporte de pasajeros entre Arica y Tacna.

5º— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Jaque, acerca del aumento de la dotación de empleados de la Tesorería Comunal de Penco.

6º— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Transportes, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Rodríguez, don Manuel, referente a la iniciación de las obras de agua potable en la localidad de Pichidegua.

7º— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Valente, sobre entrega de goletas pesqueras al Sindicato Profesional de Patrones de Pesca de Arica.

8º— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, relativos a las materias que se expresan:

Del señor Pontigo, construcción de un local para las oficinas del Servicio de Seguro Social en la ciudad de Vicuña; y

De los señores Acevedo y Aguilera, don Luis, envío de funcionarios del Trabajo a la comuna de Andacollo para que revisen el cumplimiento de la ley Nº 10.383.

9º— Cuatro oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, respecto de las materias que se señalan:

Del señor Garcés, ejecución de obras de alcantarillado en diversos sectores de la ciudad de Curicó;

Del señor González, urbanización de la caleta Queule y de la localidad de Nueva Toltén, ambas de la provincia de Cautín;

Del señor Rodríguez, don Manuel, pavimentación de las veredas del pueblo de Rosario; y

Del mismo señor Diputado, apertura de una calle de acceso al Hospital de la ciudad de Rancagua.

10º— Dos oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Olave y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, acerca de la existencia de un posible fraude aduanero en la Sección Industrias Forestales de la Corporación de Fomento de la Producción.

Con el segundo, remite la nómina, correspondiente al mes de noviembre de 1967, de los Servicios que han comunicado a esa Contraloría sus gastos de publicidad y propaganda.

11.o— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en un mensaje, con urgencia calificada de "Suma", que prorroga por el año tributario 1968, la vigencia del impuesto a la renta mínima presunta establecido en la ley N.o 16.250.

12.o— Un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Garay y Mosquera, con urgencia calificada de "Simple", que interpreta el artículo 42.o de la ley N.o 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, en lo relativo a la delegación de atribuciones administrativas.

13.o— Un informe de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, recaído en el proyecto de ley, de origen en un mensaje, con urgencia calificada de "Suma" que modifica el Estatuto de los Trabajadores del Cobre, con el objeto de incorporar a su régimen a los empleados y obreros de la "Potrerillos Railway Company".

14.o— Un oficio de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social con el que recaba el acuerdo de la Cámara para que se solicite a S. E. el Presidente de la República que incluya en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, el proyecto de ley que incorpora al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a las personas naturales que sostengan un establecimiento particular de educación gratuita. (Bol. Moc. 2336).

15.o— Tres mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Aguilera, don Luis, que señala normas para el pago de las subvenciones que se otorgan a los colegios particulares e incorpora al régimen previsional correspondiente a los profesores que se desempeñan en la enseñanza particular.

—Se mandó a la Comisión de Educación Pública.

El mismo señor Diputado, que otorga diversos pagos a las transferencias de terrenos fiscales y viviendas de emergencia entregadas por el Gobierno, en virtud de mandato legal.

El señor Morales, don Raúl, que aumenta la pensión de que actualmente disfrutan doña Leila y don Hernando Díaz Davanzo.

16.o— Dos oficios del señor Tesorero de la Cámara de Diputados con los que acompaña los Balances de la Dieta Parlamentaria, correspondiente al año 1967; y de las Cuentas de Secretaría, correspondientes al segundo semestre del mismo año.

17.o— Un oficio del señor Director Subrogante del Registro Electoral con el que comunica que el Senador don Luis Fernando Luengo y los Diputados señores Patricio Hurtado, Juan Tuma y Rodolfo Werner han declarado ante esa Dirección que son militantes del Partido Social Demócrata de Chile.

18.o— Una presentación del Diputado señor Marambio con la que solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días, a contar del 25 de los corrientes.

19.o— Una comunicación del señor Presidente del Congreso Nacional de la República de Venezuela con la que se refiere a la nota que le enviara esta Corporación sobre la campaña iniciada por algunos sectores del Parlamento y prensa peruanos acerca de una supuesta carrera armamentista de nuestro país.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DE UN PROYECTO DE LEY.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Comisión de Trabajo y Seguridad Social solicita el acuerdo de la Cámara para dirigir un oficio, en nombre de la Corporación, a Su Excelencia el Presidente de la República, con el objeto de que se sirva incluir en la convocatoria de la actual legislatura extraordinaria del Congreso Nacional, el proyecto de ley que incorpora al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a las personas naturales que sostengan establecimientos particulares de educación gratuita.

Si le parece a la Sala, se enviará el oficio solicitado.

Acordado.

2.— PERMISO CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Marambio solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

3.— SUSPENSION DE LA SESION.— REUNION DE COMITES.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para suspender la presente sesión por el tiempo que dure una reunión de Comités.

Acordado.

—Se suspendió la sesión, a las 16 horas 10 minutos.

4.— CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN SICILIA, ITALIA.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

—Se reanudó la sesión a las 17 horas 12 minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Continúa la sesión.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra por un minuto al señor Giannini, a fin de que formula una petición.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GIANNINI.— Señor Presidente, nos hemos impuesto, con bastante pesar, de que la isla de Sicilia, Italia, ha sido afectada por una de las peores catástrofes sísmicas ocurridas en los últimos sesenta años. Más de 450 muertos, miles de heridos y varios pueblos destruidos, es el saldo que ha dejado este desastre.

Como sucede siempre en estos casos, los mayormente afectados son los sectores más modestos. En esta oportunidad, se trata de una de las zonas más pobres de Italia; pero que, al mismo tiempo, ha sido cuna de civilizaciones por lo cual puede exhibir con orgullo excelentes universidades que han entregado gente valiosa a su país y al mundo.

En atención a que los chilenos hemos vivido estas desgracias en toda su gravedad y en toda su magnitud, solicito que se envíen notas de condolencia al Excelentísimo Embajador de Italia en nuestro país y al Congreso Nacional de esa nación, expresándoles nuestro pesar por la catástrofe que los aflige y, al mismo tiempo, ofrecerles la ayuda que se pueda prestar.

El señor MORALES (don Carlos).— Que las condolencias se envíen al Presidente de la República de esa nación.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar las condolencias expresadas por el señor Giannini a las autoridades de la República de Italia, en nombre de la Cámara...

El señor GRAY.— Incluyendo la nota al Presidente Saragat.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ... incluyendo en éstas al Presidente de la República de Italia, señor Saragat.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

—TABLA DE FACIL DESPACHO.

(Por acuerdo de la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de sesiones.)

—En primer lugar, se aprobaron las observaciones formuladas por Su Excelencia, el Presidente de la República al proyecto que libera de derechos de internación de especies destinadas a la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Congregación de los Hermanos Maristas y otras instituciones.

—A continuación se rechazaron las observaciones del Ejecutivo al proyecto que autoriza a la Municipalidad de San Esteban para contratar empréstitos y se insistió en el criterio del Congreso. Intervinieron en el debate los señores Osorio, Cerda, don Eduardo; Camus, Acevedo, Palestro y Godoy Urrutia.

—Enseguida, se pusieron en discusión las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que deroga el inciso final del artículo 323 del Código del Trabajo, con el objeto de extender los beneficios del pago de la semana corrida. Intervino en el debate el señor Acevedo, y quedó pendiente la discusión de las observaciones.

8.— FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS PESQUERAS Y ELABORADORAS DE HARINA Y ACEITE DE PESCADO.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.— OFICIOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde tratar, en tercer trámite constitucional, las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto aprobado por la Cámara, que consulta diversas medidas de ayuda y fomento para las industrias pesqueras y elaboradoras de harina y aceite de pescado en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín Nº 10. 392-S, son las siguientes:

Artículo 1º

Ha sido suprimido.

Artículo 2º

Ha sido suprimido.

Artículo 3º

Ha sido suprimido.

Artículo 4º

Ha sido suprimido.

Artículo 5º

Ha sido suprimido.

Artículo 6º

Ha sido suprimido.

Artículo 7º

Ha sido suprimido.

Artículo 8º

Ha sido suprimido.

Artículo 9º

Ha sido suprimido.

Artículo 10º

Ha sido suprimido.

Artículo 11º

Ha sido suprimido.

Artículo 12º

Ha sido suprimido.

Artículo 13º

Ha sido suprimido.

Artículo 14º

Ha sido suprimido.

Artículo 15º

Ha sido suprimido.

Artículo 16º

Ha sido suprimido.

Artículo 17º

Ha sido suprimido.

Artículo 18º

Ha sido suprimido.

Artículo 19º

Ha sido suprimido.

Artículo 20º

Ha sido suprimido.

Ha antepuesto al articulado lo siguiente: "TITULO I".

A continuación, ha consultado el siguiente artículo 1º, nuevo:

"Artículo 1º— Suprímese en el artículo 1º de la ley Nº 12.937 las palabras "por el plazo de quince años".

ARTICULO 21

Ha sido sustituido por los siguientes:

"Artículo 2º— Introdúcense las siguientes modificaciones al artículo 2º de la ley número 12.937:

a) Intercálanse, después de la coma (,) que sigue a la palabra "bancario", suprimiendo el vocablo "de" que precede a "maquinarias", las siguientes: "libérase de los derechos consulares, impuesto de desembarque y de todos los derechos, impuestos y demás gravámenes que se perciban por las aduanas, a las siguientes mercaderías:";

b) Intercálanse, después de la frase "camionetas pick-up", las siguientes palabras: "camionetas de doble cabina, vehículos tipo jeep, buses, vehículos destinados al transporte de carga y pasajeros que no sean montados en chassis de automóviles, chassis para los vehículos señalados en el presente artículo,";

c) Suprímense las palabras "excepto carbón;";

d) Intercálanse, después de la palabra "repuestos", las siguientes: "materiales, partes o piezas,";

e) Suprímense las palabras "siempre que estas últimas no existan en el país en cantidad suficiente y calidad técnica necesarias," y ",directamente y";

f) Suprímese la coma (,) que sigue a la palabra "exclusivamente" e intercálanse después de ella las siguientes: "a la prospección minera o";

g) Sustitúyese la palabra "mantención" por "producción";

h) Intercálanse después de la palabra "minería", las siguientes: "la movilización colectiva, el transporte".

i) Agrégase la siguiente frase final al inciso primero: "En los combustibles no se considerará incluido el carbón.", y

j) Agréganse los siguientes incisos tercero, cuarto y quinto, nuevos:

"Asimismo, autorízase la libre importación con cambio libre bancario y libérase de todos los derechos, impuestos y demás gravámenes que se perciban por las aduanas a las lanchas, motores fuera de borda, aparejos y demás implementos destinados a la pesca submarina y deportiva.

Las mencionadas mercaderías podrán ser importadas, directamente o no, por las industrias que beneficia la presente ley, siempre que sean destinadas exclusivamente a su instalación, explotación, producción, renovación y ampliación.

Estas importaciones deberán registrarse por el Banco Central de Chile, acreditándose en ese momento la actividad del importador o el destino de las mercaderías, de acuerdo con las formalidades, plazos y medios que determine el Reglamento de la presente ley".

ARTICULO 3.o—Suprímese el artículo 4.o de la ley N.o 12.937.

ARTICULO 4.o— Los artículos 5.o, 6.o, 7.o, 8.o, 9.o, 10, 11 y 12 de la ley N.o 12.937 pasan a ser artículos 4.o, 5.o, 6.o, 7.o, 8.o, 9.o, 10 y 11 de la misma ley.

ARTICULO 5.o— En los artículos 12, que pasa a ser 11, y 24 de la ley N.o 12.937, suprímense las palabras "Durante el plazo de quince años, contados desde el 1.o de enero de 1959"; y colócase en mayúscula la letra inicial del artículo "los" que sigue a las frases que se suprimen.

ARTICULO 6.o— Agrégase a la ley N.o 12.937 el siguiente artículo 12, nuevo:

"Artículo 12.— Con el objeto de dar estabilidad al desarrollo económico de los departamentos a que se refiere este Título, se faculta al Presidente de la República para:

1.o— Autorizar la instalación de recintos o almacenes de depósito de mercaderías extranjeras (Zonas Francas). En estos recintos o almacenes podrán depositarse las mercaderías a que alude el artículo 2.o de esta ley sin exigencia del Registro de Importación y sin otorgamiento de divisas.

Las mercaderías depositadas en estos recintos o almacenes podrán ser reexpedidas libremente al extranjero. Para ser destinadas a los departamentos de Iquique y Pisagua o al resto del país, serán consideradas como si estuvieran en el extranjero, debiendo cumplirse con todos los trámites normales para su importación;

2.o— Establecer que las inversiones liberatorias del pago del impuesto del 5 por ciento a favor de la Corporación de la Vivienda, que se hagan en confirmidad con el DFL N.o 285, de 1953, y el DFL. N.o 2, de 1959, se efectúen en los departamentos de Iquique y Pisagua, respecto de las rentas o utilidades que se obtengan en dichos departamentos;

3.o— Rebajar o suprimir los impuestos que afectan a las transferencias o servicios que se efectúen o se presten en los recintos o almacenes a que se refiere el N.o 1 del presente artículo;

4.o— Suprimir o rebajar los gravámenes fiscales y municipales y los trámites y controles que afecten a la industria artesanal".

ARTICULO 7.o— Agrégase el siguiente artículo 17 bis al Título de la ley N.o 12.937:

"Artículo 17 bis.— Las obras de riego que efectúe el Ministerio de Obras Públicas, con cargo a sus recursos, en los departamentos de Iquique y Pisagua, destinados a la agricultura, serán pagados por los beneficiarios en los plazos estipulados en las leyes generales, pero éstos empezarán a computarse después de diez años de terminadas las obras correspondientes".

ARTICULO 8.o— Suprímense en el artículo 18 de la ley N.o 12.937, las palabras: "por el plazo de quince años".

ARTICULO 9.o— Agrégase en los artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de la ley N.o 12.937 la palabra "Tocopilla", antes de "Taltal".

ARTICULO 10. Agrégase, a continuación del artículo 25 de la ley N.o 12.937, el siguiente Título III, nuevo:

"TITULO III

Artículo 26.— Los vehículos internados según las normas establecidas en esta ley podrán circular libremente por el territorio de la provincia por la cual se internen.

El Servicio de Aduanas fijará exclusivamente las modalidades y garantías aplicables a su tránsito por el resto del país. Sin embargo, estos vehículos no podrán permanecer ausentes de la provincia indicada por un período superior a 30 días continuos, salvo el caso de fuerza mayor debidamente justificado ante el Servicio de Aduanas.

Las personas naturales o jurídicas dedicadas al transporte de pasajeros o de carga podrán acogerse a estos beneficios, siempre que tengan domicilio y, además, morada en el caso de las personas naturales, en los departamentos de Iquique, Pisagua, Tocopilla, Taltal y Chañaral, con cinco años de anterioridad a la fecha de internación del vehículo respectivo. Este requisito no regirá para las personas que actualmente gozan del beneficio.

Para acogerse a las modalidades señaladas en los incisos segundo y tercero de este artículo, previamente deberá constituirse una garantía equivalente al valor de los derechos e impuestos que correspondería pagar por la internación del vehículo cuya salida se autorice.

El incumplimiento de los plazos y de las demás obligaciones que se establecen en este artículo hará de inmediato exigible la garantía constituida, sin perjuicio de la presunción de delito de fraude que proceda según lo dispuesto en la ordenanza de aduanas.

ARTICULO 27.o—Las empresas instaladas o que se instalen en los departamentos de Iquique, Pisagua, Tocopilla, Taltal o Chañaral, deberán llevar su contabilidad y presentar sus declaraciones de impuestos en el departamento en que ejerzan sus actividades y si lo hacen en más de uno de los referidos, en el que indique la Dirección de Impuestos Internos.

Lo anterior regirá aún cuando se trate de personas naturales o jurídicas que tengan la sede principal de sus negocios en otra región del país, debiendo, en este caso, llevar, para estos efectos y para el indicado en el número 2.o del artículo 12 de esta ley, contabilidades separadas y declarar sus impuestos respecto de las actividades no sujetas a los beneficios de esta ley, en el lugar que autorice el Servicio de Impuestos Internos.

ARTICULO 28.o.—Los contribuyentes de la Primera y Segunda Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta podrán deducir de la renta afecta al impuesto de categorías y al global complementario, las cantidades que inviertan en la prospección o cateo de minas o minerales ubicados en los departamentos de Iquique, Pisagua, Tocopilla, Taltal y Chañaral. Dicha deducción se hará en el año calendario o comercial en que resulte infructuoso el cateo o prospección.

En ningún caso la deducción que se autoriza en el inciso primero podrá exceder del 20 por ciento de la renta bruta global o de la renta imponible, en su caso, afecta al impuesto global complementario.

El contribuyente deberá acreditar con certificado del Servicio de Minas del Estado la efectividad de las sumas invertidas y de los resultados del cateo o prospección.

Si el cateo o prospección resultare fructuoso, los desembolsos efectuados se considerarán en el carácter de inversiones amortizables en el período de explotación de la mina o mineral, no pudiendo exceder de diez años el período de amortización.

Sólo podrá aplicarse lo dispuesto en los incisos anteriores cuando se trate de propiedades mineras pertenecientes a personas naturales o jurídicas chilenas domiciliadas en los departamentos de Iquique, Pisagua, Tocopilla, Taltal y Chañaral".

ARTICULO 11.— Los artículos 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la ley N.o 12.937, formarán el Título IV de ella con los números 29, 30, 31, 32, 33 y 34, respectivamente.

ARTICULO 12.— Las personas naturales o jurídicas que se acojan a todos o algunos de los beneficios de la ley número 12.937 a cualquier título, entre la fecha de publicación de esta ley y el 31 de diciembre de 1969, gozarán de todos los derechos y franquicias concedidos por ella durante diez años, a contar desde la fecha del decreto que autorice la instalación de la industria respectiva.

A las personas que se dediquen a la agricultura o a la minería, para cuyo funcionamiento no sea necesaria la dictación de un decreto supremo, el plazo indicado se les computará desde la fecha en que efectivamente se hayan iniciado las actividades agrícolas o mineras, siempre que dichas actividades hayan comenzado entre la fecha de vigencia de esta ley y el 31 de diciembre de 1969.

Las personas naturales o jurídicas que a la fecha de dictación de esta ley se encuentren acogidas, por cualquier título, a los beneficios de la ley N.o 12.937, continuarán gozando de ellos durante el plazo de diez años, contado desde la fecha indicada.

ARTICULO 13.— Dentro del plazo de 120 días, contado desde la fecha de la presente ley, el Presidente de la República dictará el reglamento para la aplicación de los artículos 2.o y 4.o de la ley número 12.937".

— — —

A continuación, ha aprobado los siguientes Títulos y artículoe nuevos:

"TITULO II

ARTICULO 14.— Agrégase el siguiente inciso final al artículo 2.o de la ley N.o 12.858:

"Facúltase al Presidente de la República para que en casos graves y urgentes de falta de abastecimiento, pueda modificar las cuotas de importación de mercaderías a que se refiere esta ley".

ARTICULO 15.— Sustitúyese en el inciso quinto del artículo 5.o de la ley N.o 14.824, la conjunción "y", escrita a continuación de la expresión "Aisén", por una coma (,); y agrégase a continuación de la expresión "Magallanes", que figura en el mismo inciso, la siguiente: "y Tarapacá".

ARTICULO 16.— Las franquicias tributarias, aduaneras, cambiarias y de otro orden, concedidas por esta ley con el propósito de fomento de actividades económicas en los departamentos de Iquique y Pisagua, no se aplicarán, en forma alguna, a la Gran Minería del Cobre y a la Industria Salitrera.

A las empresas acogidas o que se acojan a los beneficios del D.F.L. N.o 258, de 1960, se les aplicarán las disposiciones del artículo 107 de la ley N.o 15.575.

ARTICULO 17. — Créase una Comisión de Estudio de la Industria del Salitre y el Yodo, su Racionalización y Comercialización, que estará integrada por el señor Ministro de Minería, que la presidirá; por tres representantes de la Comisión de Minería del Senado; por tres representantes de la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados; por el Gerente de Estudios del Banco Central de Chile; por un representante de los sindicatos de los obreros del Salitre; por un representante de los sindicatos de los empleados del Salitre; por el Director del Servicio de Minas del Estado; por el Director del Instituto de Investigaciones Geológicas de Chile, y por un ingeniero civil de minas, designado por el Colegio de Ingenieros Civiles de Chile.

La Comisión propondrá, en el plazo máximo de ciento cincuenta días las bases de una política de desarrollo de la industria salitrera y sus derivados, al Presidente de la República, y éste último, en el plazo de treinta días, contado desde la fecha de recepción del aludido informe, enviará un proyecto de ley al Congreso Nacional que reemplace la ley 5.350, a contar del 1.o de julio de 1968.

Esta Comisión se regirá por las normas que el Reglamento de la Cámara de Diputados contempla para las Comisiones Investigadoras; funcionará en la Sede del Senado, a menos que acordare celebrar sesiones especiales en otro lugar o realizar actuaciones determinadas fuera de su asiento, y, en ausencia del señor Ministro de Minería será presidida por el Senador más antiguo miembro de la Comisión.

Desempeñará las funciones de Secretario, el que lo sea de la Comisión de Minería del Senado.

TITULO III

ARTICULO 18.— Sustitúyese el artículo 114 del Código de Minería, por el siguiente:

"Artículo 114.— Los concesionarios de pertenencia minera estarán obligados a ampararla por el pago de una patente anual a beneficio municipal y por el trabajo proporcionado a su importancia.

La patente será de un monto equivalente al uno por ciento del sueldo vital de la escala A del departamento de Santiago, por cada hectárea de extensión de la pertenencia, y aumentará cada año en un diez por ciento de su monto inicial, cuando permanezca sin explotación, hasta un máximo de cinco años y sin perjuicio de lo prescrito en el inciso siguiente.

El trabajo proporcionado a la importancia de la pertenencia será determinado por el Servicio de Minas del Estado, de acuerdo con lo que al respecto disponga el Reglamento que dictará el Presidente de la República en el plazo de un año.

Caducará la pertenencia del concesionario que no pague la patente anual o no la trabaje en la forma dicha, todo en conformidad a las disposiciones de este Título.".

ARTICULO 19.— Sustitúyese el artículo 115 del Código de Minería por el siguiente:

"Artículo 115.— La patente anual a beneficio municipal tendrá un recargo del ciento por ciento, por cada hectárea, en aquellas pertenencias que hayan sido mensuradas o se mensuren conjuntamente en una superficie que exceda de 25 hectáreas.

Igual recargo tendrán las patentes anuales que deba pagar una persona natural o jurídica, en la Tesorería de una comuna, cuando la suma de las hectáreas comprendidas en las pertenencias que ampare, exceda de 25 hectáreas".

ARTICULO 20.— Sustitúyese el artículo 116 del Código de Minería por el siguiente:

"Artículo 116.— El amparo y la caducidad de las pertenencias de carbón constituidas en conformidad al Título XVI se regirán por las prescripciones de dicho Título".

ARTICULO 21.— Sustitúyese el artículo 117 del Código de Minería por el siguiente:

"Artículo 117.— El pago de la patente de cada pertenencia será anticipado y se efectuará en el curso del mes de marzo de cada año, en la Tesorería de la comuna en que esté ubicada.

Si la pertenencia, por su ubicación, correspondiere a dos o más comunas, el pago se efectuará, por primera vez, en la Tesorería de cualquiera de ellas, y seguirá efectuándose en la misma.

Si la mensura se solicitare fuera de la época indicada en el inciso primero, el concesionario deberá pagar, como primera patente, una suma proporcional al tiempo que faltare hasta el 1.o de marzo próximo".

ARTICULO 22.— Sustitúyese el artículo 118 del Código de Minería por el siguiente:

"Artículo 118.— Si el concesionario no pagare la patente en el plazo que fija esta ley, la oficina encargada de recaudar las patentes entregará al Juzgado respectivo una nómina de las pertenencias mineras que no hayan pagado las que les correspondan, con designación de cada concesionario que figure en el rol correspondiente, substancia mineral y nombre y ubicación.

El Juez ordenará publicar esa nómina en el Boletín Oficial de Minería respectivo, en la tercera semana del mes de abril.

El titular de la pertenencia tendrá el plazo de quince días, contado desde la publicación de la nómina, para evitar la caducidad de ella, mediante el entero, en la Tesorería de la comuna respectiva, del doble del valor de la patente adeudada.

Vencido ese plazo de quince días, el Tesorero Comunal deberá solicitar, dentro del término del segundo día, al Juez respectivo la declaración de caducidad de las pertenencias cuyos titulares no hubiesen pagado la patente anual oportunamente. El Tribunal, con el sólo mérito de la antedicha petición y dentro del plazo de tres días, hará la declaración solicitada y ordenará al Conservador de Minas del departamento, la cancelación de las inscripciones correspondientes.

Los funcionarios que no cumplieren oportunamente las obligaciones que les señalan los incisos anteriores, serán suspendidos de sus cargos, por 15 días, sin goce de sueldo, sin perjuicio de las responsabilidades penales en que pudieren incurrir".

ARTICULO 23.o.—Sustitúyese el artículo 119 del Código de Minería por el siguiente:

"ARTICULO 119.—Las omisiones o errores en que incurrieren los encargados de remitir las nóminas a que se refiere el artículo [illegible] podrán ser subsanados [illegible] licitud de cualquier [illegible] El Juez procederá [illegible] miento de causa. Estas rectificaciones [illegible] blicarán en la forma [illegible] ta en el artículo [illegible]

ARTICULO 24.— [illegible] el artículo 120 del [illegible] Minería por el [illegible]

"ARTICULO 120.— [illegible] cualquiera causa [illegible] re cumplido con [illegible] ciones anteriores [illegible] de pagar dos patentes [illegible] cutivas, caducará [illegible] mente la concesión [illegible] por el solo ministerio [illegible] ley, entendiéndose [illegible] desde ese momento [illegible] tos de todas las [illegible] vigentes. Esta [illegible] producirá a las doce [illegible] che del 31 de marzo [illegible] en que incurra en [illegible] segundo pago.

Cualquier interesado [illegible] pedir que se ordene [illegible] celación de las [illegible] correspondientes".

ARTICULO 25.— [illegible] se el artículo 121 [illegible] de Minería por el [illegible]

"Artículo 121.— [illegible] inscribir el acta [illegible] de una pertenencia [illegible] servador de Minas [illegible] copia autorizada [illegible] ción al Servicio de [illegible] Estado, a fin de [illegible] plazo dentro del [illegible] cesionario estará [illegible] iniciar los trabajos [illegible] res como aquél en [illegible] empezar la explotación [illegible]

El Reglamento [illegible] plazos y las exigencias [illegible] deban cumplir los [illegible] rios. Determinará [illegible] casos en que puedan [illegible] derse o prorrogarse [illegible] plazos, pero no podrá [illegible] a disponer de un [illegible] rior a un año para [illegible] trabajos preliminares [illegible] cinco años, para [illegible] ción. En el cómputo [illegible] plazos máximos se [illegible] mo continuo todo [illegible] transcurrido desde [illegible] ción del acta de [illegible] no se descontarán [illegible] en que haya habido [illegible] preliminares o de [illegible] que hayan sido [illegible] dos.".

Artículo 26.— [illegible] artículo 122 del Código [illegible] nería por el siguiente:

"Artículo 122.— [illegible] sión de la pertenencia [illegible] cará:

1º— Cuando no [illegible] plimiento dentro [illegible] la obligación de [illegible] trabajos preliminares [illegible] do éstos no se [illegible] mado a las exigencias [illegible] tivas;

2º— Cuando no [illegible] plimiento dentro [illegible] la obligación de [illegible] pertenencia o cum [illegible] plotación no se [illegible] importancia de ella [illegible] ma que determine [illegible] de Minas del [illegible] acuerdo al Reglamento [illegible]

3.o.— Cuando, [illegible] justificada, calificada [illegible] Servicio de Minas [illegible] al Reglamento, se [illegible] suspenda o abandone [illegible] tación en términos [illegible] se cumpla la obligación [illegible] bajar la pertenencia [illegible] proporcionada a su [illegible] cia.".

ARTICULO 27.— [illegible] se el artículo 123 [illegible] de Minería por el [illegible]

"Artículo 123.— [illegible] de al Servicio de [illegible] Estado declarar, [illegible] fundada, que [illegible] menciones que se [illegible] glamento, la caducidad [illegible] pertenencia en [illegible] artículo anterior.

Esa resolución [illegible] da en el Boletín [illegible] Minería y contra [illegible] quiera que tenga [illegible] tual en ello, podrá [illegible] recurso de reclamación [illegible] Juez de Letras en [illegible] departamento, o [illegible] que estuviere de [illegible] civil, en su caso, [illegible] plazo de quince [illegible] desde la publicación [illegible] La reclamación se [illegible] conforme al procedimiento [illegible] mario y será [illegible] además del reclamante [illegible] vicio de Minas del [illegible] presentado por el [illegible] Defensa del Estado [illegible] del artículo 683 del [illegible] Procedimiento Civil [illegible] la sustanciación de [illegible] clamaciones, de [illegible] hábiles y se contarán [illegible] notificación del [illegible] cina provincial [illegible] de Minas del Estado [illegible]

Los tribunales [illegible] prueba en conciencia [illegible] sus resoluciones [illegible] recurso alguno, salvo [illegible] lación contra la [illegible] finitiva.

Se entenderá [illegible] reclamación y [illegible] lución que declare [illegible] dad de la pertenencia [illegible] reclamante no [illegible] gresivo a los autos [illegible] mino de un mes [illegible] ciación y fallo de [illegible] no se suspenderán [illegible] do de verano de [illegible] les.".

Artículo 28.— [illegible] artículo 124 del Código [illegible] nería por el siguiente:

"Artículo 124.— [illegible] la caducidad por [illegible] de Minas del Estado [illegible] se haya deducido [illegible] mente reclamación [illegible] da ésta por sentencia [illegible] cesarán desde [illegible] todas las inscripciones [illegible] tes. Esta caducidad [illegible] a las veinticuatro [illegible] décimoquinto día [illegible] publicación respectiva [illegible] primer caso, y el [illegible] quede ejecutoriada [illegible] cia, en el segundo.

El Servicio de Minas [illegible] tado requerirá, [illegible] mite y con el [illegible] la certificación [illegible] cancelación de las [illegible] nes correspondientes [illegible]

Artículo 29.— [illegible] artículo 126 del Código [illegible] nería por el siguiente:

"Artículo 126.— [illegible] cho de la caducidad [illegible] tenencia, quien era [illegible] sionario no pierde [illegible] de reclamar las [illegible] reputan inmuebles [illegible] al artículo 73 [illegible] cho se extinguirá [illegible] un año desde [illegible]

(PASA AL [illegible]

CAMARA DE DIPUTADOS... (De la Pág.)

caducidad. Vencido este accederán a la nueva encia que se constituya sarán al dominio fiscal, o se haya hecho uso de ultad que se otorga en ículo siguiente.".

ulo 30.— Sustitúyese el o 127 del Código de Minería por el siguiente:

tículo 127.— El Servicio Minas del Estado podrá r por conservar para el monio fiscal las pertenencias que por falta de pago patente anual o por falta rabajos preliminares o por de explotación adecuadas deban ser consideradas adas.

resolución que al efecto deberá inscribirse Conservador de Minas ctivo y su extracto, en rma señalada por el Re... publicarse en el Boletín Oficial de Minería. tra esa resolución proel recurso de reclamación de que trata el artículo".

TITULO IV

ículo 31.— Establécese un de doce centavos de por cada tonelada larga ral de hierro que se en puerto chileno. excepción de los finos ral de hierro que pagarán el mismo impuesto, pejado a seis centavos de

rendimiento que se obtenga del impuesto establecido en el inciso anterior en provincias de Atacama y bo, se contabilizará separadamente en cuentas especiales en el Cálculo de Entradas de la Ley de Presupuestos de la Nación, que se marán "Impuesto Hierro Atacama" e "Impuesto Coquimbo". Los fondos recauden en dichas no ingresarán a rentas generales de la Nación del ejercicio presupuestario.

fondos de las Cuentas Hierro Atacama" e Hierro Coquimbo" narán exclusivamente a trucción y habilitación Hospital en la ciudad iapó y otro en la de respectivamente, de cidad mínima de 300 cada uno.

el objeto indicado en anterior, el Presude Gastos de la Nación consultará, anualmente su total realización, porte especial a la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, que cedible hasta el rendimiento efectivo de las cuentas mencionadas en el inciso

ulo 32.— Terminadas ras a que se refiere el anterior, los mencionados recursos se destinarán a Norte para que los integramente en el llo de planes habitacionales de viviendas obreras, nización y saneamiento poblaciones, en las prode Atacama y Co.

ulo 33.— Lo dispuesto artículos 31 y 32 pre sobre las normas de generales y especiales y plicará, también, a los tores o exportadores de les de hierro que gocen nquicias tributarias es o estén acogidos a re de excepción.

ulo 34.— El Presidente República, dentro del 180 días, y en cuma lo establecido en ulo 3º de la ley Nº de 15 de noviembre establecerá un peaje carretera Panamericana, comuna de Los Vilos.

recursos que se obten virtud de lo dispues inciso anterior ingre una sub-cuenta de la Unica Fiscal, no in a rentas generales Nación al término del presupuestario y so podrá girar el Minis Obras Públicas con objeto de pavimentar los caminos trans de la provincia de.

o 35.— Los recursos obtengan del peaje recaudará, en conforlo dispuesto en el o de la ley núme, en la carretera cana, en la provinble, se invertirán, por ciento, en la ón, pavimentación y de los caminos ales de esta provin

ndos a que se refiere anterior se deposi una sub-cuenta de Unica Fiscal, no a rentas generales Nación al término del presupuestario y so podrá girar el Minis Obras Públicas con objeto indicado artículo.

36.— Introdúcense modificaciones 2.o transitorio de o 16.426:

se la coma (.) ión "y", finales, por un pun

se el punto fi letra d) por: "y", y la siguiente le:

ternación y priferencia de autovicio particular en forma permaladar a empleados desde los luga habitan hacia las en que trabajan, ción sea aproba Subsecretaría de

37.— A contar del de 1968, le Fisrá semestralmen Municipalidades que sus entrade la con bienes raíces, de la aplicación del sistema de ta minas industrias ntroducido por el artículo 7.o de 15.021, de 15 de 1962.

mnización será al monto de la semestral de esos dará sometida de reajus ral de la con

Artículo 38.— Para la aplicación de lo dispuesto en el artículo anterior, el Servicio de Impuestos Internos deberá, por una sola vez, determinar el monto de esa disminución producida en los ingresos municipales de cada comuna, estableciendo, con audiencia de la Municipalidad respectiva, las diferencias de avalúos producidas en propiedades mineras, industriales y demás, con la aplicación de los sistemas de tasación, anterior y posterior a la ley N.o 15.021.

El Tesorero Comunal correspondiente deberá al término de cada semestre, habiendo hecho durante él las provisiones necesarias, incrementar la parte del rendimiento de la contribución de bienes raíces que corresponda a la respectiva Municipalidad, con la indemnización que por ese período corresponda pagar al Fisco, según las disposiciones precedentes, debiendo hacer los traspasos pertinentes desde la cuenta fiscal a la cuenta municipal.

Artículo transitorio.— Las pertenencias mineras que, a la fecha de publicación de esta ley, tengan inscritas sus respectivas actas de mensura, se ajustarán, para el efecto de su amparo por el pago de patente anual y por el trabajo proporcionado a su importancia, a las disposiciones introducidas por esta ley en el Título X del Código de Minería. Con todo, el Reglamento señalará las normas a que deberá sujetarse el Servicio de Minas del Estado para fijar los trabajos preliminares y las exigencias de explotación de esas pertenencias, y hacerlas saber a los actuales titulares de ellas".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión las modificaciones.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, este proyecto, que se inició en la Cámara como una modificación de la ley 12937, para entregarles más garantías y ventajas a las personas jurídicas o naturales acogidas al DFL N.o 266, o sea, a los industriales pesqueros, fue desglosado en el Senado. Todas las disposiciones que corresponden a la pesca, fueron incluidas por el Ejecutivo en un proyecto que ahora es la ley 16.526 sobre fomento de las exportaciones. De manera que en el Senado quedó circunscrito a las modificaciones que diversos sectores de Iquique y otros del Norte, han solicitado al Ejecutivo y a los parlamentarios para hacer mucho más ágil la aplicación de la ley 12.937, la que, a pesar de tener unos 8 ó 9 años de vigencia no ha rendido, en los departamentos de Iquique y Pisagua, los frutos necesarios para fomentar en forma efectiva el desarrollo de esa zona.

Nosotros, vamos a apoyar y a aprobar todas las indicaciones que sobre esta materia ha introducido el Senado.

Sabemos que las franquicias otorgadas en la ley 12.397 han sido ampliadas, precisamente, de acuerdo con las peticiones que han formulado el Comité de Defensa de Iquique, el Centro para el Progreso de Iquique, la Cámara de Comercio, la Central Unica de Trabajadores, el Comando Unico de Pobladores, los industriales, los pequeños mineros del departamento. Estas indicaciones son el fruto de estudios realizados por estos organismos, con la asesoría de los parlamentarios de la zona.

La solución para el grave problema que viven Iquique y Pisagua no es una modificación de la ley 12.937 en que sólo se consideran algunos aspectos para hacer menos aflictiva la situación y para aplicar en forma más efectiva las disposiciones de esa ley. A estas alturas, cuando el departamento de Iquique afronta desde hace más de dos años una gravísima crisis en su economía, especialmente en la industria pesquera, creemos que el Gobierno debió haber presentado indicaciones más de fondo, para aprovechar los recursos naturales de Iquique y Pisagua y promover un plan de desarrollo integral.

En Iquique y en Pisagua hay minerales muy valiosos, de extraordinaria importancia. En el caso de las pertenencias cupríferas, por ejemplo, tenemos las minas Cerro Colorado y Sagasco, las que, hasta este instante, a pesar de las promesas del Gobierno, no ha sido posible poner en actividad. Más aún, sabemos que muchos minerales han sido declarados por personas que no residen en Iquique, sino en el extranjero, como el señor James Keighley, quien ha podido reunir a su nombre nada menos que 61.100 hectáreas de pertenencias mineras,...

El señor ROSALES.— ¡Un escándalo!

El señor VALENTE.— ... lo que significa 611 kilómetros cuadrados de ricos y valiosos minerales de cobre.

En la Cámara se constituyó una Comisión Especial para investigar este escándalo, esta verdadera usurpación de minerales, y la actuación que le cupo en él al Instituto de Investigaciones Geológicas. Lamentablemente, esta Comisión no ha funcionado y no se ha logrado una información concreta. Uno de los responsables de este fraude al Fisco chileno es el señor Keighley, quien, por orden del Presidente de la Comisión Investigadora, fue buscado por Investiaciones y por Carabineros, no sólo en Iquique, sino también en Santiago, y no fue habido, porque se decía que estaba en el extranjero.

En el Diario Oficial de hoy aparece constituyendo la "Sociedad Minera del Norte Normina Limitada", junto con otros personajes, todos norteamericanos, entre ellos Harry Sykes Huber, Ora Kingsley y Roger Milliken, hermano del Presidente de la Anaconda. Esto confirma nuestra denuncia de que el señor James Keighley no es sino un palo blanco de la Anaconda, que lo está utilizando para hacer estas manifestaciones, con el objeto de apropiarse de esos minerales en el departamento de Iquique.

El señor PALESTRO.— ¡Es un escándalo! ¡Es una vergüenza!

El señor ROSALES.— ¡Una vergüenza!

El señor VALENTE.— Me parece importante que la Cámara conozca los antecedentes sobre el particular. Por eso es necesario que se envíen oficios a los señores Ministros de Minería y de Economía, para que informen, en detalle, acerca de esta negociación. El oficio al señor Ministro de Economía es para que la Corporación de Fomento entregue los antecedentes, porque el Instituto de Investigaciones Geológicas actúa con fondos de la CORFO.

Además, en este proyecto modificatorio de la ley 12.937, en el artículo agregado en el Senado, se introducen algunas novedades que nosotros, naturalmente, vamos a apoyar, porque beneficiarán a sectores importantes de Iquique y Pisagua. Por ejemplo —y en esto el Senado ha acogido una petición reiterada de los Diputados comunistas—, se autoriza, en forma permanente y de acuerdo con las cuotas que se necesiten, la libre internación de taxis para la renovación de este material en el departamento, tal como la tiene, en este instante, la zona liberada de Chiloé, Aisén y Magallanes. Se hace extensiva esa disposición a los departamentos de Iquique y Pisagua, norma que me parece justa, porque es una de las zonas del país visitada por un mayor número de turistas y tal vez es en Iquique donde están los automóviles de alquiler más antiguos del país.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— O sea, se ha copiado el proyecto mío.

El señor VALENTE.— Además, como se trata de instrumentos de trabajo para gente modesta, nosotros, que hemos patrocinado esta indicación, la hacemos nuestra y la vamos a votar favorablemente, para confirmar lo que aprobó el Senado en beneficio de este sector.

Repito que nosotros somos partidarios de introducir estas modificaciones a la ley 12.937 y vamos a votarlas favorablemente, haciendo, naturalmente, la correspondiente salvedad en cuanto al otorgamiento de estas franquicias. Son franquicias, que van a beneficiar a una zona, que se necesitan para el desarrollo integral de una zona. No son franquicias como las que se otorgan, por ejemplo, en el Decreto con Fuerza de Ley 266, que favorece a la industria pesquera y que lejos de beneficiar a la zona norte —Iquique, Arica, Pisagua, Tocopilla, Taltal, Chañaral, etc.— ha servido para que un pequeño grupo...

El señor ROSALES.— De tiburones.

El señor VALENTE.— ... de tiburones, como me señala el Diputado Rosales, se haya apropiado de las subvenciones, de los aportes de la Corporación de Fomento, obteniendo pingües utilidades con esta ayuda. Por ejemplo, se sabe —el país lo sabe— que los industriales pesqueros, por la intervención desgraciada de la CORFO en este asunto, han recibido, por concepto de bonificaciones, de préstamos, por urbanización de terrenos, por obsequio de terrenos urbanizados para instalar sus industrias, por instalaciones, la suma de 600 millones de escudos, exactamente lo mismo que ahora el Gobierno pretende obtener de los obreros, de los asalariados, de los trabajadores, con este proyecto equivocado, erróneo, que aplica un impuesto a los salarios, cual es el bono, con el cual se pretende formar el Fondo de Capitalización Nacional, que nosotros, los comunistas, rechazamos.

En consecuencia, todas las indicaciones que signifiquen modificar la ley 12.937 para agilizar su aplicación y las que signifiquen entregarles a los habitantes de Iquique y Pisagua mejores medios para desarrollar sus actividades, vamos a aprobarlas. Vamos a rechazar, sí, otras indicaciones extrañas a este proyecto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ha terminado el tiempo de su primer discurso.

El señor VALENTE.— He terminado.

Había pedido que se enviaran oficios a los señores Ministros de Economía y Minería.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar a los señores Ministros de Economía y Minería los oficios solicitados por el señor Valente.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

(CONTINUARA)





PROPUESTAS PUBLICAS

DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

N.o	MATERIALES	FECHA	HORA
P.P.E. N.o 2	5.690 N.o Repuestos para coches y carros	24-ene-68	12
P.P.E. N.o 3	34.300 Piezas "Tablones de coigüe para pisos de carros"	26-ene-68	12
P.P.E. 4	844 N.o RODAMIENTOS	30-ene-68	12
P.P.E. 6	6.000 N.o DURMIENTES ROBLE ASERRADO PARA PUENTES. NOTA: La apertura de esta propuesta se llevará a efecto simultáneamente en Temuco, en el mismo día y hora.	8-feb-68	12
P.P.E. N.o 5	1.250 N.o Repuestos para coches y carros	6-feb-68	12
Grupo 94	68.320 N.o Elementos de Protección personal	9-feb-68	12
Grupo 51	193.000 Mt. cables eléctricos 157.000 Kg. alambre de cobre desnudo y alambre magnético	12-feb.-68	12
P.P.E. 5-A	100 N.o Tubos vacíos para oxígeno	16-feb.-68	12

Bases y antecedentes, en el mismo Departamento del Material (Estación Alameda), todos los días hábiles, de 13.45 a 16.45 horas.

DEPARTAMENTO DE COMERCIO

MARTES 30 DE ENERO DE 1968, A LAS 15 HORAS

VENTA DE DIARIOS, REVISTAS Y LIBROS EN TRENES EXPRESOS MAPOCHO, TALCA Y CHILLAN

NOTA: Bases y antecedentes en la Sección Contratos y Concesiones del Departamento de Comercio, Alameda 924, 5.o piso, oficina 54.

Micronoticias Porteñas

SE INCENDIO ASCENSOR ARRAYAN.— El fuego dejó una estela trágica en Viña y en Valparaíso. Mientras ardía la Población Gómez Carreño anteayer, en medio de un calor de 40 grados, el ascensor Arrayán, uno de los más pintorescos de nuestro puerto y el de mayor gradiente, fue también arrasado por las llamas, quedando totalmente destruido. El incendio se extendió al Hotel Singapur, del mismo cerro, ocasionando graves daños. La pérdida de un nuevo ascensor porteño, significa otro golpe cruel que diezma aún más el número de este sistema de movilización en que se funda uno de los mayores atractivos turísticos del primer puerto.

SE BUSCA A MENOR EN VIÑA.—En la mañana de ayer, angustiados familiares del niño Osvaldo Varas, de seis años de edad, procuraban dar con el paradero de este pequeño que huyó al producirse el voraz incendio que destruyó 142 viviendas en la Población Gómez Carreño, sin que hasta el día de ayer fuese ubicado. Por radio se lanzaron frecuentes llamadas para obtener noticias de este niño desaparecido.

VISITA DEL PRESIDENTE DE FORD.—Para el viernes próximo se encuentra anunciada la visita a Casablanca del presidente de la Ford Motor Company, Arjai Miller, que recorrerá los terrenos en que se levantará la planta automovilística. El domingo 28 partirá desde Valparaíso al Perú, en compañía de otros personeros que le acompañarán en esta gira.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DIRECCION DE RENTAS MUNICIPALES

Señor Contribuyente:

NO ESPERE EL ULTIMO MOMENTO

Las patentes de Alcoholes, Comerciales e Industriales, se encuentran listas para su pago desde el 2 de enero en curso, y deberán ser canceladas, sin intereses, el día 31 de este mismo mes.

Igual obligación tienen los señores profesionales que se encuentran morosos y los tenedores de permisos de propaganda, comercio en la vía pública, etc.

A partir del 1.o de febrero próximo esta Dirección hará efectivas las clausuras para todos los morosos de Impuestos y Derechos Municipales, sin perjuicio de los embargos que demanda la ley.

No se concederán facilidades, ni convenios de pago para ninguna clase de morosos.

FERNANDO PEZOA SOTO,
Director de Rentas Municipales.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEFENSAS ESTERO CHIMBARONGO

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS para la ejecución de las obras de defensas del Estero Chimbarongo, sectores de El Bolsón, La Orilla y Fundo Santa Adela, en Paredones de Auquinco, Provincia de Colchagua.

PROYECTO N.o 6718.

PRESUPUESTO OFICIAL: Eº 145.121,40.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 8 de febrero de 1968, a las 15.30 horas, en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento Defensas Fluviales de esta Dirección.

CATEGORIA: 5a. Especialidad Defensas Fluviales.

ANTECEDENTES: Se entregarán en la Secretaría del Departamento Defensas Fluviales, Morandé 71, tercer piso, Of. N.o 14, los días 25 y 26 de enero de 1968.

DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma oficina N.o 14, hasta el día 1.o de febrero de 1968.

FINANCIAMIENTO: Presupuesto Capital de la D. G. O. P.

DEFENSAS RIO MAPOCHO Y ZANJON DE LA AGUADA

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS para la ejecución de las obras de defensas del Río Mapocho y Zanjón de La Aguada, en los sectores Embudo de Entrada de la Canalización, Renca y Lo Errázuriz, Provincia de Santiago.

PROYECTO N.o 6716.

PRESUPUESTO OFICIAL: Eº 199.470.—

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 8 de febrero de 1968, a las 15 horas, en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento Defensas Fluviales de esta Dirección.

CATEGORIA: 4a. Especialidad Defensas Fluviales.

ANTECEDENTES: Se entregarán en la Secretaría del Departamento Defensas Fluviales, Morandé 71, tercer piso, Of. N.o 14, los días 25 y 26 de enero de 1968.

DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma oficina N.o 14, hasta el día 1.o de febrero de 1968.

FINANCIAMIENTO: Presupuesto Capital de la D. G. O. P.

CAÑERIAS DE ASBESTO CEMENTO

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS por el suministro de cañerías de asbesto cemento con uniones Super Simplex, para el Agua Potable de Vallenar, Proyecto 4526, y destinadas a la Dirección de Obras Sanitarias.

Los antecedentes se entregarán en las oficinas del Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección General, Morandé 59, tercer piso, Of. N.o 5, a contar desde el 26 de enero de 1968 y hasta el 31 de enero de 1968, de 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán en las Oficinas del Subdepartamento de Adquisiciones, Morandé 59, tercer piso, Of. N.o 5, el día 14 de febrero de 1968, a las 15.30 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

DISCERNIDOS LOS PREMIOS DEL SALON DE VERANO DE VIÑA

VALPARAISO.— En el Palacio de Bellas Artes de Viña del Mar se constituyó el Jurado de Premios del Salón de Verano convocado por el Director del Depto. de Cultura y Bellas Artes y Comisario del Salón, Ricardo Santander B. Dicho Jurado quedó constituido por el pintor Camilo Mori, Premio Nacional de Arte; Tomás Eastman M., Arquitecto, Regidor y Consejero de Bellas Artes; Vittorio de Girólamo, profesor de las Universidades Católica y Chile de Santiago; Olga Doñas, pintora, integrante del Consejo de Bellas Artes; Maruja Pinedo, pintora; Celestino Solari, Arquitecto, y Santiago Meléndez, pintor - restaurador.

Luego de un detenido examen de las obras expuestas y trás un proceso selectivo de todos los envíos del Salón, se propusieron para el Gran Premio "VIÑA DEL MAR" (Adquisición) de Eº 4.000, las obras de escultura intituladas "Ancestro N.o 2" y "Vietnam" de los artistas Juan Egenau y Sergio Castillo, respectivamente. Luego de un interesante debate se procedió a la votación del Premio "VIÑA DEL MAR", resultando favorecida la obra "Ancestro número 2" del escultor Juan Egenau. Este trabajo queda automáticamente de propiedad del Museo de Bellas Artes de Viña del Mar.

Los demás premios del Salón quedaron establecidos como se indica a continuación:

SECCION PINTURA:

Primer Premio .. .. Eº 2.000
Carlos Vásquez J., por su conjunto.

Premio Especial .. .. Eº 2.000
Ulises Besoaín, Pintura N.o 1.

Premio Especial . . . Eº 1.000
Rolando Rojas, por su conjunto.

SECCION ESCULTURA:

Primer Premio . . . Eº 2.000
Sergio Castillo "Vietnam". (Fierro).

Premio Especial . . Eº 1.000
Felipe Castillo, por su conjunto.

Premio Especial . . Eº 1.000
Héctor F. Ortega, "Juglar II".

SECCION GRABADO Y DIBUJO:

Primer Premio . . . Eº 1.500
Miguel Herrera, por su conjunto.

Premio Especial . . Eº 500
Alvaro Donoso, por su conjunto.

Premio Especial . . Eº 500
Marco A. Hughes, por su conjunto.

Recibieron premios estímulo de Eº 200 cada uno, los señores Augusto Barcia, Antonia Ferreiro, Sergio Estay, Juan Gustavo Díaz, Ginés Contreras y Camilo Carrizo.

El Salón de Verano, será inaugurado oficialmente el 27 del presente mes a las 12.30 horas y al público en general a contar del domingo 28 del presente hasta el 18 de febrero.

GRAN AFLUENCIA DE TURISTAS EN VIÑA

VALPARAISO.— El Director de Turismo de la Municipalidad de Viña del Mar, Carlos Ansaldo, informó que están totalmente agotadas las reservas en los principales hoteles de la comuna hasta el mes de marzo.

Indicó, sin embargo, que aún quedan disponibilidades en algunas pensiones y residenciales.

La capacidad de los mayores hoteles de la comuna de Viña del Mar, llega a unas mil cuatrocientas camas.

INAUGURAN FERIA DE LA COSTANERA

VALPARAISO.— El próximo sábado se inaugurará oficialmente la Feria de la Costanera, que auspicia la Municipalidad de Valparaíso. El acto inaugural estaba anunciado para el sábado último, pero debido a inconvenientes de último momento se suspendió para el día 27 del presente.

La muestra contará con 800 stands, divididos en secciones de Artesanía, comercio, degustaciones, libros y revistas y gran número de entretenimientos.

VISITA DE REGIDORES RUSOS A VALPARAISO

VALPARAISO.— La Municipalidad de Valparaíso, ha invitado a visitar la zona a los regidores de la Municipalidad de Novorossisk, de la Unión Soviética.

La visita de los regidores soviéticos se hará de acuerdo a un convenio suscrito por las dos municipalidades.

La delegación extranjera estará en el puerto a mediados de febrero.

El Alcalde de Valparaíso, dijo que los concejales soviéticos serán recibidos y hospedados en la quinta Rodrigue Alfaro.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido tío, señor

PEDRO ROJAS MANCILLA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 15,00 horas, en la Parroquia, Sta. Lucrecia (Placer 1417).

Familia León — Rojas

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

PEDRO ROJAS MANCILLA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 15,00 horas, en la Parroquia Sta. Lucrecia (Placer 1417).

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora

OFELIA GALLO DE HUBNER
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy privadamente en el Cementerio General.

La familia.

SECRETARIA GENERAL

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

LLAMASE A CONCURSO DENTAL INTERNO

de conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo N.o 328, del Ministerio de Salud Pública, inserto en el "Diario Oficial" del 25 de enero de 1967, modificado por Decreto Supremo N.o 91, de esa misma Secretaría de Estado, aparecido en el "Diario Oficial" del 17 de marzo de 1967, Reglamento de Concursos Ley N.o 15.076, de este Servicio Médico Nacional de Empleados, para proveer el cargo que a continuación se indica:

Un "DENTISTA SUBJEFE" para el Regional Santiago, con seis horas de jornada diaria y asignación de responsabilidad correspondiente.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes del Servicio Médico Nacional de Empleados, Bandera N.o 72, quinto piso, Santiago, o en las Secretarías de sus Regionales, hasta el día 10 de febrero de 1968, a las 12 horas.

Mayor información podrán obtener los interesados de la Jefatura del Departamento Dental en Santiago.

Los oponentes, al presentar sus documentos, deberán acompañar una declaración jurada ante Notario, en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecen, o, en caso contrario, declarar las sanciones de que han sido objeto.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

PROPUESTA PUBLICA Nº 2509

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada por los siguientes artículos de consumos:

ESCOBILLAS — PLUMEROS — ESPONJAS DE METAL — CERA PARA PISOS — JABON PARA DESGRASAR — PAÑO FRIZUDO PARA FILTRO — PULIDOR LIQUIDO PARA METALES — DESECHO DE ALGODON — PAPEL HIGIENICO — JABON EN POLVO — SACABOCADOS — HOJAS SIERRA — BROCHAS PARA PINTURA — RODILLOS PARA PINTURA — PINCELOTES — BROCHAS PLANAS — ETC.

Esta Propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el día JUEVES 15 DE FEBRERO DE 1968, A LAS 15 HORAS.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, segundo piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

4 POR 1 LA CUENTA

Católica Aplastó a los Checos

En la etapa final, imponiendo su fútbol y con la tonificante presencia de un Sarnari ansioso de ser titular, el elenco cruzado arrolló a un rival sin físico, ni espíritu de lucha.

CANCHA: Estadio Nacional. (Partido preliminar).—Arbitro: Domingo Massaro, Demasiado "pequeños detalles" para un árbitro internacional.

UNIVERSIDAD CATOLICA: (4) Vallejos; Laube, Adriazola, Lecaros y Díaz; Barrales (Sarnari) e Isella; Varas, Reinoso (Mora) Messen y Fouilloux.

SELECCION DE CHECOSLOVAQUIA (1): Viktor; Lala, Plass, Populhar (Horwath) y Taborsky; Kuma, Geleta y Masopust; Pivanick, Jokl y Vrana.

GOLES: Primer tiempo: 15' Vrana, en dudosa posición recibió sin marca y luego de eludir a Vallejos puso en ventaja a los checos. 20' Reinoso liquidó con brillante lanzamiento una jugada de enorme brillo del equipo chileno, en la que intervinieron Lecaros, Isella, Messen y el autor del empate.

Segundo tiempo: 3', Sarnari, mediante seco impacto al empalmar centro de Reinoso, pone en ventaja a la UC. 10', Reinoso aumenta al recoger tiro de Fouilloux, que dio en un palo. 20', Messen, con golpe de cabeza conectó centro de Varas y estructuró el cuatro a uno definitivo.

Luego de un primer tiempo confuso y sin brillo, que sólo dejó como aporte los primeros 15 minutos de la UC y el gol del empate de los locales, una jugada realmente excepcional, la oncena universitaria católica acreditó en la etapa final neta, clara superioridad sobre un rival sin piernas, estático y sin espíritu de lucha. Empezó mejor el equipo de casa. Ya a los cuatro minutos, Fouilloux tuvo una clara oportunidad de anotar, poco después Isella remeció un palo con violento tiro libre. Mientras Universidad Católica tocó la pelota, la movilizó con rapidez y buscó la entrada profunda, fueron ostensibles las vacilaciones de la zaga de los checos.

Pero lamentablemente la oncena local no mantuvo su ritmo en esa línea de fútbol, se paró y prefirió enredarse en el juego confuso y gris de los hombres de mediocampo de la Selección checa. Geleta, muy exasperado, Masopust fuera de formas y Kuma empantanaron en un juego sin claridad a Isella y Barrales, especialmente a este último que bajó su rendimiento respecto de sus anteriores actuaciones.

Sin embargo, cada vez que, en chispazos, Universidad Católica intentó salir de un ritmo que la perjudicaba favoreciendo al rival que ostensiblemente buscaba enfriar el juego para poder adecuarlo a su lentitud y modestia física (cosa bien extraña en un elenco europeo) quedaba a la vista las mejores posibilidades del equipo chileno para ganar el partido.

Esto se confirmó apenas comenzó el segundo tiempo. Ingresó en la U. C., Juan Carlos Sarnari, el internacional argentino, y uniendo sus ansias de conquistarse la plaza de titular, a las superiores posibilidades que por velocidad, ataque y mediocampo tenía el elenco universitario, cambió la fisonomía del partido totalmente. Ahora la Católica no detuvo la pelota sino para asegurar el pase. Sarnari encajando perfectamente en la plaza de Ignacio Prieto empujó al equipo respaldado por Isella el que libre de marcación, por la estática actitud de los checos, emergió como un centro half brillante y orientador y que realizó toda esa gama de "túneles", fintas y taquitos, de que tanto gusta el volante trasandino.

Y de ahí para adelante un solo equipo en el campo de juego: la U. C. Y con una contundencia ofensiva (con un Reinoso notable como siempre) que perfectamente pudo haber llevado el marcador más allá del cuatro a uno final, frente a un rival entregado en el que no bastaba la laboriosidad de Jokl (su mejor delantero) o de Plass lo mejor de la zaga, para salir de una mediocridad y lentitud inesperadas en una escuadra importante del fútbol de Europa.

JUAN CARLOS FRANCO



Volvió a brillar Carlos Reinoso en el campo del Nacional. Ahora fue un problema insoluble para la defensa checa, a la que venció en […] oportunidades y "mareó" en otras tantas. En el grabado lo vemos lanzar al arco a pesar del cerco que le tienden Populhar, Plass y Ge[…]

EQUIPOS

Bajo la dirección de Rafael Hormazábal —de discreto cometido— los rivales del cotejo de fondo alinearon inicialmente así: Santos: Claudio; Carlos Alberto, Ramos Delgado, Joel y Rildo; Lima y Negreiros; Orlandinho, Toninho, Pelé y Edú. Vasas: Kenderezi; Bakos, Matrai, Mezzoly e Ihaz; Mathesz y Fister; Molnar, Farkas, Puskas y Menzel.

Público y Escudos

Asistieron 36.060 personas. Recaudación: Eº 321.578. Asistencia total cumplidas cinco fechas: 292.902 personas. Promedio: 58.580 personas. Recaudación total: Eº 2.645.792. Promedio: 529.158. Total de recaudación en dólares: 407.000.

Angustia en el rostro de Viktor, meta de la selección de Checoslovaquia, al no poder controlar el balón. Messen tampoco llega a esa pelota. Sin atenuantes venció la UC a un desteñido rival

4-0 FRENTE A VASAS

PASEO PARA SANTOS

Con una abrumadora superioridad y una inesperada facilidad se impuso la oncena de Santos a Vasas de Hungría anoche en la brega de fondo del Estadio Nacional. Especialmente llamativa fue la labor del elenco brasileño en la etapa final, donde contó con el juego brillante e imparable de su estrella máxima Pelé, que volvió a deleitar al público asistente a la jornada doble, con sus celebradas maniobras que jamás pudieron ser contenidas con armas lícitas, por los defensores húngaros

En pocos minutos, con tiros de Edú, Pelé y Toninho, Santos dejó sin poder de reacción a Vasas, que no pudo contar con apoyo adecuado para sus delanteros, ocupados como estaban los zagueros de contener el juego brillante del ataque santista. Sorprendió incluso la fácil faena que tuvo la zaga brasileña frente al inesperadamente inofensivo ataque magyar, hasta el punto que el famoso Farkas pasó largos minutos sin poder ponerse en contacto con el balón

El "cerrojo" planteado por los húngaros fue rápida y prematuramente desbaratado por un Santos que no dio pausa a su rival para armarse.

La etapa final no tuvo ningún atractivo. Santos se conformó con su amplia ventaja y Vasas sólo intentó evitar una goleada estrepitosa, todo lo cual hizo inútil incluso la presencia de Pelé que en la etapa final fue reemplazado por una leve lesión y fundamentalmente porque no era necesaria su presencia. La flojedad de Santos para aumentar su ventaja a costa del denodado ataque del rival le restó atractivo al pleito.

Cruce de los Andes.— Contreras 1.o en la etapa y en la general

El mendocino Ernesto Contreras ganó ayer la sexta etapa de la prueba ciclística El Cruce de los Andes, en el tramo Viña del Mar - Santiago.

Para el recorrido de los 144 kilómetros que median entre las dos ciudades, Contreras puso un tiempo de 3 horas 26 minutos y 25 segundos.

Segundo se ubicó el uruguayo Saul Alcántara, con quien Contreras sostuvo un reñido duelo en los últimos kilómetros hasta la llegada a la meta en el Parque Cousiño. Alcántara puso también 3 horas 26 minutos y 25 segundos.

Tercero fue Angel Setien, de Uruguay; cuarto, Giuseppe Sunsari, de Brasil; quinto, Rodolfo Villanueva, de Uruguay, todos con el mismo tiempo de los anteriores; sexto, Alberto Calderón de la Barca, Argentina, con 3 horas 29 minutos y 40 segundos; séptimo Aníbal Salguero, Argentina, y octavo, Oscar Luna, de Argentina, también ambos con 3 horas 29 minutos y 40 segundos.

GRAN PREMIO MONTAÑA

La "meta de montaña" de la etapa de ayer (cuesta Barriga), la ganó el brasileño José Sunsari, pero en la clasificación general sigue como líder el mendocino Ernesto Contreras.

En la etapa Viña del Mar - Santiago no participaron Alejo Llanos y Ermes Marchioni, quienes el lunes se accidentaron al llegar a Viña del Mar en la disputa del tramo desde Los Andes.

Marchioni deberá permanecer hospitalizado en Viña alrededor de cinco días.

Hoy la prueba continuará en el tramo Santiago-Río Blanco, siempre sin la participación de los ciclistas chilenos, que se retiraron de la competencia al no obtener garantías por parte de los organizadores argentinos.

La largada de la etapa de hoy se dará, a las 7.30 horas.

HOMENAJE

Terminada la etapa de ayer en la tarde los competidores rindieron homenaje a O'Higgins y San Martín, en ceremonias que se efectuaron frente a los monumentos de los dos próceres, en la Plaza Bulnes.

PRIMER TIEMPO

Sale Santos.

2.—Arremetida de Molnar es contenida por Ramos Delgado.

4. — Recio remate de Puskas, cae en las manos de Claudio.

5.—Pelé se descuelga por la izquierda y dispara violentamente.

6.—Meszoli foulea a Pelé, cuando éste se insinuaba con mucha decisión.

6.30.—GOOOL de Santos. El foul cometido en perjuicio de Pelé, lo sirvió EDU, cuyo recio demate batió a Kenderezi.

9.—Gran jugada de Edú es desperdiciada por Pelé, en la boca misma del arco.

12.— Domina Santos. Entre Negreiros y Toninho, abren muchos huecos en la defensa de Vasas.

14.— En un contraataque Molnar apremia a Claudio con un disparo que el meta brasileño contiene con cierta dificultad.

16.—GOOOL de Santos. Pelé recibió de Carlos Alberto y con un disparo de derecha superó al arquero húngaro.

18.—Desde el suelo despeja Rildo cuando lo apuraba Farkas.

21.— Aplausos para Santos. Domina con facilidad.

23.— Gran maniobra de Pelé, dejó solo a Toninho, cuyo remate se pierde por centímetros.

25.— Buen ataque de Vasas, se malogra por precipitación de Pu[…]

26.— Cambio en Va[…] Sale Ihaz. Lo reemp[…] Somoyovari.

27.— GOOOOOOL […] Santos. Toninho p[…] en juego por Pelé, […] a Kenderezi con un […]mate muy bien ejecu[…]

29.— Falla Ramos D[…]gado ante una entrada […] Molnar, quien frente […] Claudio disparó pero […]viado.

30.— Puskas […] una clara ocasión, […]do a escasos metros de […] valla santista, tiró, […] su remate dio en el […]zontal.

32.— Resuelta en[…] de Toninho, es salvada […] Kenderezi, a costa de […] esfuerzo.

34.— Mejora un […] Vasas, que a través […] Fsiter enhebra alg[…] ataques.

38.— Mezzoli, des[…] de la pelota a Orland[…] y de inmediato, se mete […] la zona defensiva de S[…]tos.

41.— Carlos Alberto, li[…]bre de marcación, se […]corpora a cada ins[…] en la vanguardia santi[…] con lo que se crean […]chos problemas para […] defensa de Vasas.

44.— Arremete Pu[…] pero al llegar al área […] anulado por Matrai.

45.— Peligrosa entr[…] de Carlos Alberto, se […] levemente fuera.

46.— Terminado el p[…]mer tiempo.

SEGUNDO TIEMPO

Al comenzar el segundo período, Pelé, lesionado es sustituido por Douglas.

Corzo reemplaza a Puskas en el ataque de Vasas.

Parte Vasas.

2.— Ataca el campeón húngaro, Farkes elude a Rildo, pero cuando se aprestaba a rematar, lo traba Ramos Delgado.

4.—Centro de Fister es contenido por Claudio.

8.— Tiro libre en favor de Santos. Lo sirve Edú, pero contiene el meta húngaro.

12.— El partido se torna brusco, Joél y Farkas se golpean mutuamente.

14.— Salvada milagrosa del arco brasileño, ante un disparo de Molnar que toca un vertical y se pierde afuera.

17.— Ataca Santos, pero sin muchas posibilidades, ya que la defensa de Vasas, se cierra bien y anula la carga.

20.— Carlos Alberto, al igual que el primer tiempo, juega libre y con ello genera peligros evidentes para la portería de Vasas.

22' Cambio en Santos. Clodoaldo reemplaza a Negreiro.

25' Violento remate de Molnar, salva Claudio […] espectacular jugada.

27' Buen ataque de Vas[…] se pierde por precipitació[…] de Corzo.

30' GOOOOOL de Sa[…] Edu, de tiro libre anota […] cuarta cifra de su equip[…]

34' Lima apoyado por R[…]mos Delgado, incursiona […] la zona defensiva del cam[…]peón húngaro.

37' Santos, juega con la[…]titud, no arriesga y no p[…]rece interesarse por aum[…]tar la cuenta.

38' Orlandinho, dribla […] veces consecutivas a Me[…]zoli, pero en última insta[…]cia Matrai, lo despoja […] la pelota.

40' Toninho, combina co[…] Edu y este entra resuelta[…]mente en las 18 yardas […] Vasas. Su disparo, muy re[…]cio, es contenido por Ken[…]derezi.

41' Centro de Dougla[…] cae en las manos del ar[…]quero húngaro, cuando atr[…]pellaba peligrosamente Clo[…]doaldo.

42' El partido está defin[…]do y Santos se mueve co[…] absoluta comodidad.

43' Ramos Delgado se lu[…]ce al driblear a dos adver[…]sarios.

44' Vistosa maniobra d[…] Santos, es anulada por […] offside de Douglas.

45' Termina el partido.



FOTO HISTORICA.— El "Rey" Pelé "se farreó" un gol solo frente al arco de Kenderesi, el arquero de Vasas. Pero Pelé luego borró de una plumada esa "pifia" al actuar en forma brillante conduciendo a Santos a una fácil victoria.

SEXTA FECHA DEL OCTOGONAL

RACING CREE GANAR A ALEMANIA



ATAQUE DEMOLEDOR.— Los cinco integrantes de la ofensiva de Alemania Oriental, que esta noche deberán chocar la firme y dura defensa de Racing. En el grabado: Ho ge, Noldner, Frenzel, Erler y Vogel. Rapidez, sentido de gol ...d, y un ritmo demoledor, son las características más marcadas de este quinteto.

Los aficionados al fútbol no han tenido respiro este verano. Aún no terminan de comentar los resultados de anoche y ya tienen que enfilar nuevamente para el Estadio Nacional, escenario donde se cumplirá esta noche la sexta fecha del Campeonato Octogonal. Una reunión que bien puede realizarse a estadio lleno. En el preliminar, un clásico criollo: Colo Colo-Universidad de Chile, ambos planteles mantienen una marcada rivalidad, y en el match de fondo, un choque esperado: Alemania con Racing.

Colo Colo viene jugando bien, eso nadie lo puede discutir, al revés de lo mostrado por la "U". Los estudiantes cayeron sin vuelta de hoja frente a la Selección de Alemania Oriental y el magro empate conseguido ante Racing no hizo olvidar la derrota anterior.

El cuadro albo ha mostrado que puede ser primer actor en este torneo. Su triunfo inicial ante los albicelestes Campeones del Mundo fue una tarjeta de presentación interesante y la actuación del primer tiempo ante los germanos confirman el buen momento que viven los colocolinos, tras superar una serie de situaciones extrafutbolísticas.

Universidad de Chile tiene, creemos, la obligación de alcanzar una total rehabilitación. El rival no es muy apropiado para las aspiraciones azules, pero todo puede suceder. En todo caso, es un match de atracción para los aficionados locales

Hasta el momento, la Selección de Alemania Oriental ha acaparado todos los elogios, superando en este aspecto a Santos. 5 goles le hicieron los alemanes a la "U", y 5 a Colo Colo, una suma elevada que valoriza la actuación del conjunto europeo.

Racing, el famoso equipo argentino, que luce entre sus más importantes títulos el de Campeón Mundial de Clubes, deberá mejorar mucho si aspira a quedarse con los dos puntos, como lo aseguran sus defensores. Racing empezó mal este torneo y su segunda actuación no dejó conforme a nadie, ni al entrenador José Pizutti ni a los mismos jugadores.

Se enfrentan en esta oportunidad dos estilos diferentes de juego. Directo, veloz el alemán; reposado, de toque, el trasandino. En Racing debuta Perfumo, el zaguero centro titular, el hombre fuerte de la defensa. Alemania no anuncia cambios importantes en su alineación.

Una jornada interesante entonces, que abrirán a las 20 horas, Colo Colo y Universidad de Chile, para enfrentarse a las 22 horas la Selección de Alemania Oriental con Racing Club, de Buenos Aires.

A primera hora, Colo Colo-Universidad de Chile, será controlado por el juez Juan Carvajal. El match estelar, Racing-Selección de Alemania Oriental, Claudio Vicuña.



Juan Rodríguez, zaguero derecho de la "U", estará esta noche en el cuadro que enfrentará a Colo Colo por la sexta fecha del Campeonato Octogonal.

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Miércoles 24 de Enero de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,50 — N.o 18.312

"Ferriloza" Disolvió su Rama de Ciclismo

Trajo cola lo del retiro del equipo pedalero de Ferriloza del II Cruce de los Andes, organizado por el Club Ciclista Fausto y Serse Coppi de Mendoza.

Y tan contundente, que los ejecutivos máximos de la firma Ferriloza, dando un corte salomónico a la incidencia, resolvieron de golpe, sin pensarlo dos veces, disolver la rama de ciclismo que mantenían en la industria.

Este drástico acuerdo, que deja momentáneamente sin tienda

(Pasa a la página 15)

...ja en Colo Colo: ... Juega "Chamaco"

... a Universidad de ... debutará con la camiseta ... el jugador internacional argentino José Varacka, ... noche, en la sexta fecha ... Torneo Octogonal Internacional.

... inclusión del celebrado ... volante fue anunciada ... luego del entrenamiento ... Colo, por los entrenadores Nocetti y Peña, considerando el tirón que tiene a la ingle el entreala "Chamaco" Valdés, que lo imposibilitó de realizar la práctica. La ausencia de Valdés será suplida por el argentino Roberto Zwyca, en la plaza de Nº 8, quedando el ataque integrado por Moreno, Zwyca, Zelada, Beirut y Capot.

... Hay Problemas de ...ontratos en la "U"

...amente tiene solucio... sus problemas con el ... de jugadores, la dirección ... Universidad de Chile.

... diferencias que existieron ... el primer momento, se ... solucionando en las ... entrevistas que han ... los jugadores con el ... Agustín Litvack.

... esta materia de nuevos ... ha influido en forma ... la realización del ... Octogonal, especialmente ... su éxito económico. ... recordará, los equipos ... reciben una considerable por su actuación, además de un porcentaje ... utilidades por concepto ... mayores entradas, ...

...les de Huachipato y Unión Española. Sólo falta ahora la decisión del jugador. Y, por último, está el interés de Concepción por Guillermo Yávar, interés que ha sido oficializado y que está en vías de llegar a concretarse.

En cuanto a Leonel Sánchez, el problema sigue igual, a la espera de la llegada de los dirigentes de San Lorenzo.



JOSE VARACKA.— El medio volante argentino debuta esta noche con la camiseta de Colo Colo.

Refuerzos de Colo Colo:

Pedimos que nos Prueben...



Alvarez: Vino a reforzar a Colo Colo, pero en realidad no ha podido ser un refuerzo, ya que sólo ha jugado algunos minutos.

Es probable que esta noche debute José Varacka en Colo Colo. El debut, muy esperado por el ex crack de River, sería como una válvula de escape para una situación enojosa que habían planteado los jugadores argentinos —incluido en ellos Varacka— que trajo de refuerzos Colo Colo y que, hasta el momento —salvo Zywica— no habían jugado. El conflicto, tratado en la intimidad del hotel, careció de volumen y pasó a ser cosa pública, cuando los jugadores hablaron claramente de su situación. No es posible, dijeron, que nos traigan para dejarnos en la banca. Esto nos perjudica profesionalmente, pues si se trata de prueba, que nos prueben, y si no, que nos digan francamente que no nos necesitan. Ampliando sus argumentaciones, puntualizaron los cracks trasandinos: "Figurar como reservas, no nos interesa aunque ello signifique ganar dinero. Es más importante firmar un contrato por un tiempo largo y esto no será posible si no nos dan la oportunidad de demostrar que realmente valemos". No es imposición ni es actitud de rebeldía. Es simplemente ejercicio de un derecho. El derecho de buscar la posibilidad de conseguir un contrato. Si alguien no lo estima así, que nos lo haga saber y asunto terminado. Nos volvemos a Buenos Aires".

Interventor para Colo Colo

Un nuevo capítulo de la ya muy larga crisis institucional y financiera que vive Colo Colo, se está escribiendo al conocerse el petitorio del grupo de asociados del popular club que se han organizado en la agrupación denominada "Colo Colo es Chile", luego de la asamblea realizada en la sede del Club México por esos socios opositores a la actual directiva y que tienen como líder a Héctor Gálvez.

En efecto, con la firma del referido personero se envió al presidente de la Asociación Central de Fútbol, Antonio Labán, una nota en la que luego de diversas consideraciones muy poco "cordiales" respecto del grupo directivo que preside Guillermo Herrera y algunos "recuerdos de paso" para el anterior presi.

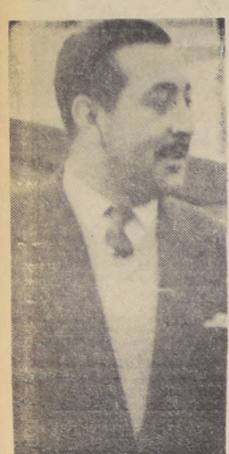
(Pasa a la página 15)



"Todo tiempo pasado, ¿fue mejor?". A juzgar por las caras de dirigentes, jugadores y técnicos de Colo Colo pareciera que sí. Hoy los rostros tienen otros aspectos, y algunos socios del club "no desean verlos más", como se desprende de los acuerdos de "Colo Colo es Chile". El grabado capta un momento vivido en el "albo mantel de la amistad" por Pedro Morales, Hugo Lepe, Guillermo Herrera, Andrés Prieto, Mario Moreno y Tito Orfalí.

Selección de la ANFA Jugará en Talcahuano

El viernes inicia su gira por el sur del país el Seleccionado de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur, que se está preparando para intervenir en la Liguilla preolímpica que se realizará en Colombia con miras a los Juegos Olímpicos de México.

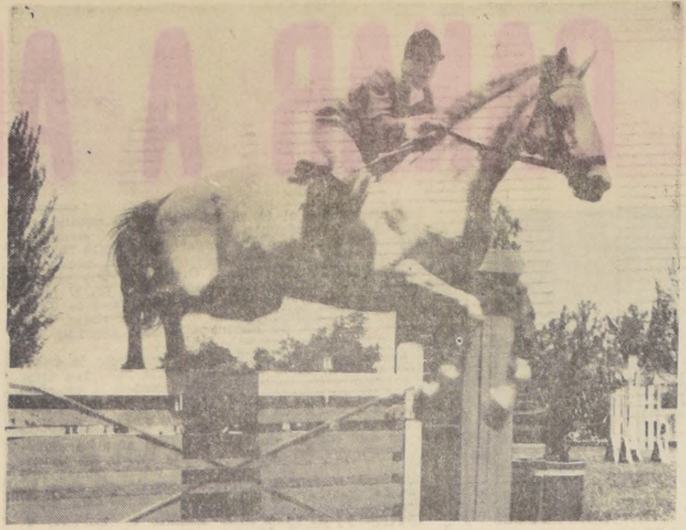


Raúl Pino es el director técnico de la Selección Amateur que actuará en Talcahuano

El elenco nacional, que adiestra Raúl Pino, está trabajando a fondo; es así como incluso ha enfrentado a elencos del poderío de Universidad de Chile y a Vasas, dejando, a pesar de perder ambos encuentros una recomendable impresión. Luego de su match con la escuadra húngara, el director técnico del equipo foráneo, tuvo elogiosos conceptos para sus rivales, declarando que la técnica de los integrantes de la Selección Nacional Amateur era muy llamativa y que con un poco de mayor trabajo de conjunto y más agresividad ofensiva, el equipo chileno lograría una capacidad importante

El equipo representativo de la ANFA actuará el domingo en Talcahuano en el primero de los partidos de esta gira por la zona sur, la que cumplirá el doble objetivo de preparar la Selección y difundir aún más el popular deporte.

En el trabajo de esta Selección y sus posibilidades ha tenido vital importancia el adecuado financiamiento que le otorgó como aporte la Federación de Fútbol de Chile por una suma total de 150.000 escudos, lo que ha permitido otorgar la debida importancia a este conjunto que representará al fútbol aficionado chileno en el certamen continental de Colombia.



Guillermo Patricio Franke, juvenil equitador del Valparaíso Paperchase Club, ha entrado definitivamente al círculo de los consagrados. Tiene sólo 14 años, pero ya aventaja a los maestros. Es toda una promesa del deporte ecuestre.

GUILLERMO FRANKE:

EL NIÑO PRODIGIO DE LA EQUITACION

Con sólo 14 años de edad el equitador porteño se dio el lujo de vencer a los mejores jinetes de Chile

En los últimos días de diciembre del año pasado, un niño de sólo 14 años, hizo noticia al conseguir en Sao Paulo, Brasil, el título de vicecampeón sudamericano de equitación, galardón que cobró importancia al conseguirlo con cabalgaduras facilitadas por los organizadores del evento, esto es, que eran desconocidas para el joven crack.

Lo anterior lo reactualizamos ahora al observar los resultados registrados en el Concurso Hípico Internacional, que se está realizando en el Jardín de Saltos del Regimiento Coraceros de Viña del Mar, evento que es organizado por ese plantel militar y en el que intervienen maestros militares, civiles y de carabineros, el uruguayo Nielsen y las más destacadas amazonas de Chile, Perú y Uruguay.

El muchachito que nos preocupa, Guillermo Patricio Franke, se alzó como la figura principal en la prueba abierta más importante de todas las realizadas hasta el momento, 5 Barreras, al adjudicarse la competencia en la que intervinieron más de 50 binomios, en lucha espectacular con el experimentado jinete internacional de Universidad Católica, Félix Halcartegaray. Franke condujo a su cabalgadura, Nicolás, caballo de cuarta categoría, con el aplomo y la sapiencia de un consumado maestro, mostrando de paso toda la rica gama de sus extraordinarias dotes. Fueron 5 recorridos, que se iniciaron con alturas de 1,40 metro, para terminar sobre 1,90. Hasta el cuarto recorrido porfió Halcartegaray en Estrasbugo, con el joven y desfachatado equitador del Valparaíso Paperchase, pero en la última vuelta debió ceder posiciones ante la más grata revelación del año ecuestre.

No hace mucho tuvimos la oportunidad de hablar con Guillermo Franke, fue antes de viajar a Sao Paulo. Se nos mostró como un joven despierto, seguro de lo que hace en una cancha de saltos y capaz de realizar cualquier proeza sin darle importancia.

En casa tiene Guillermo sus mejores maestros. Su padre, Carlos Alberto Franke, fue consumado jinete y actualmente es nervio y motor del Valparaíso Paperchase. Su madre, Gloria García, es una equitadora famosa, como que ha intervenido con éxito en torneos internacionales realizados fuera del país y en el reciente Campeonato Nacional de Amazonas, el que ganara Bárbara Barone, fue finalista, ocupando en la rueda decisiva el tercer lugar.

No es común que jinetes juveniles se entreveren con los consagrados, sabemos que el mismo reglamento lo impide, por eso nos sorprendió el resultado de 5 Barreras. Por el triunfo de la sólida promesa del deporte ecuestre, y por haber dejado atrás a equitadores experimentados, bien montados y con un prestigio sólido, como es el segundo en la clasificación de esa prueba, Félix Halcartegaray.

Jaime Pizarro M.

Fútbol Amateur

Chiprodal se Clasificó Campeón de Graneros

Con un triunfo estrecho pero merecido ante Deportivo Graneros, el cuadro de Chiprodal se clasificó campeón de 1967 en el torneo oficial de la Asociación de Graneros. El match final se cumplió el domingo pasado en la cancha del Estadio Municipal de Graneros. Fue un partido extra, ya que al término de las dos ruedas, Chiprodal y Deportivo Graneros igualaron el puntaje. Ambos cuadros sumaron 53 puntos y cualquiera de los dos pudo quedarse con el cetro, ya que los méritos de uno y otro fueron similares a través de las dos ruedas.

La anotación del match final fue de 2-1 y los goles fueron anotados por Mario Córdova y Luis Alegría, para Chiprodal; Luis Ferrada el único descuento para Deportivo Graneros.

El partido fue controlado por el juez Bernardo Peralta y los equipos alinearon así: Chiprodal con Leonardo Lobos; Dante Traverso, Bernardo Zúñiga, Julio Contreras; Jorge Cáceres, Rubén Ahumada; Ulises Rojas, Gerardo López, Jaime Bravo Luis Alegría y Mario Córdova. Deportivo Graneros: Hernán Santander; Herminio Leiva, Nelson Mercado, Carlos Aránguiz; Hernán Araya, Jorge Aliste; Carlos Zúñiga, Augusto Aliste, Luis Ferrada Luis Lagos, Segundo Bustamante.

Miraflores, de Perú, jugará en el norte de Chile

LIMA, 23 (ANSA).— El primer equipo de fútbol profesional peruano del Porvenir Miraflores, iniciará el próximo sábado una gira por diversas ciudades del norte de Chile, para disputar una serie de encuentros frente a equipos de ese país. El conjunto peruano tiene programado un mínimo de 15 encuentros en las ciudades de Antofagasta, Santa María, Pedro de Valdivia, Calama y otras. El Porvenir Miraflores incluirá en su delegación a una serie de elementos recientemente contratados con los que proyecta cumplir brillante actuación.

FUTBOLERIAS

Oscar A. Ledesma Nuevo D.T. de Calera

Sabino Chahuán, timonel de Unión La Calera, llegó a total acuerdo con Oscar Alfredo Ledesma, para que el ex entrenador de Ferrobádminton se haga cargo del plantel cementero para la temporada próxima. Sólo falta la firma del D.T. para que éste se integre al club provinciano. Las cifras no se dieron a la publicidad, pero son varios millones de prima y algo más de dos millones de sueldo mensual.

MORIS A AUDAX

José Moris, ex defensor de Universidad de Chile y Palestino está en tratos con Audax Italiano y es casi seguro que se incorporará a la tienda itálica. Las gestiones fueron iniciadas por el entrenador Luis Alamos, que ya tuvo al destacado mediovolante bajo sus órdenes, cuando éste estuvo en la "U".

MANO DURA EN LA UC.

Julio Gallardo, centrodelantero de Universidad Católica, fue excluido del plantel que anoche enfrentó a la selección de Checoslovaquia. Las razones de tal determinación no fueron explicadas con claridad por el coach Luis Vidal, pero se tiene entendido que se debe a la mano dura que se implantó en el club cruzado con aquellos elementos que no observan una conducta acorde con jugadores profesionales.

QUIROZ A EVERTON

Entre hoy y mañana debe producirse un acuerdo definitivo entre la directiva de Everton con el nuevo entrenador que seguramente será el profesional Arturo Quiroz, quien actualmente cumple tales funciones en las divisiones inferiores de Universidad Católica. Se pretende con ello formar un binomio con Guillermo Díaz, que procede de la misma institución y está a cargo de la Escuela de Fútbol de la entidad viñamarina. Sin embargo, como las autoridades de Everton dispusieron que la contratación debía estar supeditada a la aceptación unánime de todos sus miembros, ha habido postergación, al proponerse varios nombres sin que hasta ahora exista un pronunciamiento definitivo. En efecto, mientras la mayoría se inclina en favor de Quiroz, un sector importante insiste en contratar los servicios de Donato Hernández, pese a que se aprecia una diferencia también apreciable en las pretensiones económicas de uno y otro coach.

DESAHUCIADO A. RODRIGUEZ

En todo caso, pese igualmente a que se informó que Hernández había arreglado su situación para renovar con Magallanes, el propio entrenador señaló que hasta el momento sólo lo ligaba al club albiceleste un contrato informal, para lo cual se le entregó un cheque en garantía por un monto de 60 mil escudos que posteriormente, sería distribuido en documentos bancarios mensuales. Esta circunstancia hizo, entonces, que Everton insistiera en su afán de lograr su concurso. De lo que se desprende que tan pronto se aclare esta posición, en el sentido de que si Hernández considera o no el ofrecimiento de Ever-ton o persiste la mayoría en Quiroz, se conocerá la nueva identidad del director técnico. Más aún, cuando ya se desahució al uruguayo Adolfo Rodríguez, a quien se autorizó para que converse con cualquier club que pueda interesarse en sus servicios.



Oscar Alfredo Ledesma está a punto de firmar ventajoso contrato con Unión La Calera. Las gestiones están bien encaminadas.

José Moris, ex defensor de Universidad de Chile, actualmente en Palestino, cambiará camiseta dentro de poco. Audax Italiano le hizo una buena oferta, la misma que el cotizado mediovolante estudia en estos momentos.

TEMPORADA INTERNACIONAL

El viernes iniciará Wanderers su temporada internacional cuando se enfrente en el estadio Sausalito, a las 22 horas con el cuadro yugoslavo Dínamo, al no poder ocupar el campo de juego el día siguiente, debido a que fue facilitado para una presentación automovilística. Sobre lo anterior, José Pérez asumió oficialmente su nuevo cargo de entrenador ayer, preparando su gente para este primer compromiso.

CUADRANGULAR EN MENDOZA

Ya está casi todo listo para la intervención de Everton en un cuadrangular amistoso a verificarse en la cidad de Mendoza y que contará con la participación de "Independiente de Rivadavia", el conjunto de "Godoy Cruz" y "San Lorenzo" de Buenos Aires. Más adelante, Everton iniciaría una gira que comprendería diversos países de Centroamérica. Se proyecta efectuar toda esta actividad entre los meses de febrero y marzo.

VUELVE ESCUDERO

El puntero derecho de Everton, Roberto Martínez, viajó a Argentina y es seguro que ya no regresará a la tienda oro y cielo. Al margen de ello se han cifrado muchas esperanzas en la recuperación del piloto Daniel Escudero, que estuvo a préstamo en Unión La Calera y quien ha logrado ya su mejor estado físico y disposición a su incorporación en el equipo, convertido en primera figura. Otro de los refuerzos de Everton, sería el puntero Lagos, de Rangers.

INTERES POR GANGAS

Wanderers realiza gestiones con Universidad de Chile, en la posibilidad de materializar un acuerdo sobre el pase del jugador Juan Carlos Gangas. Se pretende de formar una delantera de campanillas con Méndez, Griguol, Alvarez, Ferrero y Gangas.

GANE PREMIOS CON EL OCTOGONAL

La pasión del fútbol se ha apoderado de nuevo de los chilenos con el Campeonato Octogonal. LA NACION, quiere una vez más, premiar a sus fieles lectores e hinchas del fútbol mediante un concurso sencillito; pero que tiene su picardía.

Se trata de adivinar cuál será la clasificación final de los ocho competidores y cuál será el puntaje de cada uno.

Vaya juntando desde ya los cupones que empezamos a publicar ayer y no los mande todavía, porque faltan muchos partidos. Guárdelos y llénelos cuando los resultados estén más a la vista.

Pero sólo habrá plazo hasta las 8 de la noche del mismo día en que se juegue la última fecha.

El ganador de este concurso obtendrá un premio de un millón de pesos ($ 1.000.000.—).

Habrá, además, otros 10 premios de 200 escudos cada uno para quienes se aproximen a los resultados finales exactos.

Las sencillas bases de este concuro son:

1º— Será ganador el que acierte la ubicación de los ocho equipos con sus respectivos puntajes.

2º— Si más de once concursantes acertaran tanto en clasificación como en puntaje, los once premios se adjudicarán por simple sorteo.

3º— En caso de que dos o más equipos terminen empatados, se dará preferencia a los pronósticos que consignen dichos empates. En caso que nadie señale el empate, se aplicará "gol average" para determinar el orden de los equipos empatados.

4º— **Si ningún concursante acertara el orden de todos los equipos, se determinará el ganador entre los que acierten los siete primeros clasificados. Si tampoco acertaran los primeros siete, se considerarán los primeros seis, y así sucesivamente.**

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CITASE A SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL PROXIMO JUEVES 25 DEL PRESENTE, A LAS 9.30 HORAS, EN LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION PUBLICA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS Nº 1611.

TABLA

1.— Programas de Estudio para 5.o a 8.o años de Educación General Básica.

EL SUPERINTENDENTE

COMISION RROVINCIAL MIXTA DE SUELDOS DE SANTIAGO

SUELDOS MINIMOS PARA LOS PERIODISTAS COLEGIADOS DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

SANTIAGO, veintitrés de enero de mil novecientos sesenta y ocho.

VISTOS: El telegrama circular N.o 1 de la H. Comisión Central Mixta de Sueldos, de fecha 12 de enero de 19.., en que expresa que para los efectos de la fijación de sueldos mínimos para los periodistas colegiados, la Dirección de Estadística y Censos ha informado oficialmente a esa H. Comisión que la variación del índice general de precios al consumidor entre el mes de diciembre de 19.. y el mes de diciembre de 1967, ha sido del 21.9 por ciento y teniendo presente, además, lo dispuesto en el art. 2.o de la ley N.o 14.837 y 4.o del Decreto N.o 203, que aprobó el Reglamento del citado artículo.

SE RESUELVE:

Que los sueldos mínimos de los periodistas colegiados que presten servicios en las Empresas Periodísticas, Agencias Informativas, Radiodifusoras u otras Empresas propias de la profesión, en base a la clasificación y escalas del art. 2.o del citado Reglamento, serán, a partir del 1.o de enero de 1968, los siguientes:

1.a Clase, escala D.	E° 663,48
2.a Clase escala D.	E° 523,79
3.a Clase, escala D.	E° 392,83

Aplícase a las escalas C, B y A, de cada clase, los recargos de 25 por ciento, 50 por ciento y 75 por ciento, respectivamente, para formar los sueldos mínimos que les correspondan.

Resolución aprobada por unanimidad.— Notifíquese a los interesados o afectados en la forma establecida en el inc. 2.o del art. 4.o del Decreto N.o 203.— Anótese y elévese en consulta si no se apelare.

Pronunciada en sesión del 23 de enero de 1968.

SERGIO SAAVEDRA VIOLLIER
Presidente

ROBERTO CY..NEDER SIERRA
Secretario

Reestructuración del fútbol:

Se Aprobó lo Básico: Regirá para Este Año

...fin hay algo concreto en el asunto de reestructuración del fútbol. INDEFECTIBLEMENTE rige desde 1968. Así lo acordó anoche el Consejo de Delegados de la Asociación por estrecha votación de 36 a 24 votos, estos últimos se pronunciaron porque la reforma se aplicara, de aprobarse, desde 1969. El resultado del escrutinio fue sorpresivo ya que la totalidad de los provincianos, llegaron a la reunión dispuestos a rechazar a fardo cerrado todo lo que tuviera que ver con una reestructuración para este año. Por su parte, el directorio de la Central mantuvo su firme propósito de sacar adelante el proyecto contando con el apoyo de los clubes capitalinos, que eran minoría. Esta dualidad de posiciones para encarar el problema originó animado debate en el que se lució Nicolás Abumohor, tesorero de la Central, quien en magníficas exposiciones defendió la reforma provocando impacto en una serie de clubes que mantenían una actitud dubitativa frente al problema.

Como decíamos, la votación fue estrechísima y constituyó una sorpresa, ya que se daba por descontado que la mayoría de las instituciones de provincias se impondría en cualquier votación. Sin embargo, hubo un detalle que escapó a los líderes del movimiento contrario a que se debatiera el asunto reestructuración para esta temporada. Y no fue otro que la cuota de votos que aportaron los clubes de Ascenso, hasta el momento marginados de la discusión.

A excepción de tres entidades de Segunda División entre ellas Lota Schwager e Iberia, el resto se inclinó porque la reforma rigiera desde 1968. Inmediatamente hubo una reacción adversa, estimándose por parte de algunos delegados y presidentes de clubes provincianos que no correspondían incluir el parecer de los institutos ascensoristas, por considerar que era problema de equipos de Primera y por lo tanto debían decidirlo los clubes de esa división. Pero muy pronto fueron sacados de su error por parte de la Mesa, advirtiéndose que la reestructuración también involucra el torneo de Ascenso.

Y se sucedieron entonces las caras largas en muchos asientos de la sala, ya que fue evidente que nadie esperaba el contraste provinciano y de ahí que no repararan antes de votarse en el hecho de que se permitía sufragar a los clubes de Segunda División. Como recurso desesperado, se quiso insistir en que era necesaria una votación a favor de dos tercios para determinar cuándo regiría la reforma, en caso de aprobarse ésta. Mas, ello es de la absoluta competencia del directorio de la Central.

Causó extrañeza entre los delegados y presidentes el hecho de que Antofagasta-Portuario estuviera con los clubes capitalinos y fuera uno de los primeros en votar por 1968, en circunstancias que aún no se ha aprobado que ingrese a Primera División como lo contempla uno de los artículos de reestructuración. Esto trajo consigo el consecuente malestar de los provincianos, quienes desde ya se propusieron boicotear su inclusión en la serie de privilegio para el próximo campeonato.

Hay que señalar, como detalle importante de la reunión, que la votación para aclarar desde cuándo regiría la reforma, salió nada menos que de Huachipato, cuyo delegado, en un afán por dilucidar el asunto, expuso definitoriamente que había dos alternativas, de aprobarse la innovación: 1968 ó 1969. Este devino, lógicamente, en el pronunciamiento de los concurrentes que en el sector provinciano se insinuaba promisorio por las razones mencionadas anteriormente.

De este modo, con la aprobación de que de cualquier manera habrá reforma este año, el próximo lunes comenzará a tratarse en el Consejo el proyecto en particular, situación que podrá originar enmiendas, aceptación de algunos artículos o rechazo de ellos, fuera de otros que deberán incluirse. Porque las provincias tienen mucho que decir en el debate, aunque por el momento no tengan la claridad en sus ideas para proponer una contra-reetructuración o por lo menos ofrecer algo mejor. Por el momento, solamente expresan su disconformidad por un sistema que de aprobarse estiman lesivo para sus intereses.

...LAS ABUMOHOR, tesorero de la Asociación Central de Fútbol, quien defendió con claridad y convicción el proyecto de reestructuración del fútbol, anteanoche en el Consejo de Delegados. Sus intervenciones fueron vitales para inclinar a ciertos clubes a aprobar que la reforma rija desde este año.

...ERVENTOR... (De la Pág. 13)

...Jovino Novoa, puntualizan sus pretensiones en el siguiente petitorio:

...Exigir la salida de Guillermo Herrera y toda su directiva una vez terminado el Octogonal.

...Que la intervención de la Asociación Central en Colo Colo sea total.

...Que una vez producida la intervención, la Central nombre una comisión de 5 personas que, además de administrar a Colo Colo, organice una amplia y libre asamblea de socios para que ésta determine el futuro del club.

...Que se prohiba formar parte de esa comisión a todo socio o personero que haya tenido cualquier vinculación con la administración Herrera o la de Novoa por el "desastroso cometido que ambos tuvieron."

...Hasta ahí los acuerdos del Comité "Colo Colo es ...", los que han sido difundidos en forma amplia ... diferentes órganos de publicidad y que se vie... a sumar a otras declaraciones y notas de este ... opositor, que hasta el momento no han tenido ... tipo de respuestas oficiales de parte de la actual directiva colocolina.

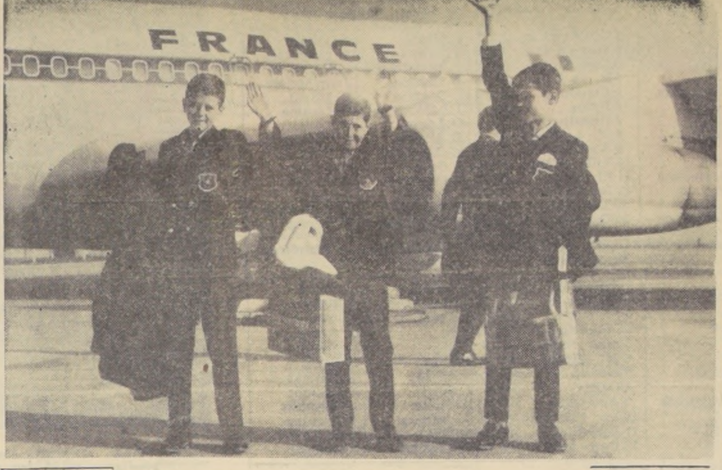
...ligán en el ...po italiano ...Copa Davis

... 23 (ANSA).— El australiano Martín ... ha sido incluido oficialmente en el equipo italiano ... Copa Davis. Lo comunicó hoy el capitán del seleccionado italiano de la Copa ... Vasco Valerio, durante ... conferencia de prensa ... en Roma.

..., además, el equipo, Pietrángeli, Maioli, Critta, Castigliano, Di Mateo, Di Doménico, Di Maso y Palmieri.

El caso de Mulligan, o sea, el de un extranjero que juega para Italia, tiene un precedente en la historia del tenis italiano: en 1925 entró a formar parte del seleccionado italiano Umberto de Morpurgo, de doble ciudadanía, austríaca y británica.

Durante la conferecia de prensa se observó, además, a propósito de Mulligan, que "sus abuelos maternos y su madre son italianos" y que reside desde hace tres años en Italia, segnú las normas previstas por la Copa Davis.



ESQUIADORES INFANTILES A PARIS

Con destino a París viajaron por Air France los esquiadores infantiles Gonzalo Domínguez, de 13 años, Rodrigo Domínguez y Roberto Koifman, ambos de 11 años, con el objeto de presenciar los Juegos Olímpicos de Grenoble y participar más tarde en la competencia mundial de infantiles que se desarrollará en Seefeld (Austria), a comienzos de marzo. Los jóvenes viajeros proseguirán de París-Orly a Ginebra para realizar su entrenamiento final con el coach Tony Racloz, que los espera en Suiza. El desplazamiento de los infantiles mencionados es parte del plan de promoción que realiza la Federación Chilena de Ski, con la cooperación de Air France.

FERRILOZA... (De la Pág. 13)

ni tricota a corredores campeones de la talla de Héctor Pérez, Manuel González, Arturo León, Carlos Fernández y José Arce, entre otros, ya ha sido dado a conocer oficialmente por Ferriloza a la Asociación Ciclista de Santiago, entidad en la cual militaba la entidad naranja de Conchalí.

Sin embargo, los ahora ex defensores del Ferriloza, no se quedarán inactivos. Pese a que quedan en libertad de acción, reglamentariamente pasan a la Asociación Ciclista de Santiago, dirigente por la cual podrán actuar en la presente temporada.

Nueva directiva de la Asociación de Tiro al Blanco

El lunes 15 del presente mes se realizó la sesión ordinaria en el que se efectuó la elección del nuevo directorio de la Asociación Provincial de Tiro al Blanco.

La nómina del directorio es la siguiente:

Presidente, don Emilio Avaría Lobos; vicepresidente, Tte. Coronel de Carabineros, don Juan E. Aliaga Medina; secretario, Sergio Bustamante Soto; prosecretario, brigadier de Carabineros, Srta. Celinda Castro V.; tesorero, señor Juan Bizama Leigton; Director de Fusil, señor Eliecer Sanhueza Bastía; Director de Carabina, señor Hernán Avaría Salinas; Director de pistola, señor Eduardo Menéndez.

Fueron reelegidos los señores Emilio Avaría, Sergio Bustamante, Juan Bizama y Elicer Sanhueza.

Uriarte, scorer en el fútbol español

MADRID, 22 (ANSA).— Uriarte continúa encabezando la tabla de goleadores del fútbol español con un total de 10 goles. Le siguen Luis, del Atlético de Madrid, con 11 goles; Ansola, del Valencia, con 10 goles,, y José María, del Español, con 9 goles.

El goleador del Atlético de Bilbao Uriarte, se ha destacado como el puntero invencible de esta tabla.

CRUZEIRO NO VENDE A TOSTAO

BELO HORIZONTE, 22.— (ANSA).— "No hay dinero que pueda comprar el pase de Tostao". Tal la declaración formulada hoy por el presidente de "Cruzeiro", de Belo Horizonte, Felicio Brandi, refiriéndose al interés de varios clubes brasileños por el famoso atacante.

Según el presidente de "Cruzeiro", que ayer se clasificó tricampeón del Estado de Minas Gerais al derrotar a "Atlético" por tres a cero, ningún "crack" de su club será vendido, "pues todos los jugadores hacen falta y están satisfechos en su Time".

Deportivo Cruz del Sur cita a reunión general

El Club Deportivo Cruz del Sur nos pide citar a sus socios fundadores, dirigentes y jugadores a una reunión especial, que se llevará a efecto mañana jueves, a las 21 horas, en primera convocatoria, y a las 21.15 en segunda, en su secretaría de calle Arturo Prat 1734.

Equitación:

Nacional de Varones se Inicia en Viña

Con la prueba de Velocidad y Conducción, se inicia esta noche en el Jardín de Saltos del Regimiento Coraceros, de Viña del Mar, el Campeonato Nacional de Saltos para varones, evento que en esta oportunidad contará con la actuación de un equitador uruguayo de primera línea, Néstor Nielsen.

Guillermo Garín, destacado jinete de la Escuela de Caballería, defiende el título de Campeón Nacional frente a lo mejor del deporte ecuestre, equitadores entre los que sobresalen Américo Simonetti, Ricardo Izurieta, Rafael Villarroel, Eugenio Lavín, Guillermo Jara, Joaquín Larraín, Luis Santos, Félix Halcartegaray, Cristián y Gonzalo del Campo, René Varas, Guido Larrondo, Manuel Garrido, Jorge Boetto, Francisco Javier Pérez, y muchos más.

La prueba de fondo de esta noche, es Equipos de Relevo, competencia en la que intervendrán equipos de todos los clubes de la capital y provincias, además de un combinado peruano-uruguayo aún no determinado.



Luis Santos, experimentado maestro ecuestre, está inscrito en el Campeonato Nacional de Saltos que se inicia esta noche en el Jardín de Saltos del Regimiento Coraceros.

HIPODROMO CHILE

SABADO 27 DE ENERO DE 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. Serie "C".— A las 13.30 horas. (0 al 6).

5	1	Orientadora	54	4	C.Díaz	A.Muñoz
10.9	2	Servia	54	3	D.Sagardía	P.Briones
6c.9c.12	3	Danseuse	54	11	J.M. Aravena	S.Alamos
4.1	4	D.Ernesto	53	1	J.Marín	R.Villa
14.12	5	Mabel	53	14	L.García	N.Peralta
2.2	6	M.Polo	53	8	I.Sandoval	M.Araneda
5.8	7	Tender	53	12	V.Barra	M.Rendic
4.6	8	Adismón	52	5	O.P.Castillo	A.Donati
8.10.8	9	Calala	52	13	O.López	J.Santos
12.5	10	J. Miguel	51	6	P.Castillo	D.Miranda
10	11	Borgwad	49	2	L.Hevia	A.Amaro
9.6.4	12	Millacura	49	7	J.Sepúlveda	T.Bustos
12.7.8	13	Trueno	49	10	G.Lizama	E.Barticevic
Reaparece	14	Loa	48	9	H.Pilar	O.Lizama

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. Serie "B".— A las 14 horas. (7 al 9).— Primera válida para la Triple Inicial con Dividendo al 1º y 2º.

2.6	1	Engañoso	54	10	D.Sagardía	C.Valenzuela
1	2	G.Pinta	54	3	D.Cerda	A.Donati
10c.8	3	Manidú	54	14	L.Hevia	M.Martínez
Reaparece	4	Ambarina	53	12	N.González	F.Olave
Reaparece	5	Bobar	53	4	G.Farfán	E.Beuzenberg
Reaparece	6	Columpio	53	2	M.Ramírez	A.Muscat
6.6.6.2	7	Faricha	53	6	V.Bravo	H.González
2	8	Florena	53	8	E.Suárez	P.Allen
Reaparece	9	L.Mentirosa	53	5	C.Díaz	A.Muñoz
12.5.9	10	Mallory	53	9	P.Bustos	M.Murillo
12	11	Sukiyaqui	53	1	J.Marín	S.Miceli
Reaparece	12	Vilano	53	11	A.Salas	P.Fuentes
12	13	Jactancia	52	7	R.Rojas	T.Bustos
7	14	Nettuno	52	13	J.Amestelly	H.Cisternas

TERCERA CARRERA.— 950 metros — Condicional — A las 14.30 horas. Segunda Válida para la Triple inicial con dividendo al 1.o y 2.o.

3c.7c	1	Betesda	53	10	D. Muñoz	A. Valdés
Debutante	2	C. Dimensión	53	6	C. Díaz	A. Muñoz
2.2	3	Dominique	53	4	J. Marín	P. Briones
Debutante	4	Fatalista	53	13	R. López	S. Miceli
Debutante	5	Gutinda	53	7	G. Jorquera	P. Inda
8.6	6	Juliana	53	8	M. Ramírez	E. Rodríguez
Debutante	7	Luma	53	11	E. Soto	E. Cáceres
Debutante	8	Milenka	53	3	E. Guzmán	A. Breque E
4.3	9	Partesana	53	5	V. Bravo	V. Contreras
Debutante	10	Q. Luck	53	12	O. López	J. Castro R.
4	11	Red Lady	53	14	J. Castillo	H. Miranda
Debutante	12	R. Patricia	53	1	G. Farfán	Fco. Castro
Debutante	13	Tusrelda	53	2	N. N.	L. A. García
Debutante	14	Vencedora	53	9	L. Camus	C. Santos

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 15 horas. (Ind.: 12-18). Tercera Válida para la Triple inicial con dividendo al 1.o y 2.o.

Reaparece	1	Alabastro	53	12	H. Pilar	H. González
8	2	Argollazo	53	3	R. Clavería	H. González
Reaparece	3	Britagua	53	7	V. Bravo	A. Gutiérrez
Reaparece	4	Machalí	53	1	R. Rojas	A. Sepúlveda
1.1	5	Benidorm	52	9	J. Aracena	E. Becar
11	6	Griterio	52	2	O. López	E. Beuzenberg
4v.14v.13v	7	Martine	52	10	N. N.	O. Castillo
6	8	Ninquihue	52	8	E. Suárez	V. Contreras
6.5o.1	9	Papá	51	11	M. Ramírez	L. H. Sorrel
Debutante	10	S. and Eigth	51	5	R. Núñez	S. Gajardo
4	11	L. Verónica	50	6	A. Salas	P. Fuentes
6.11	12	Raspail	48	4	S. Sagardía	P. Briones

CORRAL 1 con 2.

QUINTA CARRERA.— 10a. serie.— "A".— A las 15,30 horas.— (Ind. 9 al 14).— 1.200 metros.— Primera válida para la Triple central con dividendo al 1.o y 2.o.

Reaparece	1	Catenaria	54	8	V.Bravo	A.Gutiérrez
5c.10c	2	Dosel	52	2	G.Jorquera	P.Inda
5c.6c.	3	Garcilaso	52	10	E.Guzmán	J.Castro R.
Reaparece	4	L. Pascual	52	14	D.Cerda	A.Donati
3.9.10	5	L. Lampina	52	11	G.Farfán	H.Galaz
Debutante	6	Llanera	52	1	R.González	R.Rabello
Reaparece	7	Il Capo	51	4	D.Sagardía	P.Briones
6.4.4	8	L. Horse	51	13	E.Soto	E.Inda S.
6c.12c	9	Negrote	51	12	L.Carvajal	O.Silva
10	10	Normal	51	6	O.López	G.Pérez
12	11	Poncio	51	5	J.Marín	R.Pérez
3.5.1	12	Adusán	50	3	M.Ramírez	L.H.Sorrel
9.7.3	13	Azoparda	50	7	L.García	N.Peralta
11c.11	14	El Name	50	15	C.Díaz	A.Sepúlveda
5.4.1	15	Zandunga	49	9	J.Castillo	Hto.Cisternas

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 16 horas.— (Ind. 16 al 21).— Segunda válida para la Triple central, con dividendo al 1.o y 2.o.

9.6	1	Peteco	54	14	A.Salas	H.Miranda
5	2	Boiarín	53	5	J.Marín	S.Miceli
2.10.5	3	Sardana	50	2	D.Sagardía	S.Miceli
Reaparece	4	Bucaneer	53	8	D.Muñoz	O.Lizama
6.6	5	Canelita	53	6	C.Díaz	A.Sepúlveda
4	6	L. Olmos	53	9	C.P.Castillo	F.Olave
7.1.5	7	Nítido	53	11	V.Bravo	A.Gutiérrez
10.7	8	Scorpius	53	7	P.Bustos	M.Murillo
8	9	Robertino	52	12	N.González	D.Miranda
10	10	B. D'Or	51	10	J.Soto	A.Henríquez
Reaparece	11	Lagarterana	51	1	V.Ubilla	C.Santos
Reaparece	12	M. Persa	51	4	L.Hevia	H.González
3	13	Rayero	50	3	H.Olguín	A.Amaro
6.4	14	Salvina	49	13	J.Castillo	J.Vial

CORRAL: 2 con 3.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6.a serie.— Indice: 24 al 28 — A las 16.30 horas — Tercera válida para la Triple Central, con dividendo al primero y segundo.

1c.7c	1	Karkar	54	6	G. Jorquera	P. Bagú
9c	2	Caravaggio	53	10	I. Sandoval	I. Duque
Reaparece	3	El Burgalés	52	11	A. Díaz	J. B. Castro
Reaparece	4	Intervalo	52	9	D. Cerda	A. Donati
Reaparece	5	Luz Clara	52	5	N. González	F. Olave
4	6	Morelia	52	1	D. Muñoz	O. Lizama
4.1	7	Olisca	52	2	O. P. Castillo	P. Gazmuri
1	8	Raqui	52	7	H. Pilar	R. Quinteros
4.5	9	Linarense	51	4	M. Ramírez	H. González
2.2	10	Afquintué	50	8	H. Olguín	A. Vodanovic
3.3.3	11	Satánica	50	3	J. Castillo	L. Contreras

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 7.a serie.— Indice: 21 al 24.— A las 17 horas.— Primera válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo.

9	1	Comanchero	54	10	D. Cerda	R. Quiroz
4.4	2	Pelluhue	54	9	I. Sandoval	F. Gazmuri
9.1	3	Picadero	54	7	V. Bravo	V.Contreras
3	4	Thubán	54	4	G. Jorquera	C. Tapia
8	5	Triguero	54	11	M. Ramírez	E. Inda S.
7.3	6	Charcot	53	6	O. P. Castillo	H. Galaz
Reaparece	7	Colegiala	52	13	D. Basoalto	J. B. Castro
2	8	La Breva	52	3	J. Amestelly	A. Petit
2.1	9	Tecuca	52	5	A. Salas	L. Contreras
8	10	Una Reina	42	1	J. Marín	R. Rabello
Reaparece	11	Veril	52	14	J. García	P. Inda
1.6	12	Barbamar	51	2	D. Muñoz	O. Silva
3	13	Gran Fe	51	8	H. Olguín	A. Amaro
Reaparece	14	M. Diamela	51	1	A. Parra	P. Bagú

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— CLASICO.— A las 17.25 horas.—

4-5	1	Relajante	60	3	J.Pacheco	J.B.Castro
1-	2	Chiconel	57	4	D.Sagardía	P.Briones
4c-1c	3	Legal	54	5	J.Aliaga	O.Silva
1-	4	El Fugitivo	50	2	O.P.Castillo	O.Orellana
4-2	5	Mitzukawa	49	8	J.M.Aravena	M.Araneda
2-	6	A Discreción	48	7	E.Suárez	L.A.García
3-5-3	7	Quite	48	6	A.Salas	F.Jacial
6-2	8	Agajigger	45	1	L.Toro	E.Inda G.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 3ª serie.— Indice: 27 al 49.— A las 17.55 horas.— (Segunda válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo).—

8-	1	Guaruyá	59	6	E.Guajardo	P.Bagú
3-	2	Oportuno	58	8	V.Bravo	A.Donati
3v-9	3	Mocambo	56	7	C.González	G.Avila
Reaparece	4	Kea	53	2	J.Amestelly	R.López
7-	5	Didí	51	3	V.Ubilla	A.Ramírez
3-4	6	Sardina	48	12	D.Sagardía	A.Ramírez
1-	7	Lionesa	51	13	M.Ramírez	E.Inda S.
10-	8	Q. de Julio	51	11	N.N.	C.Santos
7-9	9	D. Fuerte	50	1	J.Marín	S.Miceli
1-5	10	Lama	50	5	O.P.Castillo	H.Miranda
11-	11	Cemosierra	48	9	A.Parra	O.Silva
8v-8	12	Tunecino	48	4	R.Clavería	H.Jara
11-	13	Sabra	47	10	J.Castillo	J.Castro R.

CORRAL: 5 con 6.

UNDECIMA CARRERA — 1.200 metros — 5.a serie — A las 18.25 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL 1.o Y 2.o.

5c.2c	1	Artesana	54	8	N.N.	P.Bagú
6	2	Chicolimpio	54	13	D.Sagardía	P.Briones
3c.7c	3	Gila	54	10	C.Pezoa	J.B.Argagnon
4.1	4	Ninina	53	3	A.Salas	G.Sarmiento
5	5	Capulina	52	4	G.Farfán	J.Castro R.
Reaparece	6	Fornido	52	7	N.N.	E.Barticevic
Reaparece	7	V. Fresco	52	5	J.Amestelly	E.Beuzenberg
Reaparece	8	Baviera	51	12	G.Jorquera	S.González
1c.5c	9	Piedad	50	11	L.Albornoz	J.Zúñiga
10.2	10	Heliodora	50	11	C.Díaz	A.Muñoz
3	11	M. Doct	50	1	O.López	J.Bta.Castro
2.2.11c	12	Ayax	49	9	J.Castillo	D.Miranda
10.3	13	Cargador	49	2	C.González	G.Avila

DUODECIMA CARRERA — 1.200 metros — 4.a serie — A las 19 horas.— VALIDA PARA EL "TIERCE".

13	1	G. Puyehue	54	13	L.Hevia	A.Amaro
9.6.2	2	Manolo G	54	8	V.Bravo	V.Contreras
6.3	3	Don Oscar	53	2	J.Amestelly	L.H.Sorrel
2.6	4	B. de Luna	51	6	B.Campos	Juan Melero
Reaparece	5	Clarito	51	3	J.Castillo	R.Maggi
11	6	Daino	51	7	J.Latorre	O.Lizama
11	7	Guaripola	51	5	O.López	R.López
12	8	M. a Mano	51	1	D.Muñoz	L.Contreras
8	9	Multiplicado	51	9	M.Ramírez	E.Inda G.
1c.2	10	Villa Alegre	51	12	A.Salas	P.Bagú
Reaparece	11	El Tigre	50	10	C.González	G.Avila
4c.2.15	12	La Danse	50	11	E.Suárez	P.Inda
4.8	13	Las Dalias	49	4	H.Olguín	A.Vodanovic
Reaparece	14	Ostentación	49	14	D.Sagardía	P.Briones

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap. — A las 19.35 horas.

3	1	Timandra	58	3	G.Farfán	J.Castro
10	2	Colorante	56	5	E.Guajardo	O.Silva
1	3	Sheltox	54	12	D.Cerda	D.Torres
1.9	4	Magnífica	47	7	N.N.	D.Torres
1	5	Más Nada	51	8	N.N.	R.Olave
8	6	M. Henry	51	4	C.Díaz	R.Luna
1.1.2	7	Benita	50	2	A.Salas	M.Muscat
12	8	Califa	50	10	E.Soto	E.Cáceres
Reaparece	9	Abordaje	48	9	A.Parra	J.González
1.5	10	La Consuelo	47	1	J.Castillo	J.Posadas
7.10.3	11	Sorrelito	46	11	H.Pilar	L.H.Sorrel
5.10	12	Don Juan	45	6	G.Lizama	J.Zúñiga

CORRAL: 3 con 4.



OSVALDO JARA, el preparador de Académista, tiene plena confianza en el desempeño de su pupilo.

AVISOS ECONOMICOS

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS REparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades, Importadora Cycles Victoria, Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317, fono 55117. Matucana 26-D. Independencia 2063 "A".
C|indefinido|4

BICICLETAS DE NIÑOS Y NIÑas, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.
C|indefinido|4

4) Automóviles, garages y vehículos

POR VIAJE VENDO RENAUT 1952 Fono 465220.
A. 26|4

VENDO CIGUEÑAL DODGE EN V-60 Araucarias 985. Pobl. J. A. Ríos 1. B. Altura del 9. Vivaceta.
C. 24|14

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C|31|4

SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXIMA Jorsacor, Avda. Bulnes 367.
C|31|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C|31|4

DODGE DART 290 — 1968. NUEVOS Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C|31|4

10) Construcción y sus materiales

SEÑORES ARQUITECTOS, CONSTRUCtores y Propietarios. Para sus cortinas metálicas, puertas plegables, cortinas de mallas "Facormet". Consulte precios. Fuera de Competencias. Puntualidad. Seriedad en los plazos. Franklin 1379 A. Fono 51096. Casilla 7132. Santiago.
A|25|10

14) Estatutos y Legales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SAN MIguel, concedió posesión efectiva Oscar Salazar Martínez a hijo Oscar Salazar Cabello sin perjuicio derechos cónyuge Fermina Cabello Reyes. Secretaría.
A. 26|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SAN MIguel, concedió posesión efectiva Julia Alvarez Alvarez a hija Edelmira Rodríguez Alvarez. Secretaría.
A. 26|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SAN MIguel, concedió posesión efectiva Moisés Segundo Arenas Brito a hijos Eugenio, Angela, Fresia, Arnaldo, Alicia y Carlos Arenas Cabrera, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Cabrera Fabres. Practicaré inventario solemne 27 actual 11 horas. Secretaría.
A. 26|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SAN MIguel, concedió posesión efectiva César Eugenio Ferrada Alexandre a hijos Carlos, Eugenio y Carmen Ferrada Salinas, sin perjuicio derechos cónyuge Leonía Salinas Bouvret. Secretaría.
A. 26|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió 22 enero 1968, posesión efectiva herencia testada con beneficio inventario, quedada al fallecimiento de doña Ana Luisa Contreras Riveros, a doña Georgina del Rosario Lavín Leal en su calidad heredera testamentaria. Practicaré inventario solemne 29 del presente, 16 horas, Bandera 342. Secretario.
A. 26|14

LA COOPERATIVA DE VIVIENDA Y Servicios Habitacionales "Elena Plnch de Wallisfurth" Ltda. en formación, se constituyó con fecha 2 de enero de 1968, según consta de la protocolización ante el notario interino de Javier Echeverría Vial, don Claudio Illanes Ríos de Santiago, con fecha 5 de enero de 1968; y no lo apareció en el diario LA NACION de fecha 22 y 23 de enero de 1968.
A. 25|14

POR AUTO DE 2 ENERO DE 1968 ANte el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de Carlos Humberto Hernández Rojas, a los hijos legítimos sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente.
Z. 26|14

TERCER JUZGADO CIVIL.— AMPLIO posesión efectiva Leonel Antonio Segura Martínez, testamentaria a hijos legítimos Lionel Antonio, Marta Aída, Elia Inés, Dora Ester, y María Luisa Segura Muñoz, sin perjuicio cónyuge Uberlinda del Carmen Quintana Ramírez.
A. 26|14

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONCEdió posesión Pantaleón Castro Ulloa y Sabina Luengo Jara, a hijos legítimos Ana Elodia, Humbelina, Ruperto del Carmen, Juan Francisco, Benita del Pilar, Jerónimo Emiliano y Rosalía del Carmen Castro Luengo.
A. 26|14

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONCEdió posesión efectiva César Muñoz Mege a sobrinos legítimos María Nelly y Luis Enrique Muñoz Vega. Concedió posesión efectiva Arístides Muñoz Mege a hijos legítimos Guillermo Arístides María Nelly y Luis Enrique Muñoz Vega, sin perjuicio derechos cónyuge Lucila Vega Ramírez.
A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Miguel Fernández Ojeda a cónyuge Luisa Gerdtzen del Río, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A.26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Clorinda Rojas Yáñez a Manuel Alberto Geraldo, Eduardo Ricardo, Luis Edmundo, Dora Justa Inés y Rubén Gómez Rojas. Secretario.
A.26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Banco Panamericano. Oficina Central, serie OC D N.o 531949(queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
A. 25|14

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Rafael Antonio Segundo Gallardo Mondejar a Victoria Eliana y Ana Amalia Gallardo Melgarejo y Katiuska Alejandra Gallardo Sotelo, sin perjuicio derechos cónyuge Irma Beatriz Sotelo Bermeles. Inventario solemne practicaré 27 actual, 10 horas. Secretario.
A.26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Ramón Mandujano Alfaro a Lidia Rosa, María Teresa, Juan Arístides, María Isabel, Eugenio, Augusto del Carmen Mandujano Alfaro y Luz Cecilia Mandujano Melías. Inventario solemne practicaré 27 actual, 10 horas. Secretario.
A.26|14

APERTURA SUCESION DORILA RAmírez Navarro. Esta fecha ábrese sucesión ante Albacea abogado Alberto Domke Alt, Manuel de Salas 487. Posesión efectiva tramítase ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Albacea.
A.26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Clara Luz Valenzuela Avilés a Olga del Carmen, Manuel Segundo, Marta del Tránsito, Graciela del Carmen, Luis Alberto, Ana Luisa y Héctor Benito Acevedo Valenzuela, sin perjuicio derechos Manuel Acevedo González. Secretario.
A.26|14

PRIMER JUZGADO CIVIL SAN MIguel, resolución 17 de enero 1968. Concedió posesión efectiva herencia Intestada de Manuela Toro Ruz a María Humilde, María Graciela, Marta Elena, Manuel Jesús y Ana Catalina Alfaro Toro.
A. 26|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, SAN MIguel, resolución 16 enero 1968. Concedió posesión efectiva herencia intestada de Ester Sánchez Mardones a María Ester, Aída, Raúl, Luisa, Julia y Humberto Osorio Sánchez.
A. 26|14

PRIMER JUZGADO CIVIL SAN MIguel, resolución 4 de enero 1968. Concedió posesión efectiva herencia intestada de Jacinto Amador Osorio Fuenzalida a María Ester, Aída, Luisa, Raúl, Julia y Humberto Osorio Sánchez.
A. 26|14

CITACION.— CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago por resolución 22 enero en curso, ordenó citación parientes, demandada Silvia Espoz Prado, audiencia 25 del presente, a las 10,30 horas. Causa 3537-68, "Espoz con Espoz" interdicción provisoria. La Secretaria.
A. 25|14

POR EXTRAVIARSE CHEQUE 441299 queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBREta N.o 27906 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Arnoldo Olivares Muñoz, queda nula por haberse dado aviso.
A. 26|14

EXTRAVIOSE LIBRETA S. S. S. N.o 19451360 de José Basoalto Suárez.
A. 25|14

EXTRAVIOSE LIBRETA S. S. S. N.o 21790739 de José Santiago Bustos Bustos.
A. 25|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María Ogaz Guzmán y Nárciso Catalán González a María de los Dolores, José Rosamel Pedro Nolasco, María Elena, María Raquel y Manuel Jesús Catalán Ogaz; María Orlanda, Rosa, Raquel del Carmen, Orlana de las Mercedes, Nérida Noemí, Eugenia Inés, María Antonia, Eduardo Waldemar, Nárciso Segundo, y Patricio Ricardo Catalán Astudillo Secretario.
C. 24|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio cheques cta. 1653, del Banco del Estado de Puerto Aisén, déjanse sin efecto cheques 2454394 al 2454400. Por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 25|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SAN MIguel, concedió posesión efectiva Abel Antonio Valdés Ortiz, a hijos Domitila, Elena, María, Abel, Violeta y José Valdés Caro y a nietos Mónica, Sergio, Juan, María, y Héctor Valdés Irribarra en representación padre fallecido Juan Valdés Caro. Practicaré inventario solemne 26 actual 11 horas. Secretaria.
A. 25|14

2.o JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de Santiago, concedió 15 de enero de 1968, posesión efectiva herencia quedada al fallecimiento de Zoila Aguilera Díaz, a Adriana de las Mercedes Zúñiga Soto, heredera testamentaria. Secretario.
Z. 24|14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva José Trangol Chuaycura a José, Orlando, Mónica y Angélica Trangol Bastías y Rebeca Arrieta Cárdenas, sin perjuicio derechos última como cónyuge. Practicaré inventario solemne. Secretaría, 25 presente, 10 horas. Secretaría.
C. 24|14

14) Estatutos y Legales

LIBRETA AHORRO N.o 244085 DE Olga González Lobos. Banco Estado. Estación. Nula Extravío.
A|22|23|24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. 25 ACtual, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Otto Enrique Schwelger González. Secretario.
C. 24|14

QUIEBRA: RENE LATORRE LATORRE. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por resolución de fecha 8 de enero de 1968, tuvo por presentada la cuenta general de administración, que se tedrá por aprobada si no se objetaré dentro de quince días.
C|22|23|24|14

QUIEBRA: RENE CID ARRIAGADA. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por resolución de fecha 12 de enero de 1968 tuvo por presentada la solicitud de sobreseimiento temporal de la quiebra y por rendida la cuenta de administración.
C|22|23|24|14

QUIEBRA: GUADALUPE DEL CARMEN Larenas Larenas. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por resolución de fecha 8 de enero de 1968 tuvo por presentada la cuenta general de administración, que se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de quince días.
C|22|23|24|14

QUIEBRA: JORGE MUÑOZ PEREZ Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por resolución de fecha 8 de enero de 1968 tuvo por presentada la cuenta general de administración, que se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de quince días.
C|22|23|24|14

QUIEBRA: MATIAS MONTES AGUILAR. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 8 de enero de 1968, tuvo por presentada la cuenta general de administración, que se tendrá si no se objetare dentro de quince días.
C|22|23|24|14

QUIEBRA: FELICIANO IBAÑEZ VALDErrama.Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 6 de enero de 1968, tuvo por presentada la cuenta general de administración, que se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de quince días.
A|22|23|24|14

QUIEBRA: ALTER GOLDSTEIN GOLDStein. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 8 de enero de 1968, tuvo por presentada solicitud de sobreseimiento temporal de la quiebra y por rendida la cuenta de administración.
C|22|23|24|14

QUIEBRA: CARLOS GHIARDO CACERES. Resolución de 22 de diciembre de 1967 del Juzgado Letras San Bernardo, tuvo por presentada cuenta general de administración y por aprobada si no se objetare dentro plazo legal.
C|22|23|24|14

JUZGADO LETRAS MAIPO — BUIN por resolución fecha 19 diciembre 1967 se ha dispuesto publicar en extracto presentación efectuada por Gustavo Zúñiga Arias, Abogado a nombre y representación del Comité de Pobladores Bajos de Champa quienes dicen ejercer en común posesión tranquila, regular ostensible y no violenta desde el año 1956, sin reconocimiento del dominio de ninguno de los propietarios colindantes, sobre un predio ubicado en la comuna de Paine, Departamento de Maipo — Buin, Provincia de Santiago, denominado Bajos de Champa, que deslinda: al Norte, con el Fundo Las Camelias de la Comuna Darío Pavez en 20 metros al sur, camino público a Aculeo 40 metros; al oriente con fundo Las Camelias de la Comunidad Darío Pavez en 215 metros; y al Poniente con río Angostura en 208 metros que lo separa del Fundo Mancel de Manuel González. Se rindió información sumaria de testigos de conformidad con lo dispuesto en la ley 6382 de 9 de agosto de 1939 sobre Saneamiento de la Pequeña Propiedad Agrícola. Así está decretado en causa Civil, Rol 12.686 sobre reconocimiento de dominio. Guillermo Pérez Bórquez. Secretario Sub.
C. 24|14

QUINTO JUGADO CIVIL, RECTIFICO posesión efectiva herencia, José Tomás Sánchez López, eliminando frase: "sin perjuicio derechos conyúge sobreviviente María Gabriela de las Mercedes Donoso Benavides. Secretario.
C. 24|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SAN MIguel, concedió posesión efectiva Celia Sánchez Poblete a hijo Rafael Meyer Sánchez. Secretaría.
A. 25|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SAN MIguel, concedió posesión efectiva Juan Campanella Rivas a hijos Angel y Armida Campanella Deluchi, sin perjuicio derechos cónyuge Amelia Deluchi Cartajenova. Secretaría.
A. 25|14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Pedro Sepúlveda Urzúa a María Ester, Carolina, Pedro, Silvia y Fernando Sepúlveda Casté, sin perjuicio derechos cónyuge María Ester Casté. Practicare inventario solemne. Secretaría 26 presente, 10 horas. Secretaría.
C. 24|14

14) Estatutos y Legales

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Luis Humberto Clavería a Irene, Isabel, Luis Hernán y Luis Guillermo Clavería Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge Elsa Alvarez. Practicaré inventario solemne. Secretaría, 27, presente 10 horas. Secretaría.
C. 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Eduardo Romero Contreras a Alfonso, Norma Elvira y María Luz Romero Ponce; Cecilia Noemí, Patricio Eduardo y Mónica del Carmen Romero Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge Elsa del Carmen Herrera Bahamondes. Inventario solemne practicaré 25 actual, 10 horas. Secretario.
C. 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. 25 ACTUAL 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Alejandro Rómulo Antonucci Montañez. Secretario.
C. 24|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió dieciocho enero 1968, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de Juan Ramón Caro Madariaga, a hijos Juan y Rosa Caro Yáñez; sin perjuicio derecho cónyuge Carmen Yáñez Cáceres. Practicaré inventario solemne 26 enero 1968, doce horas, Bandera 342. Secretario.
C. 24|14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Elena Miller Vildosola a Jorge Santiago Enríquez Miller.
C. 24|14

QUIEBRA: SOCIEDAD KELTER Y CIA. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de 9 de enero de 1968, se tuvo por cerrado el procedimiento ordinario de verificación.
C|22|23|24|14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO PO sesión efectiva María Inés Muñoz Ramírez a Irene Fuentes Toro. Tramítase artículos 33|35 Ley 16271.
C. 24|14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Santos Medel Basualto a Andrés Medel Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge Eva Espinoza. Secretaría.
C. 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesió efectiva herencia Rosa Carresco Peralta a María Elcira Navarro Carrasco. Secretario.
C. 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Luis Hernán Santis Hernández a Rosa Hermilia Hernández Bustamante. Secretario
C. 24|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin, Nueva York 66.
C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406. Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C. Indet-18

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
C|31|38

48) Remates y citaciones

SOCIEDAD COOPERATIVA DE EDIficación "Arte Culinario Limitada". Citación a Asamblea Extraordinaria de Socios. El Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Edificación "Arte Culinario Ltda.", cita a Junta General Extraordinaria de socios para el día 28 de enero en curso, a las 9,30 horas en primera citación y a las 10 horas en segunda citación, con los socios que asistan en el recinto de la I. Municipalidad de Conchalí. En esta Asamblea se tratarán los siguientes puntos: 1) Modificación de Estatutos de la Cooperativa, 2) Financiamiento y edificación de viviendas del Sector con Sitio, 3) Financiamiento y ejecución de obras de urbanización, 4) Títulos de dominio, 5) Destinación de sitios para sede social y centro comunitario, y 6) Reparación de casas y ejecución de cierros. Enrique Maldonado Hernández. Presidente del Consejo de Administración.
A. 24|48

REMATE.— ANTE CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, día 14 marzo próximo, 10 horas, en secretaría se llevará efecto remate inmueble ubicado calle Miraflores 167 a 171, inscrito fojas 8417 N.o 15145 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces, Santiago, año 1953 y que deslinda: Norte, con primitivo vendedor señor Valdés, antes esposos Courbis y Quezada; Sur, Carlos Muñoz Olave, antes Sucesión Formas; Oriente, Julio Seckel, antes Sucesión Formas y Pedro Herreros en común con el vendedor, antes señores Barros; y Poniente, calle su ubicación. Mínimum posturas Eº 50.000. Garantía 10 por ciento mínimo indicado en dinero efectivo o vale vista. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos 163,708 caratulados "Hepp con Demeter". Secretaría.
C. 25|48

REMATE CASIMIRES, ORDEN PATRICIO Rámila, Alameda 3125, 22 al 27 enero, 11 horas. Germán Geell. Martillero.
A|24|48

Club Hípico

DOMINGO 28 DE ENERO DE 1968

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron tratiempos en su última actuación.

CARRERA "A" — A las 13.35 horas — 1.500 metros — Condicional — Sin apuestas

4.10v.3v.8v	1	Antonin	56	1	D.Muñoz
7.6.3.3	2	Batán *	56	4	E.Guzmán
6.9.4.5	3	Blindado	56	3	A.Zúñiga
7.8.5.9	4	Cerrojo	56	5	C.Miranda
8.2.5.6	5	David	56	2	J.Toro

PRIMERA CARRERA — A las 13.40 horas — 1.400 metros — Condicional — (Primera válida de la Triple Inicial)

3.14.1.10	1	Chicofresco *	59	3	C.García
4.6.6.14h	2	Murciélago	59	2	C.Fernández
6.2	3	N. Travieso *	59	6	A.Zúñiga
1.8.2.5	4	A. Poe	56	1	N.N.
4h.4h.3h.1l	5	Artificioso	56	7	D.Osorio
8.1.10.8	6	Embelesada	53	4	D.Muñoz
12h.11.13h.	7	L. Mocha	50	5	N.N.

SEGUNDA CARRERA.— A las 14.05 horas.— 1.000 metros — Condicional.— (2.a válida de la Triple Inicial).

Debutante	1	Manidura	56	4	J.Chamorro
Debutante	2	Pertinente	56	7	E.Guajardo
Debutante	3	Rorrito	56	6	J.Castillo
Debutante	4	Tamarugal	56	1	J.Toro
4.5	5	Ovallina	53	3	E.Guzmán
Debutante	6	A. Verde	53	5	J.Baeza
2	7	Cherrilha	53	8	C.Pezoa
5	8	Arribista	53	2	O.P.Castillo

TERCERA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.000 metros — 7.a Serie.— (Tercera válida de la Triple Inicial).

16.15.15.7	1	Ema San*	54	8	A.Salas
9.5.15.10	2	Ivania*	54	1	D.Muñoz
10.13.5.12	3	Ketty*	54	7	G.Lizama
7.10.12.11h	4	Orfica	54	12	R.Rojas
9.7.4.9	5	Siguapa	54	6	J.García
4.9.h.3.4	6	Chanterelle	53	11	A.Zúñiga
5.6h.3h.15l	7	Visagled	53	5	C.Pezoa
10.10.9.6	8	Catamarán	49	14	R.Díaz
15h.15h.10h	9	Ferbante	49	9	S.Alcaide
9.5.9h.5	10	Dramática	48	4	J.Castillo
7.9.14.12	11	Pitico	48	13	E.Suárez
11.10.10.8	12	P. Blanca	47	3	R.Gatica
13.10.12.10	13	Yarua	47	10	L.Albornoz
11h.10v.9v.	14	Jean Bart	45	15	O.Osorio
13h.12h.14l	15	Miss Safari	45	2	J.Aracena

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 14.55 horas.— (Primera válida de la Triple Central) dividendo al 1.o y 2.o.

13 6 5h 3l	1	Canción Sur	53	3	N. N.
5h 8h 5h	2	Conella	53	6	C. García
13h 8 8h	3	Flor del B.	53	2	D. Muñoz
Debutante	4	Gualahué	53	8	A. Salas
9 7 10 9	5	Navegadora*	53	1	O. Osorio
10 7 2 3	6	Pangala	53	7	E. Suárez
5 5 3 3	7	Rosa Gris*	53	5	G. Lizama
9 R 9 9	8	Sedentaria	53	9	E. Guzmán
3 4 4 2	9	Tigresa	53	4	C. Pezoa

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— 5a. serie.— A las 15.25 horas.— (Segunda válida de la Triple Central) esta carrera habrá juego a la dupla.

5 8 9	1	Oa Chuma	56	1	J. Pacheco
3 1 1 2	2	Venokora	54	4	C. Pezoa
6h 4h 5 2	3	Artesana	52	2	A. Salas
5 3h 1 11h	4	Del Sol.	51	6	C. Miranda
14h 9 4 4	5	Sister Lily	50	3	L. Albornoz
2 3 5 3	6	Mia Farrow	46	5	E. Suárez

SEXTA CARRERA.— A las 15.55 horas.— 1.000 metros — 7ª serie.— (Tercera válida de la Triple Central).—

3v-15h-12h	1	Curandera	54	2	R.López
5-12-8-7	2	Punitaqui	54	8	D.Muñoz
10-9-13h-4	3	Tamerlán	54	1	J.Toro
8-2-4-4	4	Llancanao	53	7	A.Zúñiga
13-2-5-5	5	Pulida	53	10	A.Salas
13h-5h-9h-	6	Tesoro	53	6	R.González
5-6-7-8	7	Vilú	53	11	E.Guzmán
2-5-9-11	8	Beldad *	52	9	F.Venegas
5-2-6-4	9	Tatina *	52	3	C.Pezoa
13v-2-5-2	10	Chalsea	51	5	G.Lizama
6-7-8-8	11	L. Blue *	51	12	J.Castillo
17-8-17-3	12	Guillermina	48	4	E.Suárez

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.000 metros — CLASICO.— (Esta carrera será transmitida desde Valparaíso Sporting Club)—

7v-1-2-3	1	Mareadora	58	5	O.Saavedra
4h-2-2h-3h	2	Montecasino	58	4	P.Ulloa
1-6-2v-1v	3	Malluca	56	1	S.Azócar
14h-1-1-14v	4	Plegada	53	6	J.Aliaga
9h-7-2h-8h	5	Dispersa	52	7	J.Monardes
1-3-8-2v	6	Kasarino	52	8	J.Amestelly
6h-1h-6h-1	7	Jasón	51	2	C.Astorga
0-1-1-1	8	Derise	48	9	R.Clavería
2v-1v-6v-3v	9	El Charlatán	48	3	J.Sepúlveda

OCTAVA CARRERA.— A las 17 horas.— 2.400 metros — ESPECIAL.— (1a. VALIDA DE LA TRIPLE FINAL). En esta carrera habrá juego a la DUPLA. Para esta Dupla será necesario acertar el orden exacto del 1.o y 2.o.

2.3.4.7h	1	Academista	55	3	E.Guajardo
2.2.1.6h	2	Quetral	52	4	C.Pezoa
2.1.2.4	3	Flotador	51	2	J.Toro
4.4.1.3	4	Sun Rol	45	1	E.Suárez

NOVENA CARRERA.— A las 17.40 horas.— 1.700 metros — 3a. Serie.— (2a. VALIDA DE LA TRIPLE FINAL).

7.11.7.6	1	Viareggio*	57	4	M.Baeza
1.3.1.3	2	Británico	55	8	C.Pezoa
6.4.1.4	3	G. Gate*	55	3	E.Guajardo
3.5.6.6	4	Tangora	55	7	J.Escobar
2.8.8.11h	5	Magelona	51	2	J.Castillo
1.1.5.3	6	Chicolisto	47	6	E.Suárez
3.1.4.4	7	Enoschima	47	1	A.Salas
5.2.4.6	8	Faimito	45	5	G.Lizama

DECIMA CARRERA.— A las 18.20 horas.— 1.000 metros — 6.a serie.— Tercera válida de la Triple Final).

8.1h.1h.6h	1	Pasional*	55	4	F. Venegas
8h.6h.11h.	2	Vigilante	54	1	G. Farfán
9.1.12.9	3	Zutano	54	9	N. N.
6.9.5.1	4	Narciso	53	12	J. Toro
10.13.12.11	5	Cantahor	52	7	P. Montoya
2.5.3.2	6	Metralleta*	52	2	L. Albornoz
8.5.6.1	7	Eunice	51	11	A. Zúñiga
1.15.9.9	8	Chinquio	50	8	O. P. Castillo
2.1.1.3	9	Elipse*	50	14	E. Suárez
13.5.3.12	10	Frascarita*	50	6	A. Salas
4.10.13.1	11	Fregatina	50	10	S. Alcaide
8.8.12.2	12	Redoblona*	50	3	P. Castillo
14h.14h.2.	13	Mamby*	49	13	G. Lizama
3.4.6.10	14	Abelardo	48	5	J. Castillo

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.55 horas.— 1.700 metros — 5.a serie.—

3.3.2.9h	1	Pimpón*	59	10	J. Escobar
7.13v.11v.7	2	Imolese	54	5	E. Contreras
3.4.1.2	(3	Kasim*	54	6	C. Pezoa
3.6.1.2	(4	Chimpancé	5	3	N. N.
1	5	Parlanch.*	54	4	D. Muñoz
14h.5h.5.4	6	Atle	52	8	H. Salas
11h.1.10.6	7	Cuarteado	49	9	O. P. Castillo
3.8.3.8	8	G. Victoria	48	2	J. Castillo
4.6.2.6	9	Empresaria*	45	7	R. Romero
11h.8.7	10	Skyros *	45	1	H. Pilar

DUODECIMA CARRERA.— A las 19.35 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie.

7.5.2.3	1	(Bucéfalo.	56	4	N. N.
13.9.6.4	2	(Wedding.	52	13	A. Salas
7.14.12h.13	3	Pictet	53	11	J. Chamorro
6.5.1.13	4	Tver *	53	3	D. Muñoz
11h.7h.13h	5	B. Espera. *	52	7	E. Guzmán
9.4.6.12	6	Cayo Hueso	52	15	P. Montoya
10.9.10.12h	7	(Colegual.	52	6	F. Venegas
14.9.13.17	8	(D. Cargosa	52	10	L. Albornoz
1.8.7.10	9	Quiaca	52	8	P. Muñoz
3h.4h.4.4	10	Rumba	52	1	C. Pezoa
12h.7h.10h	11	T. d'Argent	52	5	L. García
10.3.2.1	12	Bilbaína	51	9	R. aGtica
12.1.8.5	13	Fulgurante	51	16	S. Alcaide
5.10.7.11h	14	Gana Fácil	51	12	E. Suárez
10.1h.11h.1	15	Belmonte *	50	2	N. N.
5.2.8	16	Trompita *	50	14	H. Pilar

Extraordinarias en el Club

Academista y Mark Time Nuestra Dupla

Una reunión extraordinaria, a beneficio de la Federación de Ski y la Sociedad de Escritores, se realiza esta tarde en la pista del Club Hípico. Diez carreras fueron programadas con este fin. A las 15 horas será largada la primera carrera y la prueba de clausura está señalada para las 19.30 horas. En séptimo lugar se disputará la prueba central sobre 1.700 metros, con premio de E° 12.000, y en ella habrá juego a ganador, dupla y primera válida de la triple final.

Nuestra fórmula es ACADEMISTA-MARK TIME. Ambos integran la dupla N.o 1.

ACADEMISTA, pupilo de Osvaldo Jara, se presenta con muy buenos aprontes para este compromiso y todo hace suponer que estará en la pelea final. Su séptimo de Polymero en 2.000 metros del Hipódromo le abren perspectivas en este compromiso. Lleva la mejor monta del conjunto.

Como enemigos destacamos a MARK TIME, también ejemplar palmeño que tendrá la dirección de Ernesto Guajardo y que en su más reciente decepcionó con un último lugar de Mohamed en dos mil metros del Hipódromo Chile.

Tomarán parte, también, FLOTADOR, que reapareció con un cuarto lugar de Chispazo en 1.500 metros, con 56 kilos, y al que Carlos Pezoa prefirió. RACE HORSE, que viene de perder en una milla por cabeza ante Ben Casey, y a estos kilos es rival de sumo peligro. MUTIFAZ, cotizado gran favorito en la carrera que ganó Ben Casey y que nuevamente tendrá en su silla a Jorge Salinas. Finalmente, FAETORNIDO, al que le correspondieron 45 kilos y busca el tercer triunfo de su campaña.

Club Hípico

MIERCOLES 24 DE ENERO DE 1968

CARRERA.— 1.500 metros.— CONDICIONAL.— Primera válida de la Triple Inicial. Con dividendo a 1° y 2°) A las 15 horas.

1	Che Olmedo	56	7	P. Ulloa	A. Breque V.
2	David	56	4	N. N.	A. Breque V.
3	Lazlo	56	2	E. Guzmán	A. Breque
4	L. Mocha	56	8	J. Soto	M. Valenzuela
5	N. Love	56	6	G. Lizama	O. González
6	Trique	56	1	J. Chamorro	J. Chamorro
7	Zante	56	5	N. N.	J. Cavieres A.

1 con 2 y 3

CARRERA.— 1.000 metros.— CONDICIONAL.— Segunda válida de la Triple Inicial). A las 15.30 horas.

1	Anunciado	56	2	D. Basoalto	J. Santos
2	Cucarrón	56	6	D. Muñoz	C. Covarrubias
3	Chiribiribin	56	9	R. Rojas	O. Orellana
4	Faringo	56	7	G. Lizama	G. Melej
5	Floreado	56	8	J. Soto	R. Maggi
6	H. del Mar	56	1	H. Ferrufino	P. Valderrama
7	Junker	56	5	P. Ulloa	J. Castro R.
8	Kuelan	56	4	C. Pezoa	P. Bagú
9	Modernita	53	3	J. M. Aravena	L. Santos

CARRERA.— 1.000 metros.— CONDICIONAL.— Tercera válida de la Triple Inicial). A las 15.55 horas.

1	Aranjo	56	4	E. Guajardo	O. Silva
2	Cabrestante	56	7	E. Guzmán	Juan Melero
3	Georgina	56	3	C. Pezoa	Juan Melero
4	El Morocco	56	8	M. Ramírez	E. Inda
5	Paladín	56	6	J. M. Aravena	L. Santos
6	Rabbet	56	2	J. Toro	L. Herrera
7	Arriesgada	53	5	P. Muñoz	C. Tapia
8	Encandilada	53	1	L. Toro	M. Velarde

2 con 3.

CARRERA.— 1.000 metros.— SEGUNDA SERIE.— Primera válida de la Triple Central con dividendos a 1° y 2°) A las 16.20 horas.

1	Axioma	58	4	P. Ulloa	L. Santos
2	Terrón	58	3	J. Chamorro	J. Chamorro
3	M. Love	57	6	J. Escobar	A. Castro
4	Guión	48	2	L. Toro	Juan Melero
5	The Curragh	48	7	J. Sepúlveda	Z. Carreño
6	Huancayo	45	5	O. P. Castillo	T. Herrera
7	Monseñor	45	1	J. Castillo	P. Bagú

CARRERA.— 1.000 metros.— CONDICIONAL.— Segunda válida de la Triple Central). A las 16.50 horas.

1	Bucéfalo	56	3	C. Pezoa	P. Bagú
2	Cicerón	56	8	J. Soto	R. Maggi
3	Don Tilo	56	9	L. Fuentes	A. Proschle
4	Enroque	56	4	L. Albornoz	A. Bullezú
5	Laurel	56	6	H. Salas	C. Ravanal
6	Lujurioso	56	1	E. Guzmán	A. Breque
7	Tenequin	56	10	D. Muñoz	C. Covarrubias
8	Tranquero	56	5	P. Castillo	A. Muñoz
9	Trizano	56	7	E. Suárez	F. León
10	Catana	53	2	G. Lizama	A. Sepúlveda

CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.500 metros.— 7a. Serie.— (3a. válida para la Apuesta Triple Central).

1	Aparcero	55	1	P. Ulloa	C. Covarrubias
2	Tenquehuén	55	8	H. Salas	M. Rodríguez
3	Cerrojo	54	5	E. Guajardo	O. Silva
4	Toreador	54	12	C. Pezoa	A. Valdés
5	Yali	54	4	A. Jorquera	G. Melej
6	Nebride	53	9	J. Castillo	G. Urquidi
7	Flor Celeste	52	3	G. Lizama	A. Abarca
8	Bula Bula	51	10	L. Toro	F. León
9	Acida	50	6	E. Suárez	H. Yáñez
10	Moscatel	50	11	J. M. Aravena	S. Adamo
11	Jersey	49	7	Hugo Pilar	O. Jara
12	Miss Anita	45	2	N. N.	L. Santos

CARRERA.— A las 17.50 horas.— 1.700 metros.— Carrera Especial. (1a. válida de la Apuesta Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o). En esta carrera habrá juego de dupla).

1	Mark Time	57	3	E. Guajardo	O. Vodanovic
2	Academista	55	6	P. Ulloa	O. Jara
3	Flotador	51	5	C. Pezoa	T. Jacial
4	Race Horse	50	4	J. Aliaga	O. Silva
5	Mutifaz	49	2	J. Salinas	A. Valdés
6	Faetornido	45	1	J. Castillo	J. Baeza

CARRERA.— A las 18.20 horas— 1 500 metros.— 6a. Serie.— (2a. válida para la apuesta triple final)

1	Astronómico	55	3	C. Pezoa	A. Valdés
2	Michimalongo	54	9	D. Muñoz	A. Proschle
3	Rumoroso	54	4	A. Salas	J. Fuentes
4	Candelita	53	7	C. García	L. A. García
5	Copihualera	53	8	H. Salas	R. Allen
6	Bridgestone	52	13	L. Toro	L. Herrera
7	Tucán	52	11	N. N.	J. Bernal
8	Flor Parisién	51	14	L. Albornoz	E. Scaia
9	Morinda	51	1	R. Clavería	S. Fuentes
10	Violetera	51	15	J. Toro	C. Pfau
11	Albert	50	10	R. Romero	P. Bagú
12	Llamadora	49	12	E. Suárez	G. Sarmiento
13	Campiña	48	5	A. Parra	A. Vodanovic
14	Camilo	46	6	J. Castillo	A. Abarca
15	Mister Ed	46	2	P. Castillo	A. Muñoz

CARRERA.— A las 6.55 P.M.— 1.500 metros.— 5a. Serie.— (3a. Válida de la Triple Final).

1	Lvov	55	7	J. Toro	A. Proschle
2	Pirámide	55	10	E. Guajardo	O. Silva
3	B. Jane	54	15	C. Pezoa	P. Bagú
4	E. Lady	54	8	N.N.	O. González
5	Chimpancé	49	5	E. Suárez	O. González
6	Padovano	52	3	N. N.	A. Breque
7	Allan Poe	51	14	G. Lizama	F. Jacial
8	Imolese	51	2	M. Ramírez	E. Inda
9	Mensaje	51	9	J. Castillo	A. Abarca
10	Principela	51	17	O.P. Castillo	D. Sandoval
11	Progreso	51	6	D. Muñoz	M. Baeza
12	R. de Lima	50	11	L. Toro	S. Fuentes
13	Archias	49	1	A. Salas	A. Muscatt
14	Atle	49	16	N. N.	E. Pinochet
15	B. Mano	49	12	D. Sagardia	P. Briones
16	Sócrates	49	13	J. Sepúlveda	T. Jacial
17	Infidele	48	4	J.M. Aravena	J.M. Baeza

4 con 5

CARRERA. —A las 7.30 P. M.— 2.000 metros.— 4a.

1	Retumbante	57	3	J. Toro	F. León
2	Tela	57	6	D. Muñoz	J. Zúñiga
3	Ki Ku	56	10	G. Jorquera	P. Bagú
4	Tereshkowa	55	16	E. Guajardo	R. Méndez
5	Collicano	54	14	E. Suárez	O. González
6	Montbazón	54	2	M. Yáñez	J.B. Argagnon
7	Torontito	53	9	S. Pradenas	A. Petit
8	Kaiser	52	13	A. Parra	A. Castro
9	Rico Milla	49	7	J. M. Aravena	S. Alamos
10	Sweet Boy	49	15	N.N.	O. Leiva
11	Más Ratito	48	12	R. Clavería	O. Jara
12	M. Shearw.	48	4	D. Sagardia	J. Castro
13	Bongocero	46	8	O.P. Castillo	E. Cáceres
14	C. Rojo	45	1	L. Toro	H. Parra
15	Novilunio	45	11	G. Lizama	G. Melej
16	Tarotaro	45	5	H. Pilar	A. Lab

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (CLUB HIPICO)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera
LA NACION	Che Olmedo La Mocha	Junker Kuelan Cucarrón	Rabbet El Morocco Aranco	M.Love Terrón Guión	Bucéfalo Enroque Lujurioso	Aparcero Yali Nebride	Academista M.Time	Camilo Astronómico Campiña	Mensaje Principela Pirámide	Ki Ku Collicano M.Shearwater
LA TERCERA	L.Mocha Che Olmedo David	Junker Kuelán Cucarrón	Rabbet Cabrestante Geórgica	Terrón T.Curragh Huancayo	Enroque Bucéfalo Lujurioso	Yali Aparcero Nebride	Academista Flotador R.Horse	Rumoroso Michimalongo Bridgestone	B.Mano Pirámide Chimpancé	Retumbante M.Shearwater C.Rojo
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Che Olmedo David Lazlo	Kuelan Junker Floreado	Rabbet Cabrestante Paladín	Terrón Monseñor Huancayo	Tenequin Bucéfalo Enroque	Aparcero Yali Tenquehuen	M.Time R.Horse Mutifáz	Michimalongo Albert Rumoroso	R. de Lima Mensaje Principela	M.Shearwater Ki Ku Bongocero
LA TARDE	Lazlo Che Olmedo L.Mocha	Kuelán Junker H. del Mar	Rabbet Cabrestante Geórgica	Terrón Monseñor M.Love	Enroque Bucéfalo Lujurioso	Aparcero Tenquehuén Yali	R.Horse Mutifáz Flotador	Astronómico Bridgestone Morinda	Chimpancé R. de Lima B.Mano	Ki Ku Collicano Bongocero
LA SEGUNDA	Che Olmedo L.Mocha David	Junker Kuelán Floreado	Rabbet Cabrestante El Morocco	Terrón Huancayo Monseñor	Bucéfalo Enroque Tenequin	Yali Aparcero Tenquehuén	Flotador R.Horse Mutifáz	Rumoroso Michimalongo Albert	Mensaje R. de Lima Chimpancé	M.Shearwater Bongocero Collicano
ULTIMA HORA	Ché Olmedo Zante Leng. Mocha	Junker Kuelan Cucarrón	Rabbet Geórgica Cabrestante	Terrón Axioma Guión	Bucéfalo Lujurioso Enroque	Aparcero Yali Tenquehuén	Flotador Race Horse Academista	Astronómico Albert Rumoroso	Chimpancé Rosa de Lima Mensaje	M. Shearwater Bongocero Ki Ku
EL ENSAYO	Zante Che Olmedo L. Mocha	Kuelan Junker Chiribiribín	Araujo Rabbet El Morocco	Huancayo Monseñor The Curragh	Tenequin Bucéfalo Enroque	Aparcero Tenquehuén Yali	Flotador R. Horse Mutifaz	Morinda Michimalongo Campiña	Principela Allan Poe Mensaje	Bongocero M. Shearwat. M. Ratito
EL CLUB	Che Olmedo Mocha Zante	Kuelán Junker Cucarrón	Rabbet Geórgica Araujo	Monseñor M. Love Guión	Enroque Lujurioso Bucéfalo	Aparcero Yali Cerrojo	Race Horse Mutifaz Faetornido	Astronómico Morinda Albert	R. de Lima Chimpancé Principela	M. Shearwat. Collicano Ki Ku
LA HIPICA	Che Olmedo Lazlo L. Mocha	Kuelán Junker Cucarrón	Rabbet Geórgica Cabrestante	Axioma Huancayo Terrón	Enroque Lujurioso Bucéfalo	Yali Acida Aparcero	Flotador M. Time Race Horse	Albert Rumoroso Michimalongo	Mensaje Padovano Lvov	Ki Ku Bongocero M. Ratito
R. NUEVO MUNDO	Zante Che Olmedo David	Junker Kuelán Cucarrón	Araujo Rabbet Geórgica	Monseñor Huancayo Terrón	Bucéfalo Catana Enroque	Aparcero Yali Acida	Faetornido R. Horse Flotador	Rumoroso Albert Camilo	Chimpancé Mensaje Allan Poe	M. Shearwat. Bongocero Ki Ku

Autorizado por Decreto No 2.109, de 19 de Febrero de 1962 y N.os 1.403 de 16 de marzo y 995 de 21 de abril de 1965.

Capital Autorizado ... E° 900.000.—
Capital Suscrito ... 900.000.—
Capital Pagado ... 751.525.—
Reservas ... 885.369,52

RADIOEMISORAS UNIDAS S. A.

Balance General al 30 de Septiembre de 1967

ACTIVO

	PRESENTE Parciales		EJERCICIO Totales	Ejercicio Anterior
		E°	E°	E°
DISPONIBLE				
Caja y Banco			41.740,93	40.077,90
REALIZABLE				
a) Inversiones fácil liquidación Acciones		10.905,20		
b) Valores por cobrar a Corto Plazo:				
Documentos por Cobrar		309.184,30		
Facturas por Cobrar		720.624,21		
Cuentas Corrientes		36.720.32		
Otros Deudores		23.815,07	1.101.249,10	815.563,55
TRANSITORIO				
Seguros, Patentes, Contribuciones			8.747,97	2.333,05
INMOVILIZADO				
Bienes Raíces		277.598,68		
Equipos e Instalaciones		586.236,51		
Muebles y Utiles		278.833,23		
Discos y Cintas		61.607,27		
Vehículo		59.130,36		
Menos:		1.263.406,05		
Depreciaciones:				
Anteriores	146.646,73			
Del Ejercicio	55.687,01	—202.333,74		
		1.061.072.31		
OTRAS INVERSIONES				
Plan Habitacional		18.953,04	1.080.025,35	1.099.536,49
NOMINAL				
Gastos de Constitución e Instalación:				
Valorse Iniciales		87.767.79		
Depreciaciones:				
Anteriores	36.498,79			
Del Ejercicio	22.169,00			
Traspaso	1.000,00	— 59.667,79	28.100,00	51.269.00
			2.259.86335	2.008.779,99

PASIVO

	PRESENTE Parciales	EJERCICIO Totales	Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
EXIGIBLE			
Ptmos. Bancos y Sobregiros	180.238,47		
Letras por Pagar	97.586,75		
Facturas y Ctas. por Pagar	128.548.03		
Acreedores Varios	187.306,70	593.679,95	561.533,82
Provisiones			
Impto. Renta 1a. Cat.		10.190.34	9.730,60
Sub-Totales		603.870,29	571.084,42
NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas:			
Cap. autorizado formado por 900.000 acciones de E° 1 c/u	900.000,00		
Menos: capital suscrito por pagar	148.475,00		
Capital Pagado	751.525,00		
Reservas Sociales:			
Legal	39.000,00		
Eventualidades	34.692.56		
Fondo Futuros Dividendos	40.000,00		
Reservas Reglamentarias:			
Revalorización Cap. Propio	765.339,96		
Acciones Liberadas	6.337.00	1.636.894,52	1.419.869,04
Utilidad del Ejercicio	28.397,65		
Menos:			
Art. 35 Letra c	9.299,11	19.098,54	17.826,53
		2.259.863,35	2.008.779.99

CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS

	Presente Ejercicio	Ejercicio Anterior
	E°	E°
Acciones del Directorio en Garantía	600,00	600,00
Impuesto 5% Corvi	1.859,82	1.606,05
Letras Descontadas	51.887,22	26.403.07
	54.347,04	28.609,12

CUENTAS

	Presente Ejercicio	Ejercicio Anterior
	E°	E°
Garantía del Directorio	600,00	600,00
Obligación 5% Corvi por Invertir	1.859,82	1.606,05
Responsabilidad por Letras Descontadas	51.887,22	26.403,07
	54.347.04	28.609,12

CUENTAS DE RESULTADO

Período comprendido entre el 1.o de octubre de 1966 y el 30 de septiembre de 1967

PERDIDAS

	PRESENTE Parciales	EJERCICIO Totales	Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
DEPRECIACIONES Y CASTIGOS			
Inmovilizado	55.687,01		
Realizable	29.010,77		
Nominal	22.169.00	106.866,78	74.019,38
GASTOS			
Gastos Generales:			
Sueldos, Leyes Sociales, etc.	130.944,40		
Gratificaciones Contractuales	59.700.00		
Arriendos, luz, teléfonos	60.877,39		
Viáticos, Mov., gastos viajes	88.651,22		
Papelería e Imprenta	24.990,25		
Honorarios Profesionales	27.148,52		
Propaganda	51.926,97		
Gastos Varios	123.016,53	567.255,28	302.067,35
Gastos Tributarios:			
Contribuciones	2.419,45		
Patentes	11.330.41		
Impuestos Varios	16.830,42	30,580,28	29.261,31
Gastos Financieros:			
Intereses y Descuentos		94.744.09	58.325,01
PROVISIONES			
Impuesto Renta 1a. Categoría		10.190,34	9.730,60
REMUNERACIONES DIRECTORIO			
Sueldos, gratific. contrac.	192.166,26		
Dieta Asistencia Sesiones	8.099,93	200.266,19	150.456,82
		1.009.902,96	623.860,61
Traspaso a Reservas del Reavalúo Cap. Propio Letra C. Art. 35		9.299,11	8.030,26
Utilidad del Ejercicio rebajado el traspaso anterior		19.098,54	17.826.53
		1.038.300.61	649.717,40

GANANCIAS

	PRESENTE Parciales	EJERCICIO Totales	Ejercicio Anterior
		E°	E°
INGRESOS DE LA EXPLOTACION		2.343.538.71	1.648.821,66
Costo de la Explotación		1.308.273,50	1.001.915,86
Producto Neto		1.035.265.21	646.905,80
Entradas Varias		3.035,40	2.811,60
		1.038.300,61	649.717,40

RAUL H. VERA DIAZ
Contador General
R. 8.714 — L. N.o 9.778

JORGE CABALLERO GARRIGO
Gerente General

Santiago, 30 de Septiembre de 1967.

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado los análisis de las cuentas del Balance General de Radioemisoras Unidas S. A. encontrándolos conforme con los saldos que arrojan las tarjetas de Mayor.

MANUEL DINAMARCA LOZANO

CARLOS TAPIA ARAVENA

Coloree Este "Mono" y Gane Uno de Nuestros 100 Premios



NOMBRE ....

EDAD .... Calle en que vive ....

CIUDAD ....

NUMERO ....

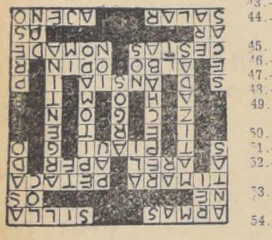
Hoy los Esperamos a las 18.30 Horas

"Pequeños Pintores" que deberán venir hoy, miércoles, a las 18,30 horas, a recibir los premios que LA NACION y JUEGOS DIANA disponen para que los pequeños que resulten premiados en el Concurso "Dibujo para Colorear". Ellos son.

Primer Premio: Teresita Espinosa Urrejola, Santiago.

2.— Patricia Tapia.
3.— Arturo Inostroza.
4.— Winston Kindermann.
5.— Alicia Ruiz-Tagle.
6.— María Antonieta Correa. M. P. Montt.
7.— Benito Sánchez A., Chimbarongo.
8.— Aldo Conejeros Godoy, Pta. Arenas.
9.— Manuel Palacios, Quilpué.
10.— Verónica Lagos Muñoz, Chillán.
11.— María Mandiola O.
12.— María Garrido Muñoz. Licantén.
13.— Rodrigo Burgos B.
14.— María Inés Soto S., Quintero.
15.— Enrique Eduardo Rosales U.
16.— Víctor Martínez Ulloa.
17.—Branimir Buva Castro.
18.— Sofanor Cárdenas B.
19.— Olga Margarita Bravo M.
20.— Genoveva Salazar Olgín.
21.— Rosa Silva Quintana.
22.— Fernando Cortés Castro.
23.— Anita Caballero Castro.
24.— Jorge Carrión Z.
25.— Paulina Espinoza Morales.
26.— Patricia Bruno C.
27.— Karina García Pardo.
28.— Jorge Jorquera Jara.
29.— Roberto García G.
30.— Fanny Olivares B.
31.— Ana María Zúñiga V
32.— Ernesto Díaz L.
33.— Erika Rojas León.
34.— Waldo Armio Reyes.
35.— Janett Garrido Brito.
36.—Claudia Casas B.
37.—Iván Carrasco S.
38.—María Toro Farías
39.—Josefina Bobadilla P.
40.—María Eugenia Rojas R.
41.—Ximena Fernández Muñoz
42.—Carlos Mojano Castillo
43.—Luis Chacón Valenzuela
44.—Gabriel Fernando Pantoja M.
45. Isabel Espinoza Díaz
46.—Ingrid Labra S.
47.—Erika Muñoz Acuña
48.—Ramón Muñoz A.
49.—Verónica de la Fuente Talca
50.—Carmen Catalán T.
51.—Humberto Carrión R.
52.—Miguel Contreras Miranda
53.- ...andro Carrión Rojas
54.- ...dys Patricia Herrera S.
55.—Alvaro Cruz J.
56.—Adriana Silva Díaz
57.—Jorge Patricio Arce
58.—Fernando Rubio F.
59.—Carlos Conejeros Godoy, Punta Arenas
60.—Sergio Yento Vierman
61.—Juan Morales Quezada
62.—Carolina Rivas N.
63.—Marito Gárate G.
64.—Lifonso Bravo G.
65.—Roberto Martínez M.
66.—Ester Gertrudiz Inostroza
67.—Nelson Sánchez R.
68.—Mario Cortés Araya
69.—Danor Morales Arcaya
70.—Luis Soto Corona
71.—Daniel Muñoz Juárez
72.—Antonio Díaz Menares
73.—Julio Navarro Polier
74.—Mario Agüero Catalán
75.—Diógenes Rivera Norero
76.—René Acori Bravo
77.—Carmen Bravo Menares
78.—Mario Cánepa
79.—Eladio Romero Corvalán
80.—Miguel Moreno Jopia
81.—Guillermo Díaz M.
82.—Antonio Correa Tapia
83.—Narciso Gómez Pérez
84.—Franklin Demetrio Díaz
85.—Tomislav Puhalavic
86.—Esther Bahamondes G.
87.—Lita Contreras M.
88.—Cristina Arias Yáñez
89.—Florencia González
90.—Ricardo Martínez González
91.—Juan Antonio Rojas
92.—Carlos Tapia Jorquera
93.—Antonio Amaya Moreno
94.—Ricardo Díaz Soto
95.—Diógenes Morales M.
96.—Juan Antonio González
97.—Arturo Muñoz Rivas
98.—Eduardo Baeza López
99.—Moisés Sotomayor N.
100.—Juan Manuel Núñez

SOLUCION DEL PUZZLE



Servicios de Utilidad Pública

SERVICIOS DE EMERGENCIA

Posta Central. San Francisco 85. Fono 382244.

Farmacia de Urgencia. San Francisco 63. Fono 382439.

Posta N.o 2. Maule 875. Fono 50061.

Posta N.o 3. Chacabuco — Compañía. Fono 91011.

Posta N.o 4. Villaseca 25. Fono 43360.

Posta N.o 5. Avda. Manuel Montt 303. Fono 465671.

Asistencia Pública Infantil. Santa Rosa 1234. Fono 52681.

Tórax. Fono 495091. Jueves de 14 a 15 horas. Domingos y festivos de 14 a 16 horas.

Posta de Cisterna. Gran Avenida 3204. Fono 51454.

Posta de Renca. Fono número 832687.

Posta de Providencia. Avenida Salvador 364. Fono número 257216.

CUERPO DE BOMBEROS:

Cuartel General SANTIAGO. Santo Domingo 978. Fonos 61171 y 60141.

BARRANCAS. Fonos N.os 732020, 731099 y 732477.

CISTERNA. Central de Alarma 581122.

CONCHALI. Comandancia Fono 370793.

LA GRANJA. Fono 582345.

MAIPU. Fono 571212.

ÑUÑOA. Fono 40052.

QUINTA NORMAL. Fono 732222.

RENCA. Fono 732121. 53020 y 55138.

CARABINEROS

PREFECTURA GENERAL. SAN MIGUEL. Fonos Fono 60151.

RADIOPATRULLAS CENTRAL. Fono 62261.

HORARIOS DE HOSPITALES

Hospital Barros Luco. Fono 51061. Domingos y jueves, de 13.30 a 15 horas.

Luis Calvo Mackenna. Fono 41011. Jueves y domingo, de 13,30 a 15 horas. Sección Médicina martes y viernes y domingos, de 13 a 15 horas.

Carabineros de Chile. Fono 25633. Jueves, domingos y festivos, de 13 a 15 horas. no 41011. Sección Cirugía. Miércoles y domingos, de 13 Pensionado. hasta las 19 horas.

Roberto del Río. Fono 371011. Sección Cirugía. Jueves, domingos y festivos, de 14.30 a 15 horas. Sección Medicina, todos los días, de 14.30 a 15 horas.

Félix Bulnes. Fono 731278. Jueves y domingos, de 14 a 15 horas.

José Joaquín Aguirre. Fono 373031. Miércoles y domingos, de 14 a 15 horas.

Clínica Alemana. Fono 374051. Todos los días, de 8 a 19.30 horas.

Hospital Manuel Arriarán. Fono 50031, Jueves y domingos, de 15 a 16 horas.

Fuerza Aérea. Fono 483031. De lunes a viernes, de 10 a 10.30 horas; sábados, domingos y festivos, de 14 a 15 horas.

Exequiel González Cortés. Fono 50011. Sección Lactantes, martes y viernes, de 14.30 a 15 horas; Sección Cirugía, jueves y domingos, de 14.30 a a 13 horas.

Instituto Traumatológico. Fono 497124. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Domingos y festivos, de 13 a 15 horas.

Psiquiátrico. Fono 371031. Martes, jueves y domingos, de 14 a 15 horas.

El Salvador. Fono 256441. Martes y jueves, de 14 a 15 horas.

San Borja. Fono 394842. Jueves, domingos y festivos de 13 a 15 horas.

San José. Fono 370011. Miércoles, domingos y festivos, de 15.30 a 16.30 horas.

San Juan de Dios. Fono 97041. Jueves y domingos, de 14 a 15 horas.

San Luis. Fono 40083. Martes y jueves, de 14 a 15 horas. Domingos, de 14 a 16 horas.

Clínico de la Universidad Católica. Fono 32051. Todos los días, de 19 a 19.30 horas.

MOVIMIENTO DE TRENES

DESDE MAPOCHO (Teléfono 89177).— A las 7.45 horas, Expreso diario a Puerto.

A las 8.30 horas, Ordinario

A las 12 horas, Expreso diario a Puerto.

A las 14 horas, Expreso diario a Puerto.

A las 16.30 horas, Automotor-Salón a Puerto, solamente los sábado.

A las 17.45 horas, Expreso diario a Puerto.

A las 19.30 horas, Expreso, días de trabajo, a Puerto.

A las 20 horas, Ordinario a Quillota, los días de trabajo.

A las 21.30 horas, local a Tiltil, los días de trabajo.

DESDE ESTACION ALAMEDA (Teléfono 91629). — A las 8 horas, Ordinario a San Rosendo, diario.

A las 8.45 horas, Ordinario a Pichilemu, diario.

A las 11 horas. El Penquista a Concepción, diariamente.

A las 10.40 horas, Automotor Salón de Puerto a Talca, días de trabajo, excepto los sábados.

A las 13.55 horas, Expreso Mapocho-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.

A las 14.30 horas, Ordinario a Talca, diario.

A las 17 horas, Ordinario a Curicó, diario.

A las 19.30 horas, Expreso Mapocho-Talca, diario.

A las 20 horas, Flecha nocturna a Puerto Montt, diariamente.

A las 20.30 horas. El Temucano a Temuco, diariamente.

A las 21.15 horas. El Valdiviano, con combinación a Puerto Montt, diariamente.

A las 22 horas. El Nocturno a Concepción, diariamente.

SERVICIO DE PULLMAN BUS

AL SUR (vía LIT):

A Cauquenes: 7 y 13.30 horas.

A Chillán: 7.30, 15 y 16.30

A Concepción: 8.30, 12.30, 22.30 y 22.45 horas.

A Los Angeles: 9.45 horas.

A Temuco: 8 y 22.50 horas.

A Valdivia: 20 horas.

A Puerto Montt: 17.30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA

Balmaceda esquina Bandera.

A La Serena-Coquimbo: 8.30 y 22.30 horas.

PUZZLE

HORIZONTALES:

1.— Para ofender y defenderse, pl.
3.— Asiento sin brazos con respaldo.
6.— Punto cardinal.
7.— Pron. personal.
8.— Robará con engaño.
13.— Arca o baúl forrado de cuero.
17.— Criba grande para aventar el trigo.
18.— (Marco) Orador latino
19.— Estado del Brasil; Cap. del Siglo I. Terezina.
22.— Angustia o aflicción del ánimo.
26.— Poét. blanco.
28.— Dios de la mitología escandinava.
30.— Utensilios portátiles de
32.— Nómada. mimbre.
34.— Terminación de infinitivo.
35.— Punto en el dado.
36.— Echar sal a la comida.
37.— Que pertenece a otro. XX.

VERTICALES:

1.— Alces, rumiantes.
2.— Expresé alegría.
4.— Medicamento: una emulsión y un mucílago.
5.— Manjar expuesto a las brasas.
9.— Cabelleras con matices.
10.— Apócope de zar.
11.— Subía por un repecho.
12.— Yerno de Mahoma.
13.— Ciudad de Francia: patria chica de Enrique IV.
14.— Reducido a epítome.
15.— Nombre de una consonante.
16.— Nación sudamericana.
20.— Personaje mitológico de muchos ojos.
21.— Aridas.
23.— Pron. personal.
24.— Elemento disociado por la corriente eléctrica.
25.— Cautivo.
27.— Dos consonantes.
29.— 939.
31.— Tiempo, período.
33.— Entregan, regalan.

¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

por CARROLL RIGHTER

ARIES (21/3 al 20/4)
No escuche lo que le diga un consejero sobre una parte y salga a divertirse después.
te y salga a divertirse desppués.

TAURO (21/4 al 21/5)
Use su propio juicio en vez de tratar de seguir lo que le sugieren sus socios. Usted desea hacer mucho. No obstante compruébelo, todo.

GEMINIS (22/5 al 21/6)
Recuérdele a ese compañero que lleve a cabo el trabajo que ha prometido. Considere lo que tiene que hacer para mejorar su salud.

CANCER (22/6 al 22/7)
Aunque usted está empeñado en divertirse, cumpla primero con las promesas hechas a sus asociados. Use su talento eficientemente.

LEO (23/7 al 22/8)
Un pariente desea que haga algo que a usted no le gusta. Sincronice su tiempo y sus esfuerzos. Escuche lo que tiene que decir un experto.

VIRGO (23/8 al 22/9)
Revise sus papeles, anotaciones, etc., puesto que le dará oportunidad para ser más eficiente en su empleo regular. Entonces saldrá ganando.

LIBRA (23/9 al 22/10)
En vez de preocuparse tanto por el dinero, salga y diviértase un poco. Se le ocurrirán ideas nuevas que aumentarán su bienestar.

ESCORPIO (23/10 al 21/11)
Trate de no desatar su ira contra los que viven con usted. En vez de eso, sea más comprensible. Con un poco de paciencia todo se solucionará.

SAGITARIO (22/11 al 21/12)
Sea preciso en busca de la información que necesita. No dependa en otros para eso. Avance rápidamente. Tenga fe. No sea tan pusilánime.

CAPRIC. (22/12 al 19/1)
Ese amigo bueno, leal, le ayudará en cualquier momento de preocupación o emergencia. No sea extravagante. Demuestre su sentido común.

ACUARIO (20/1 al 18/2)
Cerciórese de seguir todas las reglas que le atañen. Vístase de la mejor manera posible y visite personas que usted admira. Sea astuto.

PISCIS (19/2 al 20/3)
No se muestre tan temeroso y salga en busca de empresas nuevas. El temor lo tiene sólo en la mente. Usted tiene una buena idea. Tendrá éxito.

SI SU HIJO NACE HOY...

Será uno de esos jóvenes que desde temprano sabrá justamente qué curso debe seguir para lograr el mayor éxito en su vida. Tendrá una gran habilidad para comprender a otros.

TURNO DE FARMACIAS

SEMANA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 20 AL 27 DE ENERO – 1968

1.er Sector: Mapocho, Avda. Bdo. O'Higgins, Teatinos. Cerro Santa Lucía:

CENTRAL, Estado 343; CONGRESO, Bandera 502; GUZMAN, San Antonio 581; NELSON, Avda. Bdo. O'Higgins 729.

2.o Sector: Catedral, San Pablo, Avda. Matucana:

SALAMOVICH, San Pablo 3242; BARQUIN, Huérfanos 2064; REAL, Sotomayor 699; LABRIN N.o 1, Rosas 2002.

3.er Sector: Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado:

SANTA TERESA, Benedicto XV 230; BLANQUEADO, San Pablo 5125; FENIX, J. J. Pérez 6099; WINTER, Serrano 1356 (Las Barrancas); LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947.

4.o Sector: Est. Central, Avenida Bdo. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada:

ESTEFANIA, Avda. Bdo. O'Higgins 2822; EUGENIN, Avda. España 299; SANTA ANA, Vergara 16; SANTIAGO, Avda. Ecuador 4393;

MELENDEZ, Buzeta 470; RONDIZZONI, Rondizzoni 2598; IMPERIAL, Bascuñán 699; VICTORIA, Cochrane 1396; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

5.o Sector: Avda. Bdo. O'Higgins, Franklin San Diego, Avda. Bustamante.:

CELTA, San Diego 101; IRIS, Avda. Matta 402; SANTA ROSA, Santa Rosa 1398; MATADERO, Franklin 704.

6.o Sector: Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo:

NOLI, Avda. Providencia 1312; TOBALABA, Avenida Tobalaba 1191; LAS CONDES, Isidoro Goyenechea 2862; MODERNA, Los Conquistadores 2242 (Pedro de Valdivia Norte); ANDINA, Hernando de Magallanes 972; EL DORADO, Fernando de Argüello 7450, Local 7 (Villa El Dorado).

7.o Sector: Irarrázaval, Avenida Bilbao, Macul, La Reina:

ERCILLA, Irarrázaval 2135; JUANA DE ARCO, Irarrázaval 3411; PADIG, Francisco de Villagra 25; GRECIA, Avda. Grecia 2972; CENTRAL DE MACUL, J. P. Alessandri 3120; BRIX, Los Aguiluchos 3588; SANTA ISABEL, Santa Isabel 0301; FARELLONES, Las Carretas 2383; MONTENEGRO, Manuel Barrios 4204-A.

OCTAVA SECTOR.— GRAN AVENIDA, SANTA ROSA, LA CISTERNA

MILLARAY, Abranquil 5970 (Pob. Dávila); ROCA, San Joaquín 2399; LA LINEA, Fernández Albano 2880 (Pob. J. M. Caro); BURGOS, 4.a Avenida 302; TURQUESTAN, Enrique Matte 1551; SAGUES, San Joaquín 1067; ASTURIAS, Gran Avenida 4308; PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045; BERMACO, Gran Avenida 9678; LO OVALLE, Fuente... Urrejola 600; SAN MIG... Santa Rosa 3465; ... LUIS, Avenida Pr... 395; SAN CARLOS, ... guay 1698 (Pob. San ... món); SAN GREGO... San Gregorio 0566; ... GRANJA, Santa Rosa ...

NOVENO SECTOR: A... NIDA RECOLETA - A... NIDA EL SALTO

LA FRANCISCANA, ... nida Recoleta 271; CE... NARIO, Avenida Re... 2298; SEPULVEDA, Av... El Salto 2699.

DECIMO SECTOR: AV... DA INDEPENDENCIA - VIVACETA

LORENZ, Avda. Inde... dencia 466;; SAN VICE... Avda. Independencia ... SANTA FE, Avda. Inde... dencia 4290; SEVILLA, ... nida Vivaceta 1202; ... TA, Avenida Balmaceda (Renca); SANTA LA... Santa Laura 1183; PR... DENTE RIOS, So... 1019.

TURNO PERMANENTE FARMACIA DE URGEN... CIA, San Francisco ...

NOTA: Los turnos ... nos son sólo para la ... ción del despacho de ... tas, medicamentos de ... gencia y útiles de ... ción, y podrán ser ... dos después de las 2... ras por la ventanilla ... rrespondiente.

AVIVATO — POR CHESTER GOULD



... PORQUE PIENSO PAGARLE TODOS LOS DÍAS...

RAMONA — POR LINO PALACIOS

MI PRIMO EL ESCRITOR HACE VEINTE AÑOS QUE ESTA RADICADO EN ITALIA...

... Y ESCRIBE TODAS SUS OBRAS EN EL IDIOMA DEL DANTE

¡QUE FALTA DE PERSONALIDAD! ¿POR QUE EN LUGAR DE COPIAR A ESE SEÑOR...



MUNDOS GEMELOS







GUIA DEL ESPECTADOR

CITY, Agustinas 7022 (Fono 66687).— Rotativo desde las 10.30 horas: Mate o muera. Acción. Mayores 18 años.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Por unos dólares menos. Cowboy, colores. Menores.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— Rotativo desde las 11 horas: Una rosa para todos. Color. Mayores de 21 años.

ESPAÑA, Estado con Huérfanos (398488).— A las 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: La nueva cenicienta. Española, musical. Menores.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: El reportero chiflado. Comedia, cómica. Menores.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— A las 15, 18.15 y 21.25 horas: Millie. Not. y agregados, mayores de 14.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Rot. desde las 10.30 horas: Lucha de gigantes. EE. UU., acción, menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— A las 12.30, 17 y 21.30 horas: Lo que el viento se llevó. (70 m/m. 6 bandas de sonido, drama, color, mayores de 15.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rot. desde las 10 horas: El tío del mono. Walt Disney, menores, cómica.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rot. desde las 10 horas: Por unos dólares menos. Cowboy, mayores y menores.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— A las 10.30, 14.15, 18 y 21.30 horas: El cañonero del Yangeze. Acción EE. UU.

MAYO, Monjitas 873 (391201).— Rot. desde las 10 horas: El reportero chiflado. Inglesa, cómica, menores.

METRO, Bandera-Unión Central (83361).— Rot. desde las 10.30 horas: A quemarropa. EE. UU., acción, mayores de 21.

NILO, Monjitas 873 (302078) Rot. desde las 10 horas: Amistades particulares. Francesa, drama, mayores de 21.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rot. desde las 10.30 horas: Cómprame ese hombre. Not. y agregados, mayores de 21.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rot. desde las 10 horas: A quemarropa. EE. UU., suspenso, mayores de 21.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rot. desde las 11 horas: El reportero chiflado. Inglesa, cómica, menores.

REX, Huérfanos 735 (31343).— Rot. desde las 11 horas: Las reinas. Mayores de 21.

RIO, Monjitas 743 (33550) —Rot. desde las 11 horas: La felicidad. Amarte mientras cae la noche. Mayores, Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Rot. desde las 11 horas: Eclipse. Italiana, drama, mayores de 21.

RIVIERA, San Antonio-I. Valdez V. (36093).— Rot. desde las 13 horas: El rapto de las sabinas. La basura.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rot. desde las 10 horas: Los asesinos. EE. UU., suspenso, mayores

SAN ANTONIO, S. Antonio - Huérfanos (33605). — Rot. desde las 13 horas: Dos chicas locas, locas locas. Not. y agregados, menores.

SAN MARTIN, Alameda-S. Francisco (35357).— Rot. desde las 14 horas: Santos contra los villanos del ring. Acción, Not. y agregados.

SANTA LUCIA, Alameda-S. Isidro (34718).— A las 11, 14.40, 18.15 y 22 horas: Grand Prix. EE. UU., automovilismo, mayores de 14.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rot. desde las 11 horas Después de la masacre, Cowboy, menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rot. desde las 11 horas: Por unos dólares menos. Cowboy, italiana, menores.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rot. desde las 10.30 horas: Al calor de la noche. Not. y agregados, mayores de 21.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Rot. desde las 11 horas: Doce al patíbulo. EE. UU., acción, mayores de 14.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rot. desde las 11 horas: A quemarropa. EE. UU., suspenso, mayores de 21.

WINDSOR, Ahumada-Moneda (89761).— Rot. desde las 10.35 horas: Los implacables. Acción, mayores de 18.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 10.30 horas: Pinocho. Not. y agregados, mayores y menores.

SECTOR PLAZA ITALIA-VICUÑA MACKENNA

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787).— Rot. desde las 14 horas: Las novias de Fu Man Chú. Los dioses guerreros. El baúl a El Cairo.

NORMANDIE, Alameda 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Las Reinas (Italiana, mayores de 21 años).

SECTOR ÑUNOA-PROVIDENCIA-VITACURA

ANDES, Avda. Irarrázaval 1435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: La novicia rebelde. EE. UU, acción. Menores.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.30, 19 y 22 horas: Persona. Not. y agregados. Mayores de 21.

DANTE, Washington 26 (494359).— Cerrado por reparaciones.

EGAÑA, Plaza Egaña (Fono 271026).— 19 y 21.45 horas: Festival cowboy: Revólver de un desconocido. Menores.

EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046).— 18.45 y 22 horas: Cómprame ese hombre. EE. UU., drama. Mayores

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Sendas tortuosas. El valle del misterio. Y ahora, Miguel.

LAS CONDES, Apoquindo-Noruega (484067).— 19 y 22.15 horas: Las reinas. Italiana, cómica. Mayores

LAS LILAS, E. Yáñez con J. de Dios V. (43116).— 18.30 y 22 horas: Una rosa para todos. Italiana, comedia. Mayores de 21.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 15, 19 y 22 horas: El tío del mono. W. Disney. Menores.

MACUL, J. P. Alessandri 3547 (258791).— Rotativo desde las 13 horas: La novicia rebelde. Not. y agregados. Menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.45 y 22 horas: A quemarropa. EE. UU., acción. Mayores de 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA, P. de Valdivia-Bilbao (Fono 43948).— 15, 18.30 y 22 horas: Los picapiedras. Cómica. Menores.

VERDI, P. de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El tigre de los 7 mares. Buitres del Oeste. Operación Blody Mary.

SECTOR 10 DE JULIO-FRANKLIN - GRAN AVENIDA - AVDA. MATTA

ALHUE, Población Dávila (581427).— Rotativo desde las 14 horas: Aquí está tu enamorado. Los 4 Juanes. Juan Colorado.

AMERICA, Ñuble 390 (Fono 52443).— Rotativo desde las 14 horas: El medallón de Pekín. Un aventurero de Montecarlo. Los valientes mueren de pie.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: La masacre de Chicago. El paraíso del hombre. Drácula.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Amor a ritmo go-gó. Amor y sexo. Cada noche un amor.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Festival de cowboy: Herraduras de oro. Menores.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: Drácula. La masacre de Chicago. El paraíso del hombre.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Los valientes mueren de pie. El medallón de Pekín. El aventurero de Montecarlo.

LAUTARO, Carmen Mena 602 (581300)— Rotativo desde las 14 horas: El aventurero de Montecarlo. El medallón de Pekín. Los valientes mueren de pie.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Adiós, gringo. 100.000 dólares por Ringo. Operación póker.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Los tres sargentos de Bengala. Ahí llega un gringo. Infierno de gladiadores.

MONACO, 10 de Julio-A. A. Prat (382845).—Rot. desde las 13.30 horas: El último de los mohicanos. El rapto de las vírgenes. Miguel Strogoff.

OMAR, San Diego 1950 (55103).— Rot. desde las 14 horas: Sed de oro. El ocaso de una vida. Las hilanderas de la luna.

PALACE OVALLE, Iquique 6595 (581616).— Rotativo desde las 14 horas: Cada vez más lejos. Agente diabólico. Grandeza india.

PORTUGAL, 10 de Julio 252 (34816). — Rot. desde las 14 horas: Cada noche un amor. Amor y sexo. Amor al ritmo a go-go.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rot. desde las 14 horas: Los tres mosqueteros de Dios. Adiós, cuñado. Endemoniados del ring.

ROMA, San Diego 230 (67258).— Rot. desde las 14 horas: Los tres mosqueteros de Dios. Adiós, cuñado. Endemoniados del ring.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rot. desde las 14 horas: Reportero chiflado. Cómica, menores. Not.

SAN MIGUEL, Avda Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: El último de los mohicanos. El rapto de las vírgenes. Miguel Strogoff.

SUR, San Diego 939 (61524).— Rot. desde las 13 horas: El dominador del desierto. La virgen de Nurenberg. El oeste es una peste.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384). — Rot. desde las 14 horas: El bandido negro. El pirata del rey. Nace un amor.

MAIPO, San Pablo 4251 (731982).— Rot. desde las 14 horas: Operación Bloody Mary. Django. Cuatro dólares de venganza.

NAVIA, S. Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Tres balas para Ringo. El gran atraco. Dios sabe cuánto amé.

LO FRANCO, (734625).— Rot. desde las 14 horas: Una pistola para Ringo. Dueño de Texas. Por un puñado de dólares.

SECTOR SAN PABLO — ALAMEDA — BRASIL ESTACION

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254).— Rot. desde las 11 horas: La virgen de Nurenberg. El dominador del desierto. El Oeste es una peste.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).—Rot. desde las 14 horas: A quemarropa. EE. UU., acción, may. de 21.

A. ALESSANDRI, Alameda 2879 (96848).— Rot. desde las 11 horas: Festival de cowboys: Revólver de un desconocido.

BLANCO ENCALADA, Avda. Blanco Encalada (91787).— Rota. desde las 14 horas: Los valientes 14 horas: La masacre de Chicago. Drácula. El paraíso del hombre.

CARRERA, Alameda 2151 (86685).— Rot. desde las 14 horas: El rapto de las vírgenes. Miguel Strogoff. El último de los mohicanos.

COLON, San Pablo - San Martín (733146).—Rot. desde las 14 horas: Los piratas del Rey. Nace el amor. El bandido negro.

MADRID, Chacabuco 32 (93657).—Rot. desde las 14 horas: Los 3 mosqueteros del ring. Aduos cuñado. Endemoniados del ring.

MINERVA, San Pablo 3230 (733342).— Rot. desde las 13 horas. Adiós gringo. 100.000 dólares por Ringo. Operación Póker.

MONUMENTAL, Alameda 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Una pistola para Ringo. Duelo en Texas. Por un puñado de dólares.

O'HIGGINS, San Pablo-Cumming (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Por un puñado de dólares. Duelo en Texas. Una pistola para Ringo.

SECTOR VIVACETA - INDEPENDENCIA - EL SALTO - RECOLETA

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Las joyas de la familia. El bucanero. La guerra de los mundos.

LIBERTAD, Vivaceta 2003 (371627).— Rotativo desde las 14 horas: Las joyas de la familia. El bucanero. La guerra de los mundos.

LA PALMILLA, Pedro Fontova 521.— Rotativo desde las 14 horas: Descanso.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Un baúl para El Cairo. Los dioses guerreros. Las novias de Fu Man Chu.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Paradero 33 de la Gran Avenida (581522) 227).— Rotativo desde las las 17 horas: Descanso.

MAIPU, 5 de Abril-Pajaritos (Maipú) (571530).— Rotativo desde las 15 horas: La marca del vengador. Misión Blody Mary.

SANTIAGO (San Bernardo) (591982).— Rotativo desde las 14 horas: Un aventurero en Montecarlo. Cuidado Cleo... patra.

NACIONAL (Puente Alto) (124).— Rotativo desde las 14 horas: Caprice. Mi héroe temeroso. Si disparas, te mato.

PLAZA (Talagante) (66) Rot. desde las 17 horas: Hawai. Tres para la boda. Un rey por inconveniencia.

PLAZA (Puente Alto) (324).— Rot. desde las 15 horas: Operación San Genaro. Los espías matan en Beirut.

MUNICIPAL (San Bernardo) (591948).— Rotativo desde las 14 horas: Arizona Colt. Frankenstein contra el monstruo del espacio.

GUIA DEL VERANEANTE

HOTELES EN VIÑA DEL MAR

HOTEL ESPAÑOL, SIGUE ATENDIENdo como siempre a su distinguida clientela. Teléfono 85145-46. Plaza Vergara 141. 17-11-68

HOTEL CHALET SUISSE. RESTAURANT, Salón de Té. Acogedor, confortable. Teléfono 62235, Villanelo 395, por Alvarez.

HOTEL MONTEMAR CAMINO CONcon, frente Playa Montemar, teléfonó 129-R, estacionamiento para coches. A/21/II/GV

HOTEL VON SCHROEDERS. ACOGEdor, con reconocida cocina. 60 habitaciones. 60 baños. Teléfonos. Von Schroeders 392, Teléfono 64022-64122. 17-11-68

RESIDENCIALES EN VIÑA DEL MAR

RESIDENCIAL 2 NORTE 599.— ATENción esmerada por dueños. Teléfono 80647, Ricardo Orriols. 17-11-68

RESIDENCIAL IBERIA.—MONTAÑA 732 pocos pasos Estación Viña. Teléfono 84281. Atendidos por dueños. 17-11-68

HOTELES EN LLOLLEO

RESIDENCIAL. SAN PEDRO. 0151 Enquina Gabino Salas. Informes: 55330-569796. Santiago. 9 2—68 GV.

HOTEL ESPAÑOL. — INMACULADA Concepción 83 — 32382. Esmerada atención. Ambiente familiar. 17-11-68

RESTAURANTES EN SAN ANTONIO

RESTAURANTE BAR LA NAVE.— BArros Luco 1802. Especialidad mariscos. Banquetes.

SAN SEBASTIAN

RIVIERA, OFRECE CONFORTABLES cabinas, habitaciones, baño exclusivo Excelente comida. Variados mariscos. Teléfono 1. 29 2-68 GV.

EXCURSIONES

EXCURSIONES TURISCOVAL. BALNEArios vecinos. Circuitos recreativos en Valparaíso, Viña del Mar. Playas.— Errázuriz 780, Teléfono 57587. Frente Estación Puerto. 17-11-68

HOTELES EN PAPUDO

HOTEL PITE.— ATIENDE SU DUEÑO, Alamiro Fernández. Excelente comida. Precios módicos. 17-11-68

RESTAURANTE EN LOS LILENES

BALNEARIO-RESTAURANTE "LOS LIlenes". Teléfono 81 Con-Con, de Adolfo Mancilla. Unico en la costa. Por contar con viveros propios toda clase de mariscos del norte, centro y sur del país. 17-11-68

RESTAURANTE EN CARTAGENA

GRILL CITY. TERRAZA PLAYA CHIca 89. Teléfono 31308. Residencial Serrano, Serrano 44. 17-11-68

CASINO RESTAURANT CINZANO. PLAya Chica 102. Teléfono 31860. Especialidad en mariscos. Abierto todo el día. 17-11-68

HOTELES EN ALGARROBO

INTERNACIONAL LTDA. ABIERTO TOdo el año. Habitaciones confortables. Escriba Correo Algarrobo. Carlos Alessandri 1038. 17-11-68

RESTAURANTE EL GALEON — PERGOla vista al mar. Manifestaciones. Principal 1955 en Salamanca. 17-11-68

HOTELES EN MAITENCILLO

GRAN HOTEL POCITOS, UBICADO sobre la playa. 17-11-68

HOSTERIA RUCAMAY.— DEPARTAmentos baño exclusivo. Vista al mar. La mejor ubicación Balneario Mariscos. 17-11-68

HOTEL LAS ROCAS
Construído sobre rocas. Abierto todo el año. Fono 1 Puchuncaví. GV.

COCHOA

BALNEARIO RESTAURANT COCHOA en la misma playa mariscos. Abierto todo el año. Teléfono 152 Reñaca. 29-II-GV

RESIDENCIALES EN CARTAGENA

DE LUXE, OFRECE: COMODAS PIEZAS Buena comida. Descuento familias.— Olea 116—32253. 17-11-68

RESIDENCIAL MELIPILLA. AMBIENTE familiar. Comedores vista al mar. Precios módicos. Suspiros 301—31158. 17-11-68

RESIDENCIAL CALIFORNIA.— TAÑA Vargas avisa a su distinguida clientela que este año le atenderá en Olea 412. 17-11-68

RESIDENCIAL CITY, EX LA ABUELITA Suspiros 293 Vista al mar. Precios módicos. Atendido por su dueña Bar-Restaurant. 17-11-68

BOITE EN CARTAGENA

DON NANO.— BAILABLES DE AMAnecida. Show artístico. Comedores. Hermosa vista mar. La casa del marisco. Playa Grande. 17-11-68

HOTELES EN CARTAGENA

CYMAR.— SUSPIROS 307.— PIEZAs confortables, encima del mar. Informes: 275590, Santiago. 17-11-68

CONTINENTAL.— SUSPIROS 305. TEléfono 31842. Abierto permanentemente. Boite vista al mar. 17-11-68

REINA DEL MAR.— STTAMER Y CIA. Subida Playa Chica 360. Camarotes, baños exclusivos, vista al mar, comida chilena y extranjera. Reserve estadía anticipada fono 31832.

HOTELES EN VALPARAISO

HOTEL IBERIA, BRASIL 1709 telefóno 2184, frente Plaza Victoria, comida sana y abundante, precios módicos. A/21/II/GV

LANCASTER HOTEL. CONFORTABLE, económico, todas las habitaciones con baño privado y teléfono. Chacabuco 2362. Teléfono 7391-2.



Municipalidad de Las Condes

PAGO DE PATENTES COMERCIALES Y DE ALCOHOLES

...pone en conocimiento de los contribuyentes que en virtud de disposiciones legales en vigencia, el 31 del presente ...ce el plazo para cancelar los valores correspondientes al ...er semestre de 1968, de las patentes de Alcoholes, Pro...onales, Industriales y Comerciales, procediéndose a apli... las sanciones correspondientes a quienes se encuentren ...cumplir con esta obligación tributaria.

...Tesorería Comunal exigirá el certificado del Servicio de ...uro Social de encontrarse al día en el pago de imposi...es y carnet de identidad del interesado.

...Condes, 18 de enero de 1968.

José Rabat Gorchs
ALCALDE

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

CONSTRUCCION COLECTOR UNITARIO RODRIGO DE ARAYA—J. P. ALESSANDRI, COMUNA DE ÑUÑOA, PROVINCIA DE SANTIAGO.—

CARACTERISTICAS: Ejecución de Colector Unitario RODRIGO DE ARAYA, J. P. ALESSANDRI. Comuna de Ñuñoa.

CONTRATISTAS: Podrán concurrir a esta Propuesta aquellas firmas Contratistas que hayan recibido por escrito invitación por parte de la Institución.

ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 19 de enero hasta el 29 de enero, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4.o piso.

HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 5 de febrero, a las 16.00 horas, en la Oficina de Venta de Antecedentes indicada más arriba.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 12 de febrero de 1968, a las 15.00 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4.o piso.

El Vicepresidente Ejecutivo

CURSO FORMACION DIRECTORES ESCUELAS PRIMERA CLASE

POSTERGACION DE EXAMEN

La Dirección de Educación Primaria y Normal comunicó al profesorado del país, por Circular Telegráfica N.o 2, de 2 de enero de 1968, que han sido postergados para el **8 DE FEBRERO PROXIMO** los exámenes de selección de los postulantes al Curso de Formación de Directores de Escuelas Primarias de Primera Clase.

LAS COMISIONES EXAMINADORAS OFICIALES FUNCIONARAN EL 8 DE FEBRERO EN LAS SIGUIENTES SEDES:

1) ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ANTOFAGASTA, para postulantes de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama.
2) SANTIAGO. INSTITUTO SUPERIOR DEL MAGISTERIO (Calle Catedral N.o 3271), para postulantes de las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua y Curicó.
3) ESCUELA DE HOMBRES N.o 2 DE CONCEPCION (Calle Rengo N.o 65), para postulantes de las provincias de Talca, Maule, Linares, Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío y Malleco.
4) ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VALDIVIA, para postulantes de las provincias de Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé y Aisén.
5) ESCUELA DE HOMBRES N.o 1 DE PUNTA ARENAS, para postulantes de la provincia de Magallanes.

Tendrán derecho a rendir este examen todos los postulantes que hayan presentado sus antecedentes antes del 6 de enero y sean profesores de educación primaria titulados con un mínimo de cinco hasta un máximo de 20 años de servicios en la Enseñanza Fiscal, calculado al 31 de enero de 1968.

Los postulantes deberán presentarse a las 8 horas del día indicado, en el local señalado de la sede que les corresponda.

CANAL 9

19.30 Ud. y la música popular
19.40 Telecine
20.25 Voz para el camino
20.52 Noticiario Prolene
20.55 Sólo para caballeros
20.57 Mercado Bursátil
21.00 Un paso al más allá
21.28 Servicio de Utilidad Pública
21.30 Noticiero Continental
21.45 ¿Cuánto sabe Ud?
21.50 La Caldera del Diablo
20.20 Noticiario Prolene
22.23 Negro en el blanco
23.12 Noticiario No Do
23.22 Noticiario Prolene
23.25 Cierre

SU PROGRAMA DE TELEVISION ¡MAS NITIDO! EN UN GELOSO

ENTREGA INMEDIATA

GARANTIA Y SERVICIO PERMANENTE DE LA FABRICA V. MACKENNA 2245

TELEMUNDI — E° 2400

SANTIAGO: AGUSTINAS 698 — MONEDA 946 — PROVIDENCIA 2131 — RECOLETA 2395 — VICUÑA MACKENNA 2245 — ARICA: AV. STA. MARIA 2189 — CONCEPCION: COLO COLO 546 — VALPARAISO: CONDELL 1589 — ANTOFAGASTA: AV. MATTA 2382 — LA SERENA: BALMACEDA 410

CANAL 13

16.55 Almanaque
17.00 Club de Mickey
17.25 Cine
17.35 El amor tiene cara de mujer
17.55 Tarde en el cine
19.10 Pájaro carpintero
19.50 Noticiario UFA
20.00 Noticiario
20.05 La hechizada
20.35 El tiempo
20.40 Los defensores
21.40 Mundo insólito
22.00 Martini al instante
22.15 Miércoles especial.
23.10 Noticiario
23.20 Fin.

LOS DAÑOS: 5 MIL MILLONES

INFORMACION EN PAGINA 2

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Enero — Miércoles 24 — 1968



FRE
INDAGA
EL
PROBLEMA
HUMANO

El Presidente de la República, impuesto de las proyecciones de la tragedia ocurrida en Viña del Mar, visitó a los damnificados y conoció su drama. ABAJO, el grabado captado desde la torre del Teatro Velarde, muestra cómo se veía desde Valparaíso el incendio que destruyó en Viña más de un centenar de viviendas.

Decenas de Familias Duermen en las Calles

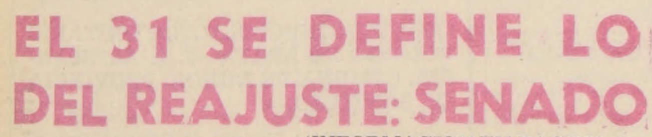
EMPLEADOS DEL SPORTING, AUTORES DEL INCENDIO

(INFORMACION EN PAGINA 5)

MOTIN EN EL PDO. NACIONAL

"NO QUEREMOS FASCISTAS NI INMORALES", DICE LA JUVENTUD

(INFORMACION EN PAGINA 5)



EL 31 SE DEFINE LO DEL REAJUSTE: SENADO

(INFORMACION EN PAGINA 5)

